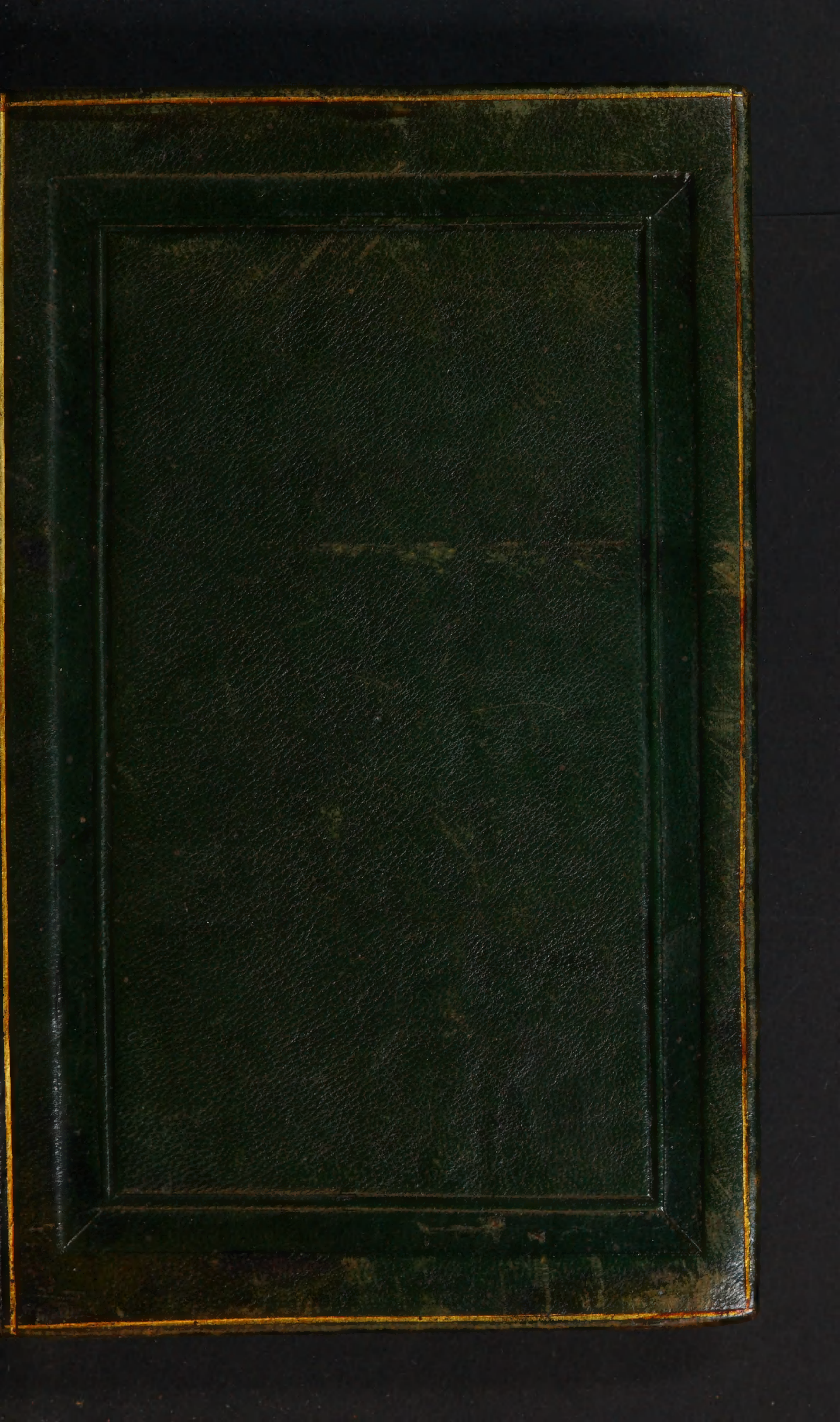
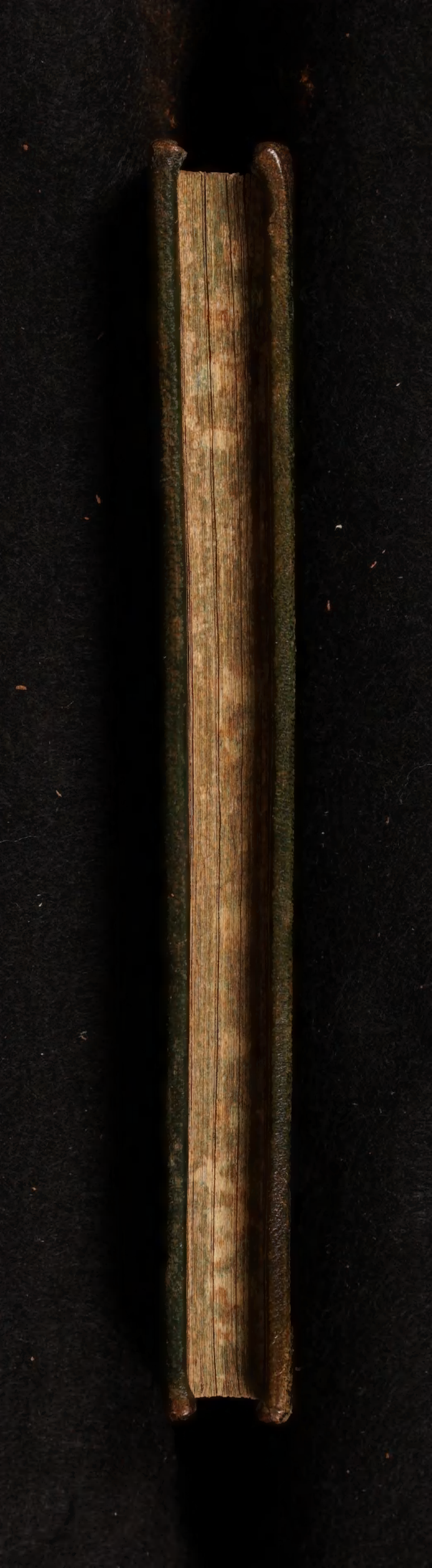


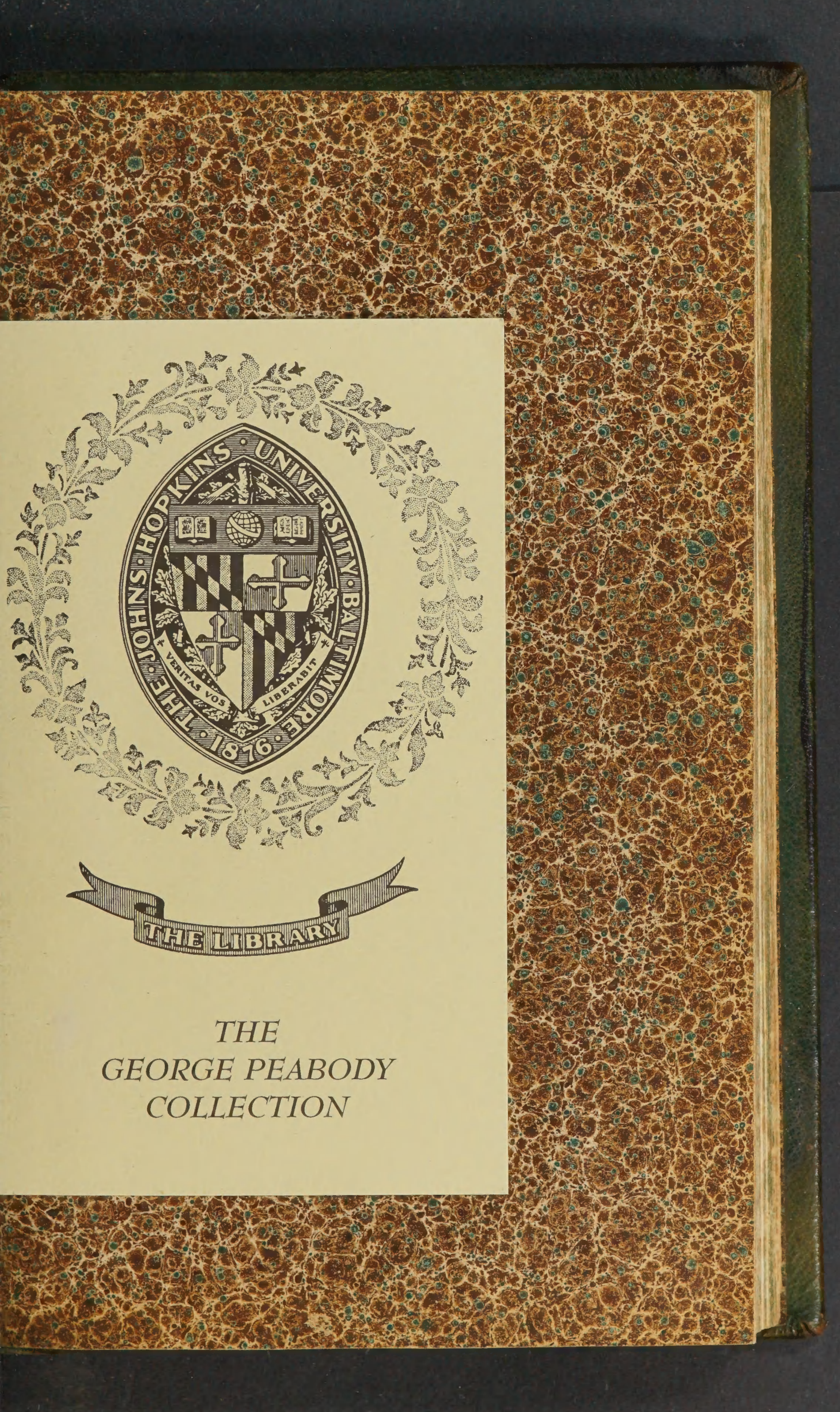

El
BUSCAPIE
J. L. A.










THE JOHNS HOPKINS UNIVERSITY BALTIMORE 1876
VERITAS VOS LIBERABIT
THE LIBRARY
THE
GEORGE PEABODY
COLLECTION

EL BUSCAPIE.

EL BUSCAPIÉ.

OPÚSCULO INÉDITO

QUE EN DEFENSA DE LA PRIMERA PARTE

DEL QUIJOTE

ESCRIBIO

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA.

Publicado con notas históricas, críticas
i bibliográficas

por Don Adolfo de Castro.



CADIZ.

Imprenta, librería i litografía de la **Revista Médica,**
á cargo de D. Juan B. de Gaona,
plaza de la Constitucion número 11.
1848.

***Real órden sobre la propiedad literaria del* Buscapié.**

MINISTERIO DE COMERCIO, INSTRUCCION Y OBRAS PÚBLICAS.=*Instruccion.*=He dado cuenta á la Reina (Q. D. G.) de una instancia de don Adolfo de Castro, vecino de esa ciudad, en solicitud de que se declare de su propiedad la obra que ha empezado á publicar titulada **El Buscapié,** que compuso el célebre escritor Miguel de Cervantes Saavedra; y en su vista se ha servido S. M. resolver que, siendo dicho interesado legítimo poseedor del códice de que se trata y dándolo á la prensa, se halla declarado propietario de él por la ley y goza de este derecho sin necesidad de otra declaracion alguna. De Real órden lo digo á V. S. para su inteligencia y conocimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 23 de Noviembre de 1847. =Bravo Murillo.=Sr. Gefe Político de Cádiz.

PRÓLOGO

DEL EDITOR.

El MS. del *Buscapié*, que la casualidad ha puesto en mis manos, es de letra de fines del siglo XVI ó principios del XVII, i lleva este título:

"EL MUY DONOSO LIBRILLO LLAMADO
BUSCAPIÉ,
DONDE, DEMÁS DE SU MUCHA Y EXCELENTE
DOTRINA, VAN DECLARADAS
TODAS AQUELLAS COSAS ESCONDIDAS Y NO
DECLARADAS EN EL INGENIOSO HIDALGO
D. QUIJOTE DE LA MANCHA,
QUE COMPUSO
UN TAL DE CERVANTES SAAVEDRA."

I de la propia mano se ven escritas luego estas palabras:

«*Copióse de otra copia el año de* 1606 *en Madrid 27 de Ebrero año dicho. Para el señor Agustin de Argote, hijo del muy noble señor (que sancta gloria haya) Gonzalo Zatieco de Molina, un caballero de Sevilla.*»

Despues se lee lo siguiente en letra, al parecer, de principios del siglo XVIII:

«*Da Livreria do Senhor duque de Lafões.*»

título de Portugal.

Cómo salió el MS. de la librería de este señor, i cómo vino á España, no lo sé. El modo con que ha llegado á mi poder es como sigue. No há tres meses que de la ciudad de San Fernando fueron traidos á la de Cádiz muchos libros para ser vendidos públicamente: los cuales habian pertenecido á un

abogado llamado don Pascual de Gándara, hombre curioso, aunque no de mui buen gusto literario, segun demostraba su biblioteca, donde entre ediciones antiquisimas de los Santos Padres, i de los autores de la antigüedad griega i latina, i de los que escribieron en el siglo de oro de las letras en España, habia gran cantidad de obras jesuíticas, vidas de santos, tratados de teología i otros libros escritos todos en el siglo XVII, i en los cuales está compendiado cuanto pudo inventar la estravagancia de unos hombres que parecian abandonados de las ciencias i aun de la racionalidad. Entre estos libros, pues, encontré el MS. del *Buscapié* de Cervantes.

D. Vicente de los Rios en la vida de este escritor dice lo siguiente: «Conociendo que el *Quijote* era

leido de los que no le entendian, i que no le leian los que podian entenderle, procuró escitar la atencion de todos, publicando el *Buscapié*. En esta obrita que se imprimió anónima, i es estremadamente rara, hizo una aparente i graciosa crítica del *Quijote*, insinuando que era una sátira fina i paliada de varias personas mui conocidas i principales; pero sin descubrir ni manifestar aun por los mas leves indicios ninguna de ellas. Crítica discretisimamente manejada con la cual dió tanto crédito i reputacion al *Quijote* i picó la credulidad del público, de modo que todos le buscaban i leian á porfía, creyendo descubrir claramente en su lectura los objetos de la sátira que insinuaba el *Buscapié*.»

Tambien se dice que en este librillo se burlaba Cervantes del

emperador Cárlos V i del duque de Lerma, valido de Felipe III, diciendo que el *Quijote* era una sátira dirigida contra ellos.

Pero esto es falso. Cervantes con pequeñas escepciones nunca señaló en sus escritos satíricos persona alguna. El mismo dice en su *Viaje del Parnaso*:

Nunca voló la humilde pluma mia
Por la region satírica, bajeza
Que á infames premios y desgracias guia.

No era Cervantes como el conde de Villamediana, autor de tantos versos burlescos contra el duque de Lerma, frai Luis de Aliaga i el conde duque de Olivares, i hombre en fin que ni aun respetaba la desgracia, pues el dia mismo en que cayó de la privanza el de Lerma i se vistió este la púrpura cardenalicia, puso un pasquin por las calles de

la corte, en el cual se leian estos versos:

Para no morir ahorcado,
el mayor ladron de España
se vistió de colorado.

Sátiras que al fin pagó con la vida, aunque otros atribuyen este suceso á otras causas.

No fué Cervantes como Quevedo que se atrevió á enviar al rei Felipe IV aquella glosa del Padre nuestro que comienza así:

Filipo, que el mundo aclama
rey del infiel temido,
despierta, que por dormido
nadie te teme ni ama:
despierta, oh rey, que la fama
en todo el orbe pregona
que es de leon tu corona,
y es tu dormir de liron.
Mira que la adulacion
te llama con fin siniestro
PADRE NUESTRO.

Obra que le costó perder la liber-

tad por algunos años, i estar reducido á la estrechez de un calabozo.

Si Cervantes jamás escribió contra determinadas personas, ¿cómo habria de dirigir su D. Quijote contra la memoria de Cárlos V, á quien él tanto elogia en casi todos sus escritos, i contra el duque de Lerma, que entonces tenia toda la privanza de Felipe III?

Esta es una de aquellas noticias que no tienen mas fundamento que la opinion del vulgo.

Además Cervantes no necesitaba llamar la atencion de los españoles hácia su obra inmortal. En el mismo año en que salió por primera vez á la luz pública el *Quijote*, se hicieron otras ediciones: prueba clara de que no fué este libro despreciado como se dice; i por tan-

to de que era inútil publicar el *Buscapié* para este objeto.

Pero no es el *Buscapié* lo que nos han dicho. El *Buscapié* es una defensa del *Quijote* contra las censuras que dirigian á esta obra muchas personas que tenian reputacion de doctas.

Cervantes en la primera parte del *Quijote* previno la censura que pudieran hacerle por haber pintado un hombre tan loco que, creyendo ciertos los hechos de los caballeros andantes, habia salido por el mundo á caza de aventuras (véase el cap. 49); oponiendo á los argumentos que le hacia el canónigo, los guerreros españoles que se ejercitaron en el oficio de la caballería andante.

Pero todo fué en vano, porque

hubo muchos murmuradores de la obra. A uno de estos quiso censurar Cervantes en la persona de aquel eclesiástico que introduce en la segunda parte del *Quijote* cuando dice: «El eclesiástico que oyó decir de gigantes, de follones y de encántos, cayó en la cuenta de que aquel debia de ser D. Quijote de la Mancha, cuya historia leia el duque de ordinario y él se lo habia reprendido muchas veces, diciéndole que era disparate leer tales disparates; y enterándose ser verdad lo que sospechaba, con mucha cólera hablando con el duque le dijo:—Vuestra Excelencia, señor mio, tiene que dar cuenta á Nuestro Señor de lo que hace este buen hombre. Este D. Quijote, ó don tonto ó como se llama, imagino yo que no debe de ser tan mentecato como Vuestra Excelencia quiere que sea, dándole ocasiones á la mano

para que lleve adelante sus sandeces y vaciedades; y volviendo la plática á D. Quijote, le dijo:—Y á vos, alma de cántaro, ¿quién os ha encajado en el celebro que sois caballero andante y que venceis gigantes y prendeis malandrines? Andad en hora buena y en tal se os diga. Volveos á vuestra casa y dejad de andar vagando por el mundo, papando viento, y dando que reir á cuantos os conocen i no conocen. ¿En donde nora tal habeis vos hallado que hubo ni hay ahora caballeros andantes?»

No falta quien diga que este eclesiástico, ó religioso como otras veces lo llama Cervantes, era fray Luis de Aliaga, comensal entonces del duque de Béjar, i confesor luego del rei Felipe III: que esta fué una aventura que le sucedió cuando fué Cervantes á pedir la vénia al du-

que para dedicarle este libro; i que de resultas de este altercado quedaron mui enemigos Cervantes i Aliaga. Aliaga por vengarse i poseido de una estraordinaria envidia escribió i publicó la segunda parte del *Quijote*, encubierto con el nombre del *Licenciado Alonso Fernandez de Avellaneda*: cosa que confirma tambien ser Aliaga autor de una obrilla impresa, aunque sin el nombre de su verdadero autor, en el tomo 6.° del Semanario Erudito, la cual lleva por título *Venganza de la lengua española contra el autor del cuento de cuentos por don Juan Alonso Laureles, caballero de hábito y peon de costumbres, aragonés liso y llano, y castellano revuelto.* Propone en él á Lope por modelo, llamándole Cisne, y da en rostro á Quevedo con sus defectos personales como la cortedad de su vista i

lo largo de sus pies. Es libro tan sin gracia i tan mal escrito como el Quijote que publicó Aliaga con el nombre de Avellaneda.

Ofendido Cervantes con los injustos reprensores de su libro, escribió el mismo año de 1605 en que salió á luz el Quijote, una obrita intitulada *Buscapié*, la cual pensó imprimir segun se ve por las aprobaciones del doctor Gutierre de Cetina i de Tomás Gracian Dantisco. Pero no logró los honores de la estampa, porque sinó, en el año siguiente de 1606, no se hubiera sacado *de otra copia una copia para el señor Agustin Argote*, hijo primogénito del célebre Gonzalo Zatieco (ó Argote) de Molina.

La obra es de Cervantes, porque así lo dice su estilo, i el ingenio con que está escrita. Toda

ella está llena de chistes i es una de las que mas honran el gracejo español; porque tambien es una de las mejores que han salido de la pluma de Cervantes. El diálogo es escelente, i no sé si diga que aun mejor que el que usó Cervantes en otros de sus escritos.

Yo, pues, deseoso de sacar del olvido esta preciosisima obra tan buscada de los eruditos, i creyendo que es una de las que mas honor hacen al nombre de Miguel de Cervantes Saavedra, i aun á la literatura española, he determinado publicarla.

Por las frecuentes alusiones que hace á cosas de su tiempo, me ha parecido oportuno ponerle muchas i largas notas históricas, críticas i bibliográficas. Tambien la he dividido en párrafos para que sea de

mas agradable lectura, porque estaba en solo uno.

Hablando el mui docto filólogo español don Bartolomé José Gallardo de otra obra de Cervantes, que se ha publicado tambien en el presente siglo, dice: «Basta »tener ojos en la cara para reconocer la mano de este gran pintor »de la naturaleza en el rasgo mas »descuidado de su pincel vivaz. »¿Con cuáles podrán confundirse »las líneas de Apeles? No hace »pues falta alguna, para acreditar »que Cervantes hizo este cuadro »moral de la humana flaqueza, el »CERVANTES *fecit.*»

Lo mismo podemos decir del *Buscapié.* A mas de la comun opinion de que Cervantes fué su autor, él mismo se declara por tal en toda la obra; i aunque nada de

esto hubiera, su ingenio, su invencion, su estilo i su gracejo, están aquí declarados tan al vivo, que á nadie pueden ser encubiertos, con tal que haya leido cualquiera de sus obras i especialmente su *Adjunta al Parnaso*, que es en todo igual á esta *Adjunta al D. Quijote.*

EL MUY DONOSO LIBRILLO

LLAMADO

BUSCAPIE,

donde, demás de su mucha y excelente dotrina,
van declaradas todas aquellas cosas escondidas y no declaradas
en el ingenioso hidalgo

D. QUIJOTE DE LA MANCHA,

que compuso

un tal de Cervantes Saavedra.

APROBACION.

Por mandado de los señores del Consejo he visto *el muy donoso librillo, llamado Buscapié, donde demás de su mucha erudicion y excelente dotrina, se declaran aquellas cosas escondidas y no declaradas en el ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha;* y atento á que el libro es de mucho ingenio y que puede ser muy de provecho para los que tienen el celebro lleno de mil locuras y vanidades de las que andan por los libros de caballerías, y no tener además cosa contra la fe ni buenas costumbres, creo que no tiene inconveniente el imprimirse y se le podrá dar á Miguel de Cervantes, vecino de Valladolid, licencia para ello, porque así resultará en público beneficio. En Madrid á veinte y siete de Junio de mil y seiscientos y cinco años.

Dr. Gutierre de Cetina.

APROBACION.

Por mandado de V. A. he visto un librillo que su autor quiso llamar *Buscapié*, en el cual se declaran algunas cosas escondidas en la *Primera parte del ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*; y digo que en lo dulce del estilo y en lo apacible de sus donaires y en lo excelente de su mucha dotrina, será útil y provechoso para los que quisieren desterrar del mundo la vana leccion de los libros de caballerías. Y así me parece que siendo V. A. dello servido, se le podrá dar á su autor la licencia y privilegio que pide para estampar este libro; que estoy seguro que cuando salga en público, á todos parecerá bien.—Fecha en Valladolid, á seis de Agosto de mil y seiscientos y cinco años.

Tomás Gracian Dantisco.

PROLOGO AL LECTOR.

Lector amantisimo: si por tu mala fortuna eres de rudo entendimiento (hablando con perdon) y no has desentrañado las cosas escondidas en mi ingenioso Manchego, flor y espejo de toda la andante caballería, lee este Buscapié. Y, si no lo eres, léelo tambien; que no es libro tan desabrido, ni de tan ruin provecho, que te dé pesadumbre y enojo: antes bien, fia en mí que recibirás de su letura todo placer y contentamiento. Y con esto quédate á Dios, y él te guarde de tantos prólogos como te acometen cada dia, y á mí me dé paciencia para escribirte mas. VALE.

EL BUSCAPIÉ. (A)

Donde se cuenta lo que le sucedió al autor, cuando caminaba á Toledo, con un señor Bachiller con quien topó.

SUCEDIÓ, pues, que yendo yo camino de Toledo, á pocos pasos que me alongué de la Puente Toledana, ví venir derecho hácia mí un señor bachiller, caballero en un cuartago muy villano de talle, ciego de un ojo y no muy sano del otro, y aun de los pies, segun que se colegia de las muchas reverencias que iba haciendo para caminar. Saludóme muy mesurado y muy á lo bachiller, y yo á él con buena cortesía; y fué lo bueno que pasó á lo largo, picando á su malhadado rocin con propósito de hacerlo andar con mas furia, si alguna pudiera ya tener, siendo

tan cargado de años y de mataduras, que ponia grima de solo mirallo.

Porfiaba mi bachiller en aflojarle las riendas, y él sin reparar en ellas no salia de su templanza; porque era muy recio de quijadas y no menos duro de asiento, y aun imagino que debiera ser sordo, segun las voces que daba su dueño para ayudarle en el trote, y él proseguia sin tener respeto de ellas, como si fueran echadas en el pozo Airon ó bien en la sima de Cabra.

Con estos trabajos caminaba el bachiller castigando á su cuartago unos trechos con la espuela, y otros queriendo con la voz avivarlo, y esto con no pequeña risa mia; pero como el nieto de Babieca con ser taimadisimo se ofendiese de tantas y tales porfías, se resolvió en no querer caminar adelante, sino que cuando mas era molestado tanto mas se iba retirando atrás. Con esto el bachillerejo salió fuera de sí, y dejando caer el fieltro con que caminaba quiso mostrarse ferocisimo con el llagado animal, y tener en poco la soberbia y fantasía y mal pensamiento que tan contra su natural condicion, de suyo mansisima, habia tomado; y así comenzó de herirlo de furiosa ma-

nera, pero no tan sin provecho como él imaginaba; porque el cuartago sintiéndose (que no debiera) de los golpes de la vara, que su dueño llevaba aparejada para ello, comenzó á cocear; y no bien dió dos ó tres coces en el aire y otros tantos corcobos, cuando dió con él en tierra.

Yo que ví aquel no pensado desastre, piqué á mi mula (que era algo que pasicorta) y á tiempo y cuando que el bachiller se revolcaba por el suelo dando furiosos alaridos y echando de su boca cuarenta pésetes y reniegos con ciento y veinte votos y por vidas, tuve las riendas y me apeé de mi cabalgadura diciéndole: Sosiéguese vuestra merced y hagámela muy grande, alzándose si puede, y prosiga su camino: que todas estas incomodidades son anejas á los que caminamos en cabalgaduras tan ruines. La vuestra, respondióme, será la ruin, que la mia de puro buena, me ha puesto en este estrecho. Mesuréme, como pude, para enfrenar la risa que ya punaba por salir afuera, y con el mayor comedimiento que supe, ayudélo á levantar; y no bien se puso en pié con mucha dificultad y trabajo como aquel que habia recibido un tan gran gol-

pe, cuando contemplé en él la mas estraña vision del mundo. Era pequeño de cuerpo, aunque esta falta suplia con una muy gentil corcoba que llevaba en las espaldas como si fuera soneto con estrambote: la cual le hacia mirar mas bajo de lo que él quisiera (que mal año para el licenciado Tamariz que con su buena y mucha gracia y claro ingenio tantas estancias y ovillejos solia escribir en loor de los corcobados) (B). Sus piernas por lo estevadas á dos tajadas de melon eran asemejadas, y sus pies muy desembarazadamente calzaban sus doce puntos (con perdon sea dicho), y aun pienso que les hago muy grande agravio en quedarme tan corto en la medida, donde se echa de ver la largueza con que natura suele dar las cosas á los mortales.

El bachiller, que en esto se habia llevado las manos á la cabeza para ver si los cascos eran rompidos, comenzó á resentirse del quebrantamiento de sus huesos; y como él no estaba obligado á entendérseie mucho de las cosas de medicina, preguntóme con voz enferma y lastimada que pues era doctor (y esto decia por verme caminar en mula) (C) ¿qué remedio hallaria para sanar su molida salud? Yo le

repliqué que no era doctor, pero que aunque fuera un Juan de Villalobos (D) en los tiempos antiguos, ó un Nicolao Monardes (E) en los presentes, con todo eso no podria ordenarle cosa que fuera de provecho para el mal recado que en él habia hecho su cuartago, si no remitia su desgracia, para que no fuese tanta, al descanso y al dormir; y así que lo que mas conveniente me parecia para poner en cobro su aporreada salud, que pues se iba ya entrando á mas andar la mañana, que nos acogiésemos á la sombra de unos árboles que cerca estaban del camino y que un buen trecho reposásemos á su abrigo de la inclemencia del rojo Apolo, hasta que con menos calor y con los huesos menos molidos pudiese cada cual tomar su vía.

¡Qué me place! dijo el bachiller con el mismo tono afeminado y doliente. Pero ¿quién habia de imaginar, aunque fuera zahorí, que por la mala é impaciente condicion de esa bestia ferocísima habria de estar hoy acardenalado á partes el cuerpo de todo un bachiller graduado por la Universidad de Salamanca y no por la de Alcalá, que es á dó van los estudiantes pobres á graduarse, pero pierden por no

serlo en Salamanca las mismas exenciones y franquezas que han los hijosdalgo de España? Pero ¡hay triste de mí! ¿que tal desastre me suceda? Bien me avisaron en la posada que era muy soberbio y de mala condicion, aunque bueno en lo demás. Fuera desto que él es de buen pelo, por lo cual muestra bien su complexion gallarda y buena voluntad; son justos y formados con debida proporcion sus miembros: tiene lisos, negros y redondos los cascos ó vasos, y á mas anchos, secos y huecos por debajo: la corona del vaso es ceñida y pelosa: las cuartillas cortas y ni muy caidas ni muy derechas, y así es fortisimo de bajos y muy seguro para las caidas. Gruesas son las juntas, y por sus cernejas tiene grandes señales de fuerza. Las piernas son anchas y derechas: los brazos nervosos con las canillas cortas iguales y justas, y muy bien hechas, y las rodillas descarnadas, llanas y gruesas: las espaldas son anchas, largas y fornidas de carne: el pecho redondo y ancho: la frente ancha y descarnada: los ojos negros y saltados: las cuencas de encima llenas y salidas hácia fuera: las megillas delgadas y descarnadas: las narices tan abiertas é hinchadas que casi se mira en ellas

lo colorado de dentro: la boca grande y toda la cabeza seca y carneruna, descubriendo las dilatadas venas en cualquiera parte de ella (F).

Yo que ví en esto que se preparaba á seguir narrando una por una las virtudes y excelencias que el cuartago ni toda su casta tenia, salteéle la razon diciéndole con voz reposada: Perdóneme vuestra merced, señor Bachiller, si yo no veo ni aun á duras penas en su caballo las cosas y lindezas que al parecer de vuestra merced se encuentran en él juntas y ordenadas; y si no se me han pasado de la memoria sus advertimientos, las piernas que vuestra merced llama derechas y juntas, yo las veo torcidas y separadas, y el pelo que vuestra merced lo pone sobre las estrellas está lleno de mataduras, y en cifra todo él es tendido, flaco y atenuado; y en cuanto á los ojos que vuestra merced mira negros y saltados, saltados vea yo los negros mios, si no rebientan por ellos los malos humores que tienen perpétuo asiento y manida en ese rocin de tan ruin figura.

No recibió ningun enojo de estas atentadas razones, antes bien con poca confusion á lo que mostró, dijo: Pudiera bien ser lo que vuestra merced dice, y no ser lo que yo he visto y crei-

do; porque ha de saber vuestra merced que en todo cuanto he dicho no he salido de los límites de la razon, segun se me alcanza; y si no la tuviere en ello, como vuestra merced la tendrá en lo que dice, deberá de consistir en esta mi cortedad de vista que desde mis verdes años, acrecentada con el mucho leer y no pequeño escrebir, ha dado en afligirme muy obstinadamente. Y ha de saber vuestra merced que yo salí de mi posada con muy lindo par de antojos; pero por mis malos pecados este potro....

Rocin querreis decir, díjele yo; y él prosiguió su razon diciendo: Sea rocin, si rocin es y si rocin quereis que él sea. Pues heis de saber que este rocin, como vuestra merced es servido de llamarle, al salir hoy de la posada dió cuatro ó cinco corcobos, que en la suma de ellos no estoy cierto: los cuales sin ser yo parte á repararlos dieron conmigo en mitad del arroyo: de dó salí algo molido y maltratado, y entonces debiéronseme de perder los antojos. Y esta fué la peor de todas las caidas que por voluntad de algun demonio de mal espíritu, que se le reviste á este animal dentro del cuerpo, he recibido en esta mañana tan trágica para mí.

¿Luego fuísteis otra vez, proseguí yo, derribado por la cólera impaciente de ese cuartago, viva espuerta de huesos andando? Aquí dió un gran suspiro el bachiller, que parecia haberle sido arrancado de lo íntimo del alma, y respuso: Pues monta que son seis las ya sufridas, sinó una, y aun esa fué al pasar la puente de Toledo que á no tenerme de las crines no pudiera dejar de venir á tierra aceleradamente, donde hubiera fenecido conmigo mi viaje aun antes de ser comenzado. Pero en resolucion mejor fuera que el tiempo que gastamos en vanas palabras, mientras el planeta boquirubio quiere con tanto ardor derretirnos los sesos, que busquemos á las frescuras y sombras de aquellos copados árboles un lugar donde pueda encontrar treguas, si no descanso, á las desdichas que tan porfiadamente han dado en oprimirme. Y si os parece, dejarémos arrendados mi potro ó rocin y vuestra mula á los troncos de algunos dellos, si no quereis mejor que anden repastando las yerbecillas que en este campo tan abudantemente nascen para gusto y sustento de los ganados.

Hágase lo que vos quisiéredes, respondí yo, que pues la suerte quiere que no pueda dejar

de estar hoy en compañía de vuestra merced á quien ya tengo una muy entrañable aficion con mucho contento mio, ahí sestearémos un buen trecho hasta que la cólera de los rayos del rubicundo Febo se vaya mitigando con la caida de la tarde.

Vamos allá, dijo entonces mi bachiller, que para divertir la fatiga que suele ocasionar en el ánimo la ociosidad, traigo aparejados sendos libros, ambos de apacible entretenimiento, pues el uno es de versos espirituales, mejores que los de Cepeda (G), y el otro de muy llana prosa, aunque de poca propiedad y entendimiento, y si en vez de caminar de Madrid á Toledo, viniéramos de Toledo á Madrid, ya veriades dos excelentes libros que me ha de regalar el señor Arcediano, los cuales son de tanto provecho que tratan de todo lo que hay y puede haber en el universo mundo, y con ellos no hay mas que decir sino que un hombre se hace sabio por el aire (H).

Llegados que fuimos al lugar adonde estaban los copados árboles, despues de prender á los troncos de algunos nuestras gentiles cabalgaduras, asentámonos sobre nuestra comun madre la tierra; y ya aparejados para estar con

todo el sosiego que pide en el ánimo el tan sabroso estudio de las letras, abrió mi compañero una bolsa de cuero dó venian encerrados los dichos libros. Abrió el primero, y vió que decia: *Versos espirituales para la conversion del pecador y para el menosprecio del mundo.*

Libro es de muy dulces versos, díjele yo, y de apacible y cristiana poesía: conocí á su autor, que era fraile de la Orden de Santo Domingo de Predicadores en Huete, y era llamado fray Pedro de Ezinas (I). Seria hombre de buen ingenio y de muchas letras, segun se prueba de este librillo que compuso, allende de otros que andan por el mundo escritos de mano, muy estimados de los doctos.

Con todo eso, prosiguió el bachiller, si he de decir mi parecer en puridad una cosa me es muy enojosa en este libro, y es que anden confundidos y mezclados los adornos y galas de las cristianas musas con aquellas que adoró la bárbara gentilidad. Porque ¿á quién no ofende y pone mancilla ver el nombre del Divino Verbo y el de la Sacratisima Vírgen María, y Santos Profetas con Apolo y Dafne, Pan y Siringa, Júpiter y Europa y con el cornudo de Vulcano y el hi de puta de Cupidillo, ciego

dios, nacido del adulterio de Venus y Marte? Pues monta que por mucho menos de eso alborotóse el Padre Ezinas al ver en cierta ocasion que cada y cuando que decia en la Misa aquellas palabras de *Dominus vobiscum*, una vieja, gran rezadora, con muy gangosa voz respondia siempre *Alabado sea Dios!* Sufrió esta impertinencia algunos dias, pasados los cuales y viendo que no se amansaba la devota contumacia de aquella Celestina, volvió un dia el rostro con sobra de enojo, y le dijo estas palabras: Por cierto que habeis echado, buena vieja, los años en balde; pues aun todavía no sabeis responder á un *Dominus vobiscum* sino con un *Alabado sea Dios*. ¡Noramala para vos y para vuestro linaje todo, y entended que aunque es santa y buena palabra aquí no encaja! Razon teneis, amigo bachiller, proseguí yo, en la tacha que poneis en los versos de Ezinas; pero fuera della es uno de los mejores libros que en verso en lengua castellana están escritos. Y por su estilo levantado se atreve á competir con los mas famosos de Italia, y en confirmacion de esta verdad quiéroos decir una estancia que está en el comienzo de una de sus canciones que dice así:

Andad de la floresta
á sombras y frescuras
las bien apacentadas ovejuelas:
pasad la ardiente siesta
junto á las aguas puras:
pasciendo flores id y yerbezuelas:
vuestras cuidosas velas
tras vos irán guardando,
y los leales canes
con bravos ademanes
á las hambrientas fieras asombrando;
que allí será contado
de un pastor triste el doloroso estado.

Ahora bien, dijo el bachiller, con todo eso que loais los versos de Ezinas, no me son tan agradables ni me hacen tan buena consonancia en los oidos como los de Aldana y los de un aragonés llamado Alonso de la Sierra (J) poeta excelentisimo que tambien ha escrito versos espirituales, y no ha tres dias que llegaron por la posta á Madrid, y estos tales sí que parecen ditados por el mismo Apolo y las nueve. Pero arrimando á un lado los de Ezinas, este otro libro no le estiman por ahí en dos ardites, y es porque solamente encierra necedades

y locuras y otras cosas de razon desviadas y de tino, y es una cifra de todas las liviandades y sucesos inverosímiles de que están llenos otros tan dañosos como él á la república. Con esto abrí las hojas y ví que en una dellas se leia ***El ingenioso hidalgo***, con lo que á la hora quedé suspendido un buen trecho como aquel á quien asalta un súbito temor, y se le hiela la voz en la garganta. Pero encubriendo mi sentimiento repliqué á mi amigo el bachiller estas reposadas razones.

Por cierto que este libro que vuestra merced llama de necedades y de locuras es libro de dulce entretenimiento y sin perjuicio de tercero, y de muy lindo estilo y muy donosas aventuras, y que debiera su autor ser premiado y ensalzado por querer con discreto artificio desterrar de la república la letura de los vanisimos libros de caballerías que con su artificioso rodeo de palabras ponen á los leyentes malencónicos y tristes: cuanto mas que su autor está mas cargado de desdichas que de años, y aunque alienta con la esperanza del premio que esperar puede de sus merecimientos, con todo eso desconfia al contemplar al mundo tan preñado de vanidades y mentiras, y que la envi-

dia suele ofrecer mil inconvenientes para no dejar de oprimir á los ingenios y que anda en los siglos presentes muy valida por los palacios y las córtes, y entre los grandes señores: los cuales como están muy asidos de su parecer de desestimar á los que profesan el nobilisimo ejercicio de las letras, no hay fuerza humana que les pueda persuadir que se engañan en tener la opinion que tienen. Y por eso si quieren tener los ingenios algun poquito de autoridad, se la desjarretan y quitan al mejor tiempo, y de esta guisa los desventurados viven sin tener hora de paz.

Es cierto, dijo entonces el bachillerejo, que toda la república cristiana no pone la imaginacion en pensar que los libros de caballerías son libros falsos y embusteros, y sus autores autores de mentiras y liviandades y cosas disparatadas: los cuales aunque no son loados de los sabios, el desvanecido vulgo los ha acreditado en tal manera, que hombres con barbas imaginan ser sucesos verdaderos aquellas bravisimas y desaforadas batallas de los andantes caballeros, y aquel salir de sus casas remitiendo á otros el cuidado de sus haciendas, ó no remitiéndolo, para buscar aventuras á que darles felice fin,

y aquel llevar siempre colgado en la memoria el nombre de la señora de sus altivos pensamientos para que lo socorra en todos los peligros á que se aventura, sin haber para ello causa ni menester, sino solo por cobrar la buena fama en la tierra de hombre que no tolera desaguisados ni tuertos sin que los ponga en órden y los enderece: que en Dios y en mi ánima (y esto decia llenándosele los ojos de agua) bastante falta me hace topar con uno de esos caballeros á ver si pone recado en esta mi corcoba, que es uno de los tuertos que debiera haber sido ya enderezado por las bizarrías de cual que caballero andante; que si no fuera por ella, y por estas tan ruines piernas y por esta figura y pequeñez de cuerpo, con un poco de largueza en la nariz, y algo de espanto en los ojos y una boca de oreja á oido, no habria mozo mas bizarro, galan ni gentilhombre en el mundo, ni mas deseado de las damas ni mas envidiado de los cortesanos, y de los niños y el vulgo señalado con el dedo. ¡Noramala para los mas galanes y lindos que andan por las calles de Madrid, ruando la persona! No que si no, haceos miel y paparos han moscas; pero no á mí que las vendo, que *soy toquera y vendo to-*

cas (K), que como decian á mi madre las vecinas, cuando yo me era niño pequeño, que era un vivo trasunto de mi señor padre que fué uno de los mas gallardos soldados que con el nunca vencido Emperador asistieron en la guerra de Alemaña, y siempre en todas las mas bravas armas y escaramuzas que se daban á los enemigos, era de los que mas tarde embestian y de los que mas presto se retiraban. Y el capitan *Luis Quijada*, que era de los de Lombardía, topando con él escondido entre las ramas de un árbol, imaginando que era espía doble, mandó darle dos tratos de cuerda, y él se escusó con decir que estaba oteando desde allí á la infantería enemiga, porque si bien andaba muy fatigada y esparcida y trabajada de las malas noches y armas y rebatos y encamisadas que los nuestros le solian dar, con todo habia sabido de boca de un aleman moribundo (que era de los herejes) que los suyos se apercibian despues de hacer una falsa retirada á embestir de súbito nuestro campo por la parte de menos seguridad: con lo cual y por los ruegos de otros soldados que conocian el humor de mi padre hubo de perdonarlo *Luis Quijada* con presupuesto de que á la hora del

alba... Paso, señor licenciado, díjele yo, y mire por dó camina, que desde el ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha ha ido saltando vuestra merced como avecilla de flor en flor hasta llegar á narrarme las empresas de su padre en la guerra de Alemaña, que vienen aquí al mismo propósito que pudieran las de Mingo Revulgo ó las de Calainos.

A esto replicó mi bachiller: *Quien dijo Rodrigo dijo ruido.* Dios me hizo así, cuanto mas que Aristóteles condena en su política por malos hombres los callados y de persona callada arriedra tu morada, y por eso suelo yo callar siempre como negra en baño.

Pero no me negará vuestra merced, si me la haceis tan grande en escucharme, proseguí yo viendo su humor de refranear, que al buen callar llaman sage (L); porque lo que dice el pandero no es todo vero. Con todo eso, dijo él, no creo que vuestra merced no sepa que andando gana la aceña que no estándose queda; y de esta suerte, con perdon de vuestra merced, quiero referirle con bonisimas razones por dó vino á mi padre ser capitan.

Y fué que como un dia anduviese muy recia y estrechada la batalla con los alemanes

herejes, y él anduviese mirando y remirando por todo el campo aquel lugar mas oportuno de recatarse, con la imaginacion de que aun no era yo venido al mundo, ni aun engendrado, y por tanto guardándose para mayores cosas, comenzó en esto de buscar el modo y forma de sin ser visto de los de su campo ni los del de la liga, guardar su persona, como llevo dicho para mayores cosas.

O para menores, díjele yo en este tiempo; porque si se guardaba para que vos viniésedes al mundo ¿hay en el mundo hombre mas pequeño que vos? y siendo vos la cosa mas pequeña, y guardándose para engendraros ¿cómo decís que se guardaba para mayores cosas?

Tambien he oido decir que soy pequeñisimo y con todo eso no lo he creido, prosiguió mi bachiller, porque se me puso en los cascos que deberian ser hablillas del vulgo, y siempre lo tuve por conseja de aquellas que las viejas cuentan el invierno al fuego.

Pues habeis de saber que andando por el campo de la manera que llevo dicho, y viendo lo mucho y bien que se peleaba por los dos cuernos del ejército imperial, le vino en deseo de meter mano á la espada que hasta entonces

aunque habia salido á la luz del sol en varias ocasiones de estrecha necesidad constreñida, luego al punto corrida y vergonzosa como criada con toda honestidad y recogimiento habia vuelto á la vaina sin ser teñida en sangre de los contrarios. Lo que ejecutó mi padre en la refriega es cuento largo y enfadoso, pero no lo es el fin y premio que tuvieron sus alientos y bizarrías; pues es voz y fama pública en Villar del Olmo mi patria y en sus contornos, que cargado de mas de treinta cabezas que habia cortado á los alemanes herejes, se puso despues de la victoria en presencia del claro Emperador, que entonces decia á su maestre de campo Alonso Vivas aquellas tres notabilisimas palabras de Julio César, trocando la tercera como debe hacer un príncipe cristiano: *Vine, ví, y Dios venció* (M). El Emperador satisfecho del vencimiento, y siendo hora de hacer mercedes, dióle la de capitan á mi padre; y aunque en esta ocasion no faltaron malas lenguas que dijesen que mi padre les habia cortado las cabezas á los muchos muertos que estaban por el campo, y que era como el que compra en la plaza las aves muertas, y se va dando autoridad por las calles con decir que él las mató,

con todo eso, él se era capitan al placer ó pesar de los necios murmuradores que turban con sus lenguas la paz de la República; y si sus méritos eran buenos ó malos, no tenia necesidad de ponellos en disputa con nadie...

Pero díjele yo ¿podré saber á la fin, qué imaginais de ese triste libro de D. Quijote que vuestra merced llama preñado de disparates y vanidades? Y dígolo porque muchos que lo hilan aun mas delgado que vos, lo llaman el primero de los que de apacible entretenimiento se han compuesto en España, y dicen que está lleno de delicadezas y verdades. Es cierto que el libro va corriendo con no muy próspero viento por el mar adelante de los que critiquizan; y á buena verdad esta es una de las muchas desventuras que han asaltado á su autor; pero esta tardanza en ser estimado su libro de los doctos, redundará en resolucion en aumento de su gloria y fama; y donde nó, si no se la dieren él los deja para quien son.

Este libro, prosiguió el bachiller, que vos quereis que sea tan cuerdo, tan donairoso y tan estimado, está lleno de vanidades, porque ¿no lo es y grande que bajo el presupuesto de desterrar del mundo la vana leccion de los em-

busteros libros de caballerías, por ser todos pura falsedad y embeleco, nos pinte otro mayor, como ver á un hombre desvanecido con las cosas que por tales libros se suelen topar, y salga de su casa en busca de negras aventuras, figurándose hecho y derecho un andante caballero, sin que sean parte á separarlo de tan livianos pensamientos los muchos palos que recibe para merecido castigo de su nunca oida sandez? ¿Cuándo ha visto su infelice autor que anden tales locos por la república? Y haciéndole aun mas preguntas, que no pudiera hacerlas mayores el señor Almirante defunto con todo de ser importunadisimo preguntador (N): ¿cuántos Palmerines de Ingalaterra, cuántos Florendos, cuántos Floriandos (O), y cuántos otros caballeros andantes muy armados de todas armas, como si se hubieran escapado de un viejo tapiz de aquellos que se suelen encontrar en las tabernas, ha visto torciendo derechos y desaguisando lo bien compuesto y de todo punto aderezado? De donde arguyo que á mas á mas decirle-hia que cultivase su buen ingenio, que sin duda lo tiene, para mejores cosas y que se deje de proseguir su desdichado libro, porque no es él quien ha de deshacer la au-

toridad y cabida que en el vulgo maldiciente tienen los libros de caballerías. Pues esto y mas le dijera, que palabras me sobran, y aun bien creo que aunque fuera mudo, quizás y sin quizás no me faltáran (P), y tanta memoria tengo como entendimiento, á que se junta una voluntad de corregir y castigar los ajenos defectos ya que no puedo enmendar los mios, como estas villanas piernas y esta tan galana corcoba. Y habeis de saber que soy un gran filósofo, porque he deprendido en la nueva filosofía de doña Oliva (Q) el conocimiento de mí mismo; que quien esto ha conseguido no ha conseguido pequeña cosa. Y no desprecieis su dotrina por ser salida de mujer, que muchas ha habido en el mundo dignas de toda veneracion y respeto; y sin ir mas lejos, ahí teneis á la defunta condesa de Tendilla, madre de los tres Mendozas cuyos nombres aun viven y vivirán por luengos siglos en las voces de la fama (R): y ahí teneis tambien á Madama Passier (S) cuyo raro ingenio y memoria y elocuencia la muerte se ha llevado tras sí, como los pámpanos Octubre; á la cual por sus muchas letras le fueron hechas muy grandes y solemnisimas exequias, y á su memoria se hicieron muchos y muy

doctos versos. Y aun bien, segun creo, que debe de haber llegado á la corte un libro cargado de sus cartas llenas de erudicion y de moralidad, que en tales debiera estudiar el autor del lacerado de D. Quijote.

¡Cómo qué! ¿es posible, amigo y señor bachiller, repliquéle yo, que vuestra merced defienda tan acerbamente que no andan caballeros andantes por el mundo en esta nuestra edad de hierro? Tan falto sois de memoria que no se os acuerden los muchos caballeros que dieron en la flor de tener por verdaderas estas vanidades de que están llenas las historias, que son sabidas de coro hasta del vulgo necio? Y en resolucion yo os voto á tal de traeros á las mientes las locuras de aquel tan famoso caballero don Suero de Quiñones, de quien se dice que con nueve gentiles hombres demandó licencia al muy alto y muy poderoso Rey de Castilla Don Juan II para partirse de la corte y rescatar su cautiva libertad (que estaba en prision de una dama) con romper en el término de treinta dias trescientas lanzas con los caballeros y gentiles hombres que fuesen á conquistar la aventura: y bien debedes de saber que el dicho caballero don Suero de Quiñones defendió el hon-

roso paso cerca de la Puente de Orbigo, y que se quitó aquel fierro del cuello que llevaba preso en él continuamente todos los jueves en señal de servitud y cautividad, y que fueron defensores y mantenedores del paso Lope de Estúñiga, Diego de Bazan, Pedro de Nava con otros hijosdalgo hasta nueve, todos andantescamente enamorados. Los cuales todos quebraron lanzas con mas de setenta aventureros que eran allí venidos para probar sus fuerzas y bizarría. Y en resolucion, si estos no fueron andantes caballeros de carne y hueso, y no como los mal fingidos, responderlo-heis, bachiller amigo, demás que del paso honroso, hay libro escrito por un fraile que se llama tal de Pineda (T) que lo abrevió y coligió de un libro antigüo de mano, segun que lo vereis en letras de molde, andando por esos mundos. Y aun bien que no se os habrá ido del entendimiento la aventura del canónigo Almela, que se halló en la conquista de Granada con dos escuderos y seis hombres de á pié: el cual por el mucho amor que tenia á las cosas de caballeros andantes, sustentaba cerca de sí vejeces y cosas viles de ningun provecho: el cual llevaba colgada del cinto una espada que decia ser

del Cid Ruy Diaz por ciertas letras que en ella estaban escritas, aunque no se podian leer ni menos desentrañar de ellas el sentido (U).

Mucha fuerza me hacen vuestros argumentos, seor soldado, pero con todo eso os he de replicar que tales hazañas fueron hechas en los tiempos antiguos: y que ya sin ir mas lejos vimos en los de la Cesárea Majestad del ínclito Emperador Cárlos V, cuando este dijo á todo un arzobispo de Burdeos, ni mas ni menos que si fuera el arzobispo Turpin, que dijera al Rey de Francia que lo habia hecho ruin y villanamente, y luego vimos venir un faraute del Rey de Francia con otro faraute del Rey Enrico de Ingalaterra para que fuese con ellos en palenque segun los fueros de la andante caballería.

Y bien se me acuerda por haberlo oido de boca de mi padre y señor, que (en paz sea dicho) era hombre muy usado en estos puntos de honra aunque él no los usaba por ciertos respetos, que el gran Emperador (V) viéndose desafiar con toda la solemnidad de las leyes del duelo, pidió consejo en lo que deberia hacer al duque del Infantado don Diego su primo; y este le consejó que de ningun modo lo aceptase por-

que dello resultaria que siendo tan grande la deuda que con su Majestad tenia el Rey de Francia, y remitiendo la satisfaccion de la paga á las armas, haria ley en su reino de que todas las deudas conocidas habrian de pasar por el rigor de las armas, cosa contra la razon y la justicia. Estas bizarrías solo se ven ya en los embusteros y necios libros caballerescos, y en las comedias que dellos son tomadas en nuestros tiempos, que en los de Lope de Rueda y Gil Vicente y Alonso de Cisneros (X) aun no habian osado de parecer en los teatros. Y si os he de tratar verdad, mucho me holgara que volviese aquel buen tiempo pasado de las andantes caballerías. Entonces sí que me viérades salir una mañana á la hora del alba con mis monteros grandes y pequeños y con mis alanos y sabuesos, vestido de una ropa que tendria lo de encima de cuero y el aforro de esquiroles, como usaban los grandes señores cuando iban á monte, y tomar en mi cuello una bocina, y cabalgar en mi cuartago con mis monteros, y cuando estuviésemos en lo mas recio de la montería, sobrevenir sobre nos una tormenta y viento y agua con gran furia y en gran manera y me perder con la luenga escuridad en lo

mas entrañado del monte dó ánima ninguna osaba de penetrar por las muchas y malas animálias que allí tenian su asiento. Y allí topar no con un desaforado bárbaro fanfarron, sino con un Príncipe cortés, valeroso y bien mirado, que andará perdido en aquellas malezas, y habrá partido de su corte sin acompañamiento á ejercer el ejercicio de la andante caballería, y se llamará el caballero del Grifo ó de la Roja Banda: el cual será muy cuerdo y de muy sanos consejos; y viendo que yo soy un caballero de tan alta guisa y pró, para mostrar la liberalidad de su buen pecho, me dará consolacion en mis cuitas. Y cuando no os me cato, asomará por acullá un enano, diciendo con voz temerosa y rostro espantable y feo: *Aparéjate, caballero del Grifo ó de la Roja Banda, ó como quier que te llames, para dar cima á la mas asombrosa aventura que se ha presentado jamás á caballero andante. Pues has de saber que la Princesa Bacalambruna que por muerte de su padre Borborifon el de la tuerta nariz, es dueño de aquel encantado castillo que ves blanquear á lo lejos en aquel apacible llano, y orillas de aquel caudaloso rio, está ferida y llagada en el amor de tu gentileza, porque con ella has echado el sello á todo aquello que pue-*

de hacer perfeto y famoso á un andante caballero. Cuando la noche descoja su temeroso manto has de caminar al castillo, cuyas puertas te serán francas si quisieres gozar de la mucha fermosura de tan fermosa Princesa. Y luego que se quite de delante de nuestros ojos aquel tan espantable enano, me dirá el caballero del Grifo que no puede ir al castillo encantado por no cometer vileza con aquella infanta; porque ha dias que andaba enamorado de Arsinda, hija del rey de Trapobana Quinquirlimpuz. Con esto me vendrá en voluntad de holgar con una doncella tan bizarra, tan hermosa y tan gallarda, que á todos pondrá admiracion su vista, si de alguno se dejára ver, y subiré en mi impaciente cuartago y sin darle descanso caminaré mi camino hasta llegar á las puertas del encantado castillo. Y mi cuartago con la gran hambre y fatiga de la jornada querrá comer, y yo le abajaré las riendas; mas él por estar mas desembarazado y mas á su placer tirará pernadas para que yo descienda, y yo descenderé, y luego que lo haya desenfrenado ó arrendado al tronco de alguna encina, entraré en el castillo con muy buen ánimo y sin que nadie me salga á estorbar el paso, ni me salga á rescibir, cosa

tan contraria á las leyes de la cortesía. Y como ya en esto la noche habrá sobrevenido, hé aquí que en el patio de aquel tan desierto castillo, toparé con una antorcha encendida que se me pondrá delante de los ojos sin ser de ninguno llevada, y yo caminaré en pos della: la cual se meterá en un riquisimo palacio de oro y plata, aljófar y piedras preciosas, cuyos estrados serán de muy fina seda y paramentos de oro. Y en llegando á una hermosa cámara se apagará por sí misma la antorcha, y vendrá la Princesa Bacalambruna, enamorada de las buenas partes del caballero del Grifo, y creyendo que soy yo, se me entregará á todo mi talante y voluntad, y comenzarémos con esto á burlar de manera que de doncella (si lo era) quedará hecha dueña; y desque ella se cansare, se adormirá, y yo para conocer su fermosura sacaré una lanterna, que llevaré aparejada para solo ello oculta entre mis ropas; y tomaré una candelilla que vendrá dentro, y con su luz veré el rostro de la Princesa, que será la mas hermosa del mundo; pero por mi negra fortuna caerá una gota de cera sobre sus pechos, con lo cual ella despertará, y quedará de todo punto espantada al ver que no soy el caballero del Gri-

fo, sino un corcobado y narigudo caballero. Y como ella será de parecer que mi corcoba es una imperfeccion, cuando no es sino uno de los muchos regalos con que natura suele enriquecer á los mortales, porque no hay mas linda cosa que los adornos en todas las que se ven por el mundo, y que estar un hombre sin una muy gentil corcoba, sin una luenga nariz ó boca grande ó pies larguisimos es lo mismo que estar á cureña rasa, se pondrá loca de furor al verse burlada y descubierta, y saldrá de la cámara para disponer mi muerte. Yo en esto llamaré en mi ayuda á algun maligno encantador, que para mas malignidad hará como que no me oye. Pero una dueña á quien yo jamás eché polvo ni paja, de las mas viejas y mas honradas que nacieron en aquel reino de Transilvania, y que se llamará Mari Hernandez ó Juana Perez, enamorada de mí, vendrá á deshora á la cámara, y me tomará por la mano, y me llevará por la sala, donde habrá varios hombres aparejados para darme muerte; los cuales pondrán mano á las espadas y bisarmas para lo hacer, y lo harán á no ayudarme mi buena fortuna y Mari Hernandez la dueña mas hermosa de Transilvania; la cual les dirá: *Estad quedos, seño-*

res, que no es este el caballero que la princesa mandó matar : mas es un escudero que envia sobre la mar. Cuando saliere el otro matadle. Y con esto me pondrá en el campo, y yo subiré en mi cuartago, y ella dará un gran sospiro, y yo le ofreceré de casar con ella cuando vuelva por aquel castillo (que segun el desaguisado que dejaré hecho, será nunca), pero en aquella hora yo deberé ofrecer todo cuanto pudiere cumplir y aun lo que no pudiere. Desa manera tomaré el camino á la ventura y toparé con una buena que será llegar á una ciudad y á la plaza donde estará el Emperador en un palenque con su hija, vestida de costosisimos brocados, sentada en un suntuoso pabellon guarnecido de preciosa pedrería; y será ella tan feisima que mas parecerá demonio escapado del infierno que criatura humana. Y como será una doncella que estará rabiando por dejallo de ser, se habrá puesto en la plaza á esperar que acudan andantes caballeros á conquistar con las armas la posesion de la mucha fermosura que no tiene. Y como no será venido hasta entonces alguno, yo entraré en medio de la plaza á probar fortuna, y el vulgo ignorante y mal intencionado, al verme comenzará á decir por

darme vaya: *Ahí viene el caballero de la espantable corcoba, la flor de la caballería.* Y yo metiendo espuelas á mi caballo quebraré una lanza en el suelo delante del cadahalso; y mi cuartago, como siempre, dará tales saltos, corcobos y carreras que dará conmigo en tierra, y con el gran golpe se harán pedazos mis calzas atacadas, descubriéndose cosas que no fuera menester que vieran la luz del sol. Con esto la Princesa enamorada de mí, porque conocerá que soy hombre de muchos brios y grande aliento para el matrimonio, rogará á su padre que me conceda su mano: el cual conociendo que su hija habia corrido el mercado de los andantes caballeros sin topar con comprador, y que era por tanto joya invendible y ducado falso, me llamará al cadahalso y me dará en premio de mi bizarría la princesa y un reino en dote, cuyos vasallos serán enanos todos. Y así de bachiller por Salamanca y no por Alcalá, vendria á ser nada menos que Rey; con lo cual no faltaria alguno de mis vasallos cuantos en mi corte fueren, que compusiese en la lengua de aquel reino, no conocido aun de los mas sabios cosmógrafos, un poema en loor de mis hazañas; y no faltaria tampoco algun honrado encanta-

dor que para que ese poema fuese puesto en lengua castellana, resucitaria para solo ello al licenciado Joan Arjona (Y).

Pero, amigo bachiller, respondí yo, de la cuerda respuesta del Duque del Infantado al invictísimo Emperador no se colige que ya anduviesen desterrados del mundo los verdaderos caballeros andantes; porque entonces vivia aunque muy oprimido de la vejez Micer Oliver de la Marcha, caballero cortesano del Duque de Borgoña Filipo el Bueno, y despues de su hija doña María, esposa del Emperador Maximiliano, de quien vino el Rey don Filipo el Hermoso que casó con doña Juana hija de los Reyes Católicos. Y como él fuese testigo de los trabajos que pasó la excelente princesa Madama María, siendo perseguida ella y sus estados, de quien mas obligacion tenia de favorecellos, llevaba siempre consigo un mote que en su lengua borgoñona queria decir:

«¡TANTO HA SUFRIDO LA MARCHA!»

el cual usaba por sobrenombre. Y este escribió un muy ingenioso libro que tales fueran los que andan por la república llamados de caba-

llerías, no siendo mas de preñados de locuras y vanidades. El cual libro quiso intitular *El Caballero Determinado*, que luego puso de lengua francesa en castellana con muy gentil aliño el caballero don Hernando de Acuña (Z) en dulcisimas coplas castellanas, superiores á todo encarecimiento, como se ve en aquel comenzar su libro con estas tan agradables razones:

En la postrera sazon
del tiempo y aun de la vida,
una súbita ocasion
fué causa de mi partida
de mi patria y mi nacion.
Yendo solo en mi jornada,
á mi memoria olvidada
despertó mi pensamiento,
renovando el tiempo y cuento
de la mi niñez pasada.

Y no se os viene á la memoria cuando Mario de Abenante, caballero napolitano, desafió á Don Francisco Pandon, un caballero tambien nacido en el mismo Reino; y que andando los dos muy fieramente riñendo en el palenque, Don Francisco dió una muy gentil cuchillada al caballo de Mario sin ser advertida de este, el

cual como no estuviese avisado del daño que le iba á sobrevenir con caer en tierra, un su tio que estaba en la estacada, comenzó de hacerle señas para que se apease; y apeándose con grande desembarazo, hirió al caballo que su contrario regia. Y como empezase este á resistirse al freno y á hacer grandes desdenes, fué forzado don Francisco á rendirse. Y desta accion quedó muy vituperado Mario y mal visto de las gentes y en opinion de hombre traidor y cobarde. Tambien os deberéis de acordar de otros sucesos de caballeros andantes sucedidos en los tiempos presentes, tales como aquel de Leres, cuando habiendo desafiado á otro llamado Martin Lopez y venido los dos á combatir en Roma con lanzas y corazas, andaban escaramuzando y buscándose las escotaduras de las armas para herirse de muerte. Y acaeció que tropezando el caballo de Martin Lopez vino á tierra, quedando de aquel gran golpe y dolor algo adormido, y Leres creyendo villanía rematar allí á su contrario, echó pié á tierra. Pero avínole mal, porque tropezando en sí mesmo cayó, y viéndolo el Martin Lopez que ya estaba levantado, y temiendo que la fortuna no se le mostrara otra vez madrastra, fué sobre

Leres y allí villanamente lo venció. Y dejando esto á un lado, ¿no se os viene á la memoria el felicisimo viaje del Señor Rey Don Felipe II (que esté en gloria) cuando, siendo Príncipe, fué desde España á sus tierras de la baja Alemaña, y á todos los estados de Flandes y de Brabante? Pues en letras de emprenta corre escrito por Joan Calvete de Estrella... (AA)

Calvo me vea yo, sobre lo de la corcoba, y á mas á mas estrellado por mi cuartago (dijo el bachiller) en lo que me resta de camino (que segun su mucha maldad y malos pensamientos, imagino que me regalará con despedirme de sí como ya lo ha hecho, no sin mucho quebrantamiento y dolor de mis huesos), si el tal libro no es de los mas entretenidos que se han compuesto desde que el mundo es mundo y hay quien estampe; y en él todo es llaneza y verdad: las cuales cosas no suelen caminar siempre con los historiadores, de que se sigue el acreditarse mentiras y sucesos que jamás pasaron (BB). Mi padre fué tambien en el acompañamiento del Príncipe y por cierta desventura y desaguisado que allí le aconteció con una que era doncella sobre su palabra, hubo de tomar la vuelta de España, donde en el camino

le sucedieron muchas mas aventuras que al monstruo de fortuna Antonio Perez (CC). Y en resolucion, con ánimo triste y mohino como si de algun mal áspid hubiera sido herido...

Yo entonces salteéle la razon, receloso de que me embocase otro tan pesado é impertinente cuento como el pasado, y por eso imité á la sierpe que con extraña dureza se atapa los oidos para hacerse sorda y no escuchar la voz del encantador, y proseguí diciendo:

Pues como sabeis, en Bins parecieron ante el Emperador *Semper Augusto* y el Príncipe su hijo varios caballeros estantes en aquella villa, y le dijeron ser llegada la hora en que se habia recogido en la Galia Bélgica junto á Bins sobre una vieja calzada, un encantador enemicisimo de la virtud, de la igualdad y de la andante caballería... ¿Y no os acordais, respuso (DD) el bachiller, del nombre de ese encantador? No á la fe, repliquéle yo, pero seria espantable como lo son todos los destos malignos espíritus que viven en los infelices libros de caballerías. Yo he oido contar de cierto autor de estos tales, que estuvo muchos dias puesto en confusion sin acertar con el nombre que daria á un encantador que introducia en una de sus

fábulas, y sin saber cual responderia mejor á su mucha malignidad y soberbia; y como estuviese un dia en casa de un su amigo jugando con otros que tambien lo eran suyos, á los naipes, oyó que el señor de la posada decia á un criado: *Hola, Celio, trae aquí cantos.* Sonáronle tan bien estas palabras, que levantándose de la mesa dó jugaba, sin decir la razon ni de nadie despedirse, fuése derecho á su casa á escribir el nombre de *Traquicantos* que tan buena consonancia le habia hecho en los oidos.

Pues este encantador de Bins, proseguí yo, por sus diabólicas artes tenia puestos en confusion y asombro á los naturales de aquellas tierras, haciéndoles toda manera de males, y amenazándolos con hacerles otros mas feroces, y en cifra como los caballeros habian sabido que este tan malicioso encantador tenia su morada y perpétuo asiento en un palacio de tal forma encantado (EE) que continuamente estaba envuelto y encubierto en una tan espesisima y muy escura nube, que era estorbo á cuantos querian emprender la empresa de reconocer aquel tan espantable y temeroso sitio, dó ánima ninguna por muy alentada que fuese osaba de se acercar; pero que una Princesa

muy amadora del bien, y que entendia muy mucho de la ciencia de lo por venir, viendo lo dañoso que era para gente tan noble la ferocidad de aquel encantador mas maligno que Arcalaus (FF) y mas hereje qne Constantino (GG), proveyó que en una peña alta estuviera hincada una espada de tal virtud, como declaraban estas letras que quiso poner para admiracion de todos:

«*Que el que sacare fuera la espada del dicho padron, dará tambien fin á la aventura y deshará los encantamientos, y librará á los prisioneros del cruel cautiverio en que están, y finalmente, echará en el abismo al dicho castillo tenebroso, y demás desto alcanzará una infinidad de otras muchas buenas venturas, aunque aquí no se declaran, que les son prometidas y destinadas.*

Con esto demandaron licencia al Emperador para fenecer esta tan espantable aventura; y de dársela holgó mucho el Emperador, y diósela en efecto; y aquellos caballeros todos estuvieron dos dias haciendo representaciones en presencia de S. M. y del Príncipe, de cuantas locuras se leen en los libros de caballerías que para desgracia de las repúblicas, fueron por la ociosidad inventados. Vuestra merced mire y

advierta y considere con toda la dotrina que en sí puede encerrar todo un señor bachiller en leyes (HH), el número de los caballeros que se ocuparon en hacer tales fiestas, ó por mejor decir, locuras y vanidades; y que á todas dió su consentimiento el Emperador y el Príncipe D. Felipe, y que estuvieron en ellas muy regocijados (II), y diga vuestra merced si no existen otros tales locos como el ingenioso manchego en el universo mundo, cuando son tantos y tan honrados y tan favorecidos de los Emperadores y de los Reyes. En resolucion, los necios de que está poblada la república cristiana, no llevan sufridamente que con la letura deste libro se convenza el mal limado vulgo de que en los caballerescos solo se pintan sucesos inverosímiles y enemigos de la verdad y de los buenos entendimientos; y por eso trabajan tanto y con tanta obstinacion y con ánimos enconados y voluntad muy torcida contra el ingenioso hidalgo D. Quijote, buscándole tachas y haciendo inquisicion en todas sus aventuras para inferir dellas maliciosamente que no hay en el mundo los locos que fingen los libros de caballerías, cuando dellos están pobladas las córtes de los Reyes (cuanto mas las aldeas). Los cuales entre el

vario estruendo de los palacios no son conocidos; porque la corte es madre de los locos de todo género de locuras; y en suma, como son tantas y tales las que hacen, tantos los desatinos que dicen, y tantos los despropósitos y disparatadas empresas que sobre los hombros tan desavisadamente se suelen echar para mucho daño dellos, que no hay quien pueda separarlos de su mal ánimo y peor voluntad. Y esta es la ocasion de buscar defectos en el ilustre caballero D. Quijote, claro espejo, no solo de todos los manchegos horizontes, sino de todos los de España; y aun pudiera decir del mundo, si no temiera exceder los límites de mi modestia. A cuya causa es justo que en lugar de ser menospreciado un tan provechoso y bien ordenado libro, sea honrado y estimado de todos los buenos de la república: pues muestra que es el solo entre los de las vanas caballerías que con honesta y provechosa intencion fué escrito. Y no debe de ser tenido por tan vano como ellos al ver las locuras de D. Quijote; pues hartos locos hay en el mundo, y no hay memoria que ninguno sea tenido por tal en el concepto de las gentes. Y por la honrosa determinacion que tuvo su autor como fué el que-

rer desterrar la falsa órden de la andante caballería, con los agradables y sazonados y alegres entretenimientos que para plato del gusto nos ofrece en su verdadera historia....

Aquí llegaba yo con el cuento de la mia, cuando el hético cuartago, cuyas riendas mal prendidas por mi trágico bachiller, se habian soltado, le asaltó de súbito una fantasía y mal pensamiento que en voluntad le era venido: el cual era refocilar con la mula que cabe él estaba asida por las riendas al viejo tronco de una encina. Y como ella se sintiese de los malos deseos del cuartago, y era al fin doncella de toda honestidad y recato como criada en casa de padres honrados y con buenos y castos ejemplos, resistió muy zahareña y esquiva los enfermos y dolientes halagos de la cabalgadura de mi negrisimo bachiller, y como virtuosa Lucrecia, aunque con mejor suceso (que tan destruido anda el mundo que á las mulas es ya solo reservado ser Lucrecias), defendióse muy bizarramente, disparando sendas coces contra su injusto forzador; pero con tanto acierto despedidas, que una de ellas fué á dar en el ojo que medio sano tenia, con que acabó de rematarlo, y otra en el pecho con que derribólo por tier-

ra, que á segundarle hubieran fenecido allí las calamidades del cuartago y las caidas de mi bachiller.

El cual al contemplar aquel no pensado desastre, ocasionado por la sobra de deshonestidad y lascivos pensamientos, y el no esperado rejo y los brios que para mas altas cosas mostraba su cabalgadura, imaginó que estaba á punto de echar el último aliento por la boca, y allí fué el gemir y el dar voces, lamentando su desgracia, y el poco recado que habia puesto en la guarda de aquella preciosisima joya que habia alquilado en el meson de Colmenares (JJ), y allí fué el maldecir el punto y hora en que habia salido de la villa.

Yo para consolarlo, le dije: Aun bien, señor bachiller, que para que veais cuan lejos dábades del blanco ha venido esta desdicha; pues debajo de su buen parecer de que el libro de D. Quijote todo es vanidad y locura, poned pausa á vuestros suspiros, y traed á la memoria el cuento de otra tal aventura de Rocinante, cuando el ingenioso manchego se topó con la mas desgraciada de las suyas en topar con unas desalmadas yeguas que tambien pusieron á punto de muerte á su cabalgadura.

Lléveme el diablo que no querria que me llevase, dijo muy enojado el bachiller, si no os vais en este punto con vuestro D. Quijote cien leguas mas allá del infierno, que desque os saludé, todas las malas venturas que hay en la tierra han comenzado de llover sobre mí, ni mas ni menos que si fuérades cédula de excomunion (KK), que esto sí que no solo es ventura, sino venturon llovido. Y con esto porfiaba, aunque en vano, para levantar á su cuartago, el cual de mal ferido y ciego no se podia levantar, sino que cada y cuando que el bachiller le tiraba de las riendas, meneaba un pie ó una mano, dando señas de muerta vida. De donde vine á colegir lo mucho que pueden uñas de mula, defendiendo los fueros de su honestidad y que no le metan gato por liebre, como venteros, los malos viciosos que con almidonadas razones y oliendo á ámbar, almizcle y algalia, por conseguir sus lascivos pensamientos ponen en tanto estrecho y á tanto riesgo las vidas y aun el ánima. Y viendo el mal recado del cuartago y que ya el sol iba declinando para trasponerse en los montes y dar en el mar, despedíme muy á lo cortesano del lacerado de mi bachiller: el cual con

el grande y estéril trabajo de poner en cobro su cabalgadura, ni me oyó, ni me vió partir, ni aun cuando me viera, le era ya posible acertar con las palabras, segun que del enojo y pesadumbre tenia trastrabada la lengua. Allí quedó braveando y poniendo sus quejas sobre las estrellas, y nunca mas supe dél, ni lo procuré y aun todavía me parece escuchalle. De esta suerte subiendo en mi honesta mula, tomé la vuelta de Toledo en aquella hora. La del alba sería cuando entré por sus puertas, y comencé de caminar por sus calles y fuíme derecho en casa de un mi amigo á tomar posada; donde proponiendo en mi pensamiento lo que habia de hacer, determiné de escrebir esta mi aventura para desengaño de muchos que ven en el ingenioso hidalgo D. Quijote lo que el ingenioso hidalgo D. Quijote no es; y por eso quise llamar á este librillo *Buscapié*, para que aquellos que busquen el pie de que cojea el ingenioso manchego, se topen (Dios sea loado) con que no está enfermo de ninguno, antes bien muy firme y seguro en ambos para entrar en singularisima batalla con los necios murmuradores, sabandijas que para su daño alimenta toda bien ordenada república. Y con esto si he acertado á

darte gusto, lector amigo, yo lo tendré muy grande en haberte servido, con tal que no se te pasen de la memoria estos mis advertimientos. Y Dios te guarde.

FIN DEL BUSCAPIÉ.

CARTA INÉDITA

DE MATEO ALEMAN,

AUTOR DE EL PÍCARO GUZMAN DE ALFARACHE,

Á MIGUEL DE CERVANTES. (LL)

SOLIA decir aquel tan gran Príncipe de la elocuencia romana (Tulio digo), que no habia en el mundo cosa mas contraria á la razon y á la constancia que la fortuna, queriéndonos dar á entender que de ella estaban pendientes todos los acaecimientos que sobrevenir pudieran á los humanos. Semejantes á *las cartas de Urías* son las acciones nuestras, porque ellas solas labran nuestra desdicha; y ser esto verdad muy recibida de los mas doctos varones y mas sabios de la antigüedad latina, pruébalo Juvenal cuando dice que ninguno daria culto á la engañosa deidad de la fortuna, si nosotros tuviéramos buen seso y prudencia, ya que para bien suyo y daño de nosotros nuestra mucha

locura y poco saber la habia hecho diosa.

Por muy fino disparate y por un viejo abuso canonizado por sus siervos los ambiciosos, he hasta agora tenido este idolatrar las gentes en la fortuna, y aun á los tales los tuve por bobos como *si vivieran en Bamba.* Mas ya se han trocado los años; y ansí como aquel á quien tanto han amilanado las desventuras y el verse acabado y consumido de largas enfermedades, de las muchas navidades que ha vivido, y á mas de la pobreza, último récipe de aquella tan mudable dama, dije:—A buen tiempo venís, desengaño. Antes me atreveria á hacer doméstica una fiera, que dejar de adorar á la fortuna: solicitaré su favor, pues imagino que esperallo della sin ruegos, es pedir peras al olmo ó cerezas al cardo. Al hombre que della no fuere rendido esclavo, abridle la huesa, dalde por muerto, córtenle los lutos: alcanzar las dichas y el término redondo y fin de sus dolencias, *agrillas serán.* Afuera tristezas: afuera querellas: afuera sospiros: *no vivamos mas en la casa lóbrega de Lazarillo de Tórmes*; pues así pasa.

Puédese á voz viva publicar por el uni-

verso que ella no da favor mas que á aquellos que afeitan la fealdad de su mal vivir con mucho artificio. A estos da oidos con gran llaneza y afabilidad: alienta á los inorantes para que se gallardeen con su mesma inorancia: saca sanos de todas las pendencias á los perdonavidas y *manjaferros:* dineros da al que de puro miserable y mezquino es *un pan y ensalada:* á los entremetidos y *trafalnejas* les da materia en que cebar sus deseos de bollicio: á los *lebrones* da cabida en el mundo como si fueran valientes: á los *grajos* les facilita ajenos oidos que escuchen sus parlerías: los *Pedros de Órdimalas* encuentran por ella felicidad en sus engaños y cautelas: los *Saturnos* hallan melancolías con que mas entristecerse: en sus dobleces y malos tratos alcanzan ventura los *cuescos matreros*: los *nonadies* tienen autoridad de hombres aptos para todo linaje de ejercicios: los *borceguies sin soletas* y los *tragamallas* hallan siempre manjares que les aviven y despierten el apetito y no cansada glotonería. Mucho es de sentir que tan corrompido ande el mundo por el buen parecer de Doña Fortuna. Los hombres todos, como si jugasen con ella al juego de la *carteta*, no hacen otra cosa que pensar en el

encuentro, en el azar, en el llevar, en el reparo, en el falso topa.

Pues vuestra merced que florece en la agudeza del ingenio y en el donaire en el decir, deberá de haber experimentado esto que digo: vuestro *ingenioso hidalgo D. Quijote* corre con tanto aplauso por las naciones extranjeras en compañía de mi *Atalaya de la vida*, siendo los dos mas estimados libros que de poco acá se han compuesto. Es así. Iguales fuimos en el echar en plaza las llagas casi incurables de los mortales (aunque se abrase la invidia): iguales tambien fuimos y somos en las desdichas. ¿Quereislo ver? Pues considerad que tenemos por patria (si dijera mejor madrasta) á una tan cruel enemiga que de todo cuida menos del premio de los ingenios. ¡Oh necia, necia y mil veces necia! Pero mejor fuera decir, ¡oh loco, loco y mil veces loco, que no imaginabas que tambien en el ingenio tenia jurisdiccion la fortuna! Engañado he sido, burlado, y aun pudiera decir que escarmentado, si tan tarde y tan fuera de sazon y de tiempo, no viniera el escarmiento.

Decidme, ¿qué piensa el mundo de los que siguen el ejercicio de las letras? ¿No imaginan

que es llevar agua al molino, escribir libros para alumbrar los ciegos entendimientos de los inorantes? ¿No tienen por pequeño trabajo como si fuera el *peregil de Juan de Mena* tanto estudiar, tanto aprender, tan poco dormir?

Determinado estoy de seguir nueva senda que me lleve al puerto de mi ventura: por eso he hablado conmigo diciendo:—Ya poco habré de vivir: niño fuí, mozo he sido, viejo soy: ¿qué me resta de vida? ¿qué he aprovechado? ¿de qué hacienda gozarán mis hijos? Nada en suma. Pues alto: vamos, como suele decirse en Salamanca, á *Tuta que es tierra de limosna.* Vamos á Nueva España, á ver si en ella no me persiguen con sus lenguas, para labrar mi descrédito, los maldicientes murmuradores de mis escritos, que me hacen tanto mal como si fueran *maldiciones de Salaya.* Ya es la tardanza cosa pesada: los méritos no se conocen en el mundo sino tarde y mal, y así se premian: la fortuna ha sido para mí como la *justicia de Peralvillo, que en la primera audiencia mandaba asaetear un hombre, y desque el triste moria de tan mala muerte, comenzaba á hacerle el proceso.*

Pues por la estimacion que vuestro libro ha conseguido, me persuado que muy cerca

estais de hartas desdichas, y paréceme que os cogerán muy desapercibido. No haceis leña en buen monte: por eso yo me parto á lejas tierras: en estas *zúñenme los oidos*. Y como si fuera yo hombre indigno y de poco valor y merecimiento, me desestima el vulgo de mi patria. Sea ansí; que por eso como la vejez no me permite morir como valiente con heridas en el pecho y honrosas, dadas por fuerte mano, y he de morir en las blanduras y sosiego de mi lecho, quiero que se diga que perdí el cacarear *á la llana de Carrasa*, y no con los cuidados y sobresaltos que lleva consigo el hombre que se parte desta engañosa vida, dejando por herencia á sus hijos la pobreza con pequeña hacienda y con muchas deudas.

Vuestra merced, señor Cervantes, si no quiere ser despojo de fortuna, hágase su servidor y captivo, siga mis pisadas, que ellas le llevarán á un morir mas descansado lejos de la envidia de aquellos que para nos herir tienen mas libre, mas suelta, mas ligera, mas desembarazada y mas presta la lengua que el mesmo pensamiento, y aun mas afilada que navaja para cortar las vidas y los escritos de otros.

Fácil me es ya el huir: no hay cosa tan di-

ficultosa que con buena diligencia no se consiga. Con el huir de mis invidiosos, podré decir *en salvo está el que repica.* No me azotaron, pero diéronme un jubon muy justo á raiz de las espaldas. Estoy á punto de *volvérseme el juicio* con los enredos de aquellos *deslenguados.* No es la vida de el leal mas de en cuanto quiere el traidor. Por vosotros, emponzoñadas víboras, se suele decir: *Al facer ni can.* Bastantes años me *habeis traido á la melena* y con el *agua á la gola.* Cansado estoy de *buscar la gandaya y de hallarla.* Por eso acordándome de aquel antiguo cantar que añsí escomienza:

Velador que el castillo velas,
vélale bien y mira por tí;
que velando en él me perdí:

me parto á Méjico en busca de la fortuna que hasta ahora huye de mí, y no me será fácil toparla por estas tierras aunque la busque con *linterna flamenca.* Y es ansí; porque como ya soy viejo y no mozo de *buen aire* y tengo la cara adornada de *perigallos,* esa dama tan esquiva se ausenta de mis ojos.

Guarde Dios muchos y dilatados años, señor Cervantes, la vida de vuestra merced, pa-

ra que ponga término á la segunda parte del *ingenioso hidalgo D. Quijote de la Mancha*. El mundo todo lo espera y lo desea, y yo mas que ninguno como tan amigo y servidor que soy de vuestra merced. De Sevilla á 20 de Abril del año de 1607.

MATEO ALEMAN.

NOTAS

HISTÓRICAS, CRÍTICAS Y BIBLIOGRAFICAS,

puestas

AL BUSCAPIÉ DE CERVANTES

POR SU EDITOR

D. Adolfo de Castro.

A.

La voz BUSCAPIES quiere decir en lengua castellana *aquel cohete sin varilla que encendido corre por la tierra entre los pies de la gente.* Metafóricamente se dice *en significacion de una especie que se suelta en la conversacion para inquirir alguna cosa.*

Así usó de esta voz Cervantes en la defensa que escribió de la primera parte de su obra inmortal; pues como él mismo dice: *Y por eso quise llamar á este librillo Buscapié, para que aquellos que busquen el pié de que cojea el ingenioso manchego, se topen (Dios sea loado) con que no está enfermo de ninguno: antes bien, muy firme y seguro en ambos para entrar en singularisima batalla con los necios murmuradores etc.*

Tambien hai en castellano las voces de BUSCARUIDO i BUSCAVIDAS. Son tan comunes estas palabras compuestas, i los elegantes modos de decir, que hasta los bribones tenian una especie de vocabulario de metáforas: del cual da noticias el gran Lope de Vega en su *Entremés del Letrado* por medio de este coloquio:

PEROTE.

ALFILER llamo al *alguacil*.

BARTOLO.

¡Famoso!

PEROTE.

GARFIO al *corchete*: á las *esposas*, *GUARDAS*:
a los *presos antiguos*, *ABUTARDAS*:
al *alcaide*, *PRIOR*: *TORNO* al *portero*:
HERRADOR DE LAS PIERNAS al *grillero*:
á *los tres ayudantes*, *MONACILLOS*:
ABANICO al *soplon*: *TRAMPA* á los *grillos*:
al *escribano*, *TEJEDOR*.

BARTOLO.

Me agrada.

PEROTE.

Y al *libro del acuerdo*, *MANOTADA*:
á la *pluma*, *PINCEL*: al *papel*, *RASO*:
FIRMA, á la *tinta*: al *visitar*, *TRASPASO*:
al *negar*, *CHITON*: el *MAL VECINO*
al *verdugo*: al *borrico*, *VIZCAINO*:
á las *espaldas*, *FACISTOL DE CUERO*:
á la *penca*, el *COMPÁS CON EL PUNTERO*:
LOS COLORADOS llamo á los *azotes*:
. . . .
Y porque con latin la plana cierre
á *la horca* llamé *FINIBUS TERRÆ*.

BARTOLO.

Con letras de carteles de comedias
escrito avia de estar en mármol pario
tan nuevo, tan gentil vocabulario.

B.

«Mal año para el licenciado Tamariz que con su buena y mucha gracia y claro ingenio tantas estancias y ovillejos solia escribir en loor de los corcobados.»

Gonzalo Argote de Molina en los discursos que puso sobre la poesía castellana en pos de *El Conde Lucanor*, ingeniosisimo libro del Príncipe don Juan Manuel (Sevilla, 1575.—Madrid, 1642.), dice lamentando la muerte de otros poetas de su tiempo: «Lo cual colmadamente se compensaba con el raro ingenio y felicisima gracia del buen licenciado Tamariz, si sus estudios mas graves, y ocupaciones tan santas é importantes le dieran licencia á dejarnos algunas graciosas prendas deste género de habilidad, en que él solia deleitarse en las horas del extraordinario pasatiempo. Perdimos con su muerte un raro ejemplo de virtud y discrecion, y una grande facilidad de ingenio para todo lo que queria, con riqueza de muchas facultades y artes que lo hacian mas excelente, de todo lo cual lo

menos era su agradable poesía latina y vulgar que pudiera ser principal caudal de otros sujetos. Quedónos en lugar de esto la pena de su apresurada muerte, con un vivo deseo y perpétua memoria de su virtuoso nombre que nunca se acabará mientras hubiere cortesía y gusto de buenas letras.»

Esto dice Gonzalo Argote de Molina. Del licenciado Tamariz he visto varias obras inéditas en un MS. del siglo XVII que lleva este título: *Chrónica de don Francés de Zúñiga, criado privado bien quisto i predicador del Emperador Cárlos V, dirigida á S. M. por el mismo don Francés.* Al fin de la crónica se leen las siguientes novelas escritas de la misma mano.

«Novela de la tinta.
Novela de las flores.
Novela de los bandos.
Novela del licenciado Tamariz.
Novela del Portazgo del licenciado Tamariz.
Novela del licenciado Tamariz del Ahorcado.»

Las estancias i los ovillejos que compuso Tamariz en loor de los corcobados, me son enteramente desconocidos.

C.

«Preguntóme con voz enferma y lastimada que pues era doctor (y esto decia por verme caminar en mula).»

Aquí alude Cervantes á la costumbre que tenian los médicos españoles de andar en mulas para visitar los enfermos, como se prueba de aquellos lindisimos versos de Tirso de Molina en una de sus comedias:

Va montado en un machuelo
que en vez de caminar vuela:
sin parar saca una muela:
mas almas tiene en el cielo
que un Herodes ó un Neron.
Conócenlo en cualquier casa:
por donde quiera que pasa
le llaman la extrema-uncion.

En una comedia intitulada *Tambien la afrenta es veneno*, cuyos autores fueron Luis Velez de Guevara de la jornada primera, don Antonio Coello de la segun-

da, i don Francisco de Rojas i Zorrilla de la tercera, se lee este graciosisimo cuento, que no es muy conocido.

Apeóse un médico á hablar
á otro médico estafermo
á la puerta de un enfermo
que él venia á visitar,
de una apostema ó flemon
que en la garganta tenia,
y sobre cómo vivia
trabaron conversacion.
Y para hablar sin trabajo
la mula al portal envia.
Es á saber que vivia
el enfermo en cuarto bajo.
La mula con desenfado
con gualdrapa y ornamento
se fué entrando al aposento
en donde estaba acostado.
El enfermo, que sintió
herraduras, con dolor
dijo: *Este es el doctor.*
Sacó el pulso, y no miró.
La mula que miró el brazo
sin saber sus accidentes,
tomó el pulso con los dientes
con grande desembarazo.
Él volvió el rostro con tema
y salió á echarla en camisa;
pero dióle tanta risa
que rebentó la apostema.
El médico que la vió
para que el mozo la agarre
le dijo á la mula *¡Arre!*
y él dijo al médico *¡Jó!*

Señor doctor, yo he quedado
absorto del caso y mudo:
la apostema que él no pudo
su mula me ha rebentado.
Y si esto otra vez me pasa,
aunque el caso me atribula,
envíeme acá su mula
y quédese uced en casa.

D.

«Pero aunque fuera un Juan de Villalobos en los tiempos antiguos.»

Aquí se equivoca Cervantes en el nombre de este famoso médico, el cual era llamado Francisco i no Juan. Escribió entre muchas i escelentes obras el «*Libro intitulado los problemas de Villalobos: que trata de cuerpos naturales i morales. I dos diálogos de medicina: i el tratado de las tres grandes: i una cancion i la comedia de Anfitrion.* MDL. Sevilla por Cristóbal Alvarez.» En la portada se lee este mote: *Fortuna, llévame la vida; pues que muerte me convida.*

Estos problemas fueron impresos, segun Nicolás Antonio, en Zamora el año de 1543; primera edicion que no he podido tener presente.

Villalobos fué uno de los hombres mas ingeniosos de su edad: sabio en la medicina i filosofía: buen poeta, i sazonadisimo en las burlas de los vicios humanos. De cuantos han traducido en España el *Anfitrion* de Plauto, es quien ha caminado ajustándose al original latino, i quien ha sabido trasladar en

nuestra lengua los chistes de aquel famosisimo ingenio de la antigüedad romana. (Véanse los *Orígenes del teatro por don Leandro Fernandez de Moratin.*)

Francisco de Villalobos nació en Toledo i fué médico del Rei don Fernando el Católico i del César Cárlos V, en cuyo palacio asistió hasta el año de 1539, en que habiendo pasado á mejor vida la Emperatriz Isabel, de resultas segun unos de una fiebre mortal, ó segun otros de un mal parto (Esta opinion lleva Sandoval, i con él otros.), vino á caer en gran tristeza, no sé si por no haber acertado con el remedio, ó por no haber encontrado ninguno. Entonces pidió licencia al Emperador para retirarse de la corte i hacer asiento fuera de ella. En su retiro dedicó su saber i entendimiento á escribir varias obras médicas, i especialmente algunas morales y burlescas. En él compuso aquella cancion que dice:

Venga ya la dulce muerte
con quien libertad se alcanza:
quédese á Dios la esperanza
del bien que viene por suerte.
Quédese á Dios la fortuna
con sus hijos y privados:
quédense con sus cuidados
y con su vida importuna.
Y pues al fin se convierte
en vanidad la pujanza,
quédese á Dios la esperanza
del bien que viene por suerte.

De esta forma se quejaba, en la glosa de la presente cancion, de cuán mal pagados eran los muchos i buenos servicios que habia hecho en palacio:

«Y como yo anduve en la corte hasta los se- »tenta años, y entendí las cosas del mundo, hablé »conmigo desta manera:—Yo he servido hasta la »muerte; porque ya lo que queda de vivir no es »vida, sino para sentir las penas y pasiones que la »edad trae consigo; y he trabajado, no en hacer »zapatos de viejo á los pobres labradores, sino en »procurar la salud á los mas altos y mejores prín- »cipes que hay en el mundo. Y esto hice con to- »do mi estudio, pasando muchas noches en sospiro »y sin sueño, y otras veces echando estos huesos »secos sobre las alhombras. Y sabiendo todo esto »sus majestades, como testigos de vista, nunca ovo »lugar para que yo medrase en su casa, ni me »dieron siquiera de comer para un hijo, que es la »cosa que mas ligeramente pueden hacer. Esto no »ha venido sino por una de dos causas, ó por en- »trambas. Conviene saber: que ó yo no lo merez- »co, aunque pienso que sí, ó quizá los que hacen »las informaciones en las consultas olvídanme á mí, »y acuérdanse de otros que tienen mas á la mano, »á quien yo por ventura precedo en servicios y en »*ancianía.*»

Escribió, á mas de las obras ya citadas, un *Sumario de la medicina* en verso mayor, i un *Tratado de la enfermedad de las bubas*, que fué impreso en Salamanca el año de 1498.

Escribió tambien varias glosas i comentarios á la historia natural de Plinio: los cuales vieron todos la luz pública (Nicolás Antonio, Biblioteca Nova).

Él da tambien noticias de obras suyas que no lograron los honores de la estampa. «En latin ten- »go esto y otras cosas (sobre el calor natural) en un »tratado que se dice: *De potentia vitali.* Mas los »impresores de España no quieren imprimir libros »de latin, si el mismo autor no pone la costa de su

»casa. Y como yo no soy librero, tengo por pesa»dumbre trabajar en el estudio de la obra y gastar »la hacienda para el provecho de los que no lo han »de agradecer.»

Tambien en uno de sus tratados morales da noticias de otra obra que pensaba escribir. «No sin gran providencia y misterio ordenó Nuestro Señor que los animales, quasi en naciendo, tuviesen aquella *solercia* que han menester para su conservacion, como tienen sus padres; y los hombres quando nacen, y muchos años despues, que fuesen en esto mas brutos que los animales. Y aun despues que los hombres son ya mancebos, y aun viejos, ignoran lo que conviene para curarse de sus flaquezas y enfermedades en ausencia del médico; y este asimismo á las veces es tal que seria mejor estar sin él. *Y para esto yo tenia pensado de poner aquí muchos remedios con que en ausencia del médico pudiesen los hombres curar de qualquiera enfermedad, aunque no la conociesen. Mas ..... quedará reservada la ordenacion deste para un tratado singular que dellos haré, placiendo á Dios, que será no menos provechoso para la república que dañoso para los indoctos médicos; porque tengan cuidado de aquí adelante de estudiar en el arte que tanto importa para el bien comun.*»

E.

«O un Nicolao Monardes en los presentes.»

Nicolás Monardes, célebre médico sevillano, escribió:

«Primera, segunda i tercera partes de la historia medicinal de las cosas que se traen de nuestras Indias Occidentales que sirven en medicina.»

«Tratado de la piedra Bezaar i de la yerba escuerzonera.»

«Diálogo de las grandezas del hierro i de sus virtudes medicinales.»

«Tratado de la nieve i del beber frio.»

«Hechos por el doctor Monardes, médico de Sevilla.»

«Van en esta impresion la tercera parte i el diálogo del hierro, nuevamente hechos, que no han sido impresos hasta agora. Do hai cosas grandes i dignas de saber.»

«En Sevilla en casa de Alonso Escribano.—1574.»

La primera de estas obras ha hecho á Nicolás

Monardes famosisimo no solo en Europa sino en América. Fué traducida en lengua italiana por Aníbal Briganti de Chieti, médico insigne, é impresa en Venecia el año de 1576. Carlo Clusio la publicó en Amberes (1574) vuelta en el idioma latino. Mr. Frampton la tradujo en el inglés (1577) i Antonio Collin en el francés (1619).

De esta suerte habla Monardes de su historia medicinal:—«Y ansí como se han descubierto nuevas regiones y nuevos reinos y nuevas provincias por nuestros españoles, ellos nos han traido nuevas medicinas y nuevos remedios con que se curan i sanan muchas enfermedades que, si caresciéramos dellas, fueran incurables, y sin ningun remedio. Las cuales cosas, aunque algunos tienen noticia de ellas, no son comunes á todos; y por esto propuse tractar y escribir todas las cosas que traen de nuestras Indias Occidentales que sirven al arte y uso de medicina para remedio de los males y enfermedades que padescemos: de que no pequeña utilidad, y no menos provecho se consigue á los de nuestros tiempos, y tambien á los que despues de nos vinieren, de lo cual seré el primero para que los demás añadan con este principio lo que mas supieren y por experiencia mas hallaren. Y como en esta ciudad de Sevilla que es puerto y escala de todas las Indias Occidentales sepamos dellas mas que en otra parte de toda España, por venir todas las cosas primero á ella, dó con mejor relacion y con mayor experiencia se saben, púdelo hacer, juntamente con la experiencia y uso de ellas de quarenta años que ha que curo en esta ciudad, dó me he informado de los que de aquellas partes las han traido con mucho cuidado, y las he experimentado en muchas y diversas personas con toda diligencia y miramiento.»

Tambien fué muy famoso no solo en su tiempo

sino tambien en fines del siglo XVIII i en principios del presente el Tratado que escribió Monardes *sobre la nieve y del modo de enfriar la bebida*. El médico italiano Vallisnieri en su obrita intitulada *Dell'uso e dell'abuso delle bevande e bagnature*, dice lo siguiente: «Io mi dichiaro di professare un'alta stima ad ogn'uno e particolarmente a que'coraggiosi e dotti professori, ch'intendo venuti dalle Spagne, forse con le dottrine del loro celebre Monardes in capo a ricordare e porr'in opera nella nostra Italia un si valente rimedio.»

Tambien compuso Nicolás Monardes otras obras medicinales, cuyo catálogo puede verse en la Biblioteca Hispana del sapientisimo don Nicolás Antonio; pero las que mas fama le han dado por el mundo son las citadas.

El retrato de Monardes existia en Sevilla en el museo de Gonzalo Argote de Molina.

De este museo da noticias el mismo Monardes, cuando al pié del dibujo del Arnadillo pone esta nota: *Este animal saqué de otro natural que está en el museo de Gonzalo de Molina un caballero de esta ciudad: en el cual hay mucha cantidad de libros de varia leccion, y muchos géneros de animales y aves y otras cosas curiosas traidas así de la India Oriental como Occidental, y otras partes del mundo, y gran copia de monedas y piedras antiguas y diferencias de armas que con gran curiosidad y con generoso ánimo ha allegado.*»

Este museo fué uno de los primeros de Europa en aquel tiempo, i tal vez el único de España. En él tambien paraban los retratos de aquellos varones que por sus letras i erudicion en todo género habian ilustrado é ilustraban á Andalucía.

Ambrosio de Morales en los cinco libros *postreros de la crónica general de España* (Córdoba, 1586) pone antes de unos versos de Argote de Molina en fa-

vorable recomendacion de su obra estas palabras:

ELOGIO DEL MUY ILUSTRE SEÑOR D. GONZALO DE ARGOTE Y DE MOLINA, YERNO Y ÚNICO HEREDERO DEL CONDE DE LANZAROTE Y FUERTE VENTURA, AL RETRATO DE AMBROSIO DE MORALES QUE SE VEIA EN SEVILLA EN SU GRAN MUSEO ENTRE LOS OTROS RETRATOS DE LOS VARONES ILUSTRES EN LETRAS DEL ANDALUCÍA QUE EN ÉL ESTABAN.

F.

«Descubriendo las dilatadas venas en cualquiera parte della.»

Los escritores españoles han sido felicisimos en estas pinturas. Lope de Vega en una de sus comedias, cuyo título no tengo presente, pinta de esta suerte á un pez cogido en las redes de un pescador en la orilla del Guadalquivir:

Mira el sábalo salir
del agua á la blanca arena,
de lama y de concha llena,
y entre las redes bullir.
Mira como se alborota,
preso del cáñamo y plomo,
en otro elemento, y como
la ñudosa red azota.

El mismo Lope en la *Dragontea* describe así la muerte de un capitan inglés herido de la bala de un arcabuz disparado por un negro:

Apunta: dale fuego: enciende: tira;
Y el pobre inglés la vida amada pierde.
Con súbito temblor todo se estira:
Los ojos vuelve en blanco: el labio muerde.
Prueba á tenerse; pero, vuelto en hielo,
Perdió vista y color, midiendo el suelo.

Don Antonio Mira de Amescua, natural i arcediano de Guadix, en su lindo poemita *Acteon* i *Diana* pinta de esta suerte á unos perros fatigados despues de una cacería:

El pecho en tierra están, y ensangrentadas
Las bocas, y las manos estendidas
Los canes; y latiendo las hijadas,
Estriban en las piernas encogidas.
Las lenguas anhelando estan sacadas
Y las orejas flojas y caidas.
Ni al sueño, ni al manjar, ni al agua atentos:
Solo con respirar están contentos.

Villaviciosa en su *Mosquea* describe así la muerte de una mosca:

Dijo, y al punto el varonil soldado
Mostró la cara pálida y difunta;
Y las alas del uno y otro lado
Con el ansia postrera ciñe y junta.
Todos los miembros del varon alado
Se tienden á presencia de la junta;
Y estirando la una y otra zanca,
El alma noble de su cuerpo arranca.

¿Y quién no ha leido la de un buen caballo hecha por el cordobés Pablo de Céspedes, la cual por ser tan sabida no va copiada en este lugar?

G.

«El uno es de versos espirituales mejores que los de Cepeda.»

Aquí habla Cervantes de una obrita intitulada *Conserva espiritual, compuesta por Joaquin Romero de Cepeda, vecino de la ciudad de Badajoz. —En Medina del Campo, por Francisco del Canto,* MDLXXXviij.

Es libro de mui dulces versos, aunque no mui poéticos. De un coloquio entre la carne i el alma, copio para muestra de los mejores el siguiente trozo:

Alma.

No tienes el seso entero,
juzgas tu ser por antojo,
miras solo con un ojo;
y aun ese falto y grosero,
y mal abierto.
No miras que es desconcierto
no conocer tu hechura

y alabar tu hermosura,
que es mas figura de muerto
y retrato;
y haces gran desacato
á tu primer hacedor
con ese propio loor,
que es de pecho vil é ingrato
y atrevido.
Díme, ¿será en mas tenido
la mosca que la hormiga,
ó el cardo que la hortiga,
ni mas ensoberbecido
el dragon
que la sierpe y el leon,
ó que el camello y el oso,
ó quel cabrito, el raposo,
la víbora ô el escorpion?
El gusano
quel cernícal ó milano,
el fiero lobo ó la oveja,
el ruiseñor ó corneja,
el mastin, lebrel ó alano?
¿O las flores
por ser de varios olores,
mas hermosas y mas bellas
tendrán mas presuncion ellas
alabando sus primores
y dulzura?
¿O la arboleda y frescura
y los prados y las fuentes,
los rios con sus corrientes
tendrán por eso locura
ni altivez?
¿Pisará al carbon la pez
y al acero el hierro duro?
¿será en la mar mas seguro

el chico que el grande pez?
¿El peral
hará burla del nogal,
el manzano del endrino,
ó tendrá en tí el oro fino
mas soberbia quel coral
ni mas estima?
¿Burlará la clavellina
y blanca rosa perfeta
del olor de la violeta,
ó del barbo la corbina?
¿O tendrá
presuncion porque será
el ciprés alto y derecho,
mas que el pero enano estrecho,
ó la encina ultrajará
al aliso,
porque Dios hacella quiso
de fruto mas abundante,
ó á la pizarra el diamante,
etc.

Esta obrita está llena de lindisimas sentencias en todo semejantes á estas:

Y duermas tan á contento
en tus pensamientos vanos,
que no tengas pensamiento
que la vida es como viento
que se va de entre las manos.

. . . .

Como mala levadura
corrompe la masa tierna,
ansí la mala escritura,
si buen seso no gobierna,
corrompe flaca natura.

II.

«Ya veriades dos excelentes libros que me ha de regalar el señor Arcediano, los cuales son de tanto provecho que tratan de todo lo que hay y puede haber en el universo mundo, y con ellos no hay mas que decir sino que un hombre se hace sabio por el aire.»

Frai Vicente de Burgos escribió uno de los primeros libros que se han impreso. En su portada se leen estas razones:

«*Libro de proprietatibus rerum* en romance: historia natural: do se tratan las propiedades de todas las cosas. Es obra católica y muy provechosa: que contiene mucha doctrina de theología, hablando de Dios, y mucha filosofía moral y natural hablando de sus criaturas. Va acompañada de grandes secretos de astrología: medicina: cirugía: geometría: música y cosmografía. Con otras sciencias en XX libros siguientes:

Libro I. De Dios y su esencia.

El II...... De los ángeles buenos y malos.
El III..... Del ánima.
El IV..... De los humores y elementos.
El V. ..... Del hombre y sus partes.
El VI..... De las edades.
El VII.... De las enfermedades.
El VIII... Del cielo y mundo y planetas.
El IX..... Del tiempo.
El X. ..... De la materia y forma.
El XI..... Del aire y sus impresiones.
El XII.... De las aves.
El XIII... De las aguas.
El XIV... De la tierra y montañas.
El XV..... De las provincias del mundo.
El XVI... De las piedras y metales.
El XVII.. De los árboles, plantas y yerbas.
El XVIII. De los animales.
El XIX... De los colores, olores, sabores, licores y de los huevos.
El XX.... De los números y de las medidas, y pesos, y instrumentos y sones.»

Al fin de la obra van por notas las siguientes palabras:

«Emprimido en la noble cibdad de Tholosa por henrique Meyer de alemaña, á honor de Dios y de Nuestra Señora y al provecho de muchos rudos y ygnorantes. acabóse en el año del Señor de mil y quatrocientos y quarenta y nueve, á diez y ocho del mes de Setiembre.»

Esta especie de *enciclopedia* fué reimpresa algunos años despues, segun un ejemplar que he visto i que tiene á su fin estas palabras:

«Aquí se acaba el católico y muy provechoso libro de las propiedades de todas las cosas, trasladado de latin en romance, por el reverendo padre fray Vincente de Burgos, y agora nuevamente cor-

regido y impreso en la ciudad de Toledo en casa de Gaspar de Avila, impresor de libros, á costa y espensas del noble varon Joan Thomás Fabio Milanés, vecino de Segovia: Acabóse á los diez dias del mes de Julio de mil y quinientos veinte y nueve años.»

Segun se ve por la lectura de estos renglones, el libro de las propiedades de las cosas fué escrito primeramente en lengua latina por el padre Burgos, i luego vuelto en castellana por el mismo autor, i dado otra vez á la estampa, sin duda con el propósito de hacerlo mas comunicable á todos.

El año en que se hizo la edicion latina i la primera castellana, fué desconocido por Nicolás Antonio: de la misma suerte que el nombre del autor. (Biblioteca hispana nova.—Anonimus.)

Una i otra han sido en todo tiempo poco conocidas aun de los hombres mas sabios. El famosisimo Ambrosio de Morales en la relacion del viaje que hizo en 1572 por mandado del rei don Felipe II (Viaje de Ambrosio Morales por órden del rei don Felipe II á los reinos de Leon y Galicia y principado de Asturias, para reconocer las reliquias de Santos etc.—Dado á luz por el padre Henrique Florez. —Madrid, 1765.), hablando de los libros MSS. que paraban en el monasterio de la órden de San Gerónimo de la Mejorada, cerca de Olmedo, dice lo siguiente:

«*De proprietatibus rerum* en latin, y el mismo en romance, impresos de muy antiguo, son libros raros.»

La ocasion de haber escrito frai Vicente de Burgos esta obra, se encierra en las palabras que pone al fin, i que yo traslado á este lugar: «Protesto como en el principio afirmé, que en todas las cosas dichas y en la presente obra contenidas, yo he poco ó nada de lo mio inferido: mas he solamente

rezado las opiniones y dichos de los santos doctores y aprobados filósofos que en la dicha materia mas entendieron. Y esto á fin de *que los de poco poder que á causa de indigencia no pueden tantos libros ver, para que las propiedades de que la Santa Escritura faze mencion puedan saber, ayan causa de mas estudiar*, cuando las podrán todas ver en el dicho libro ayuntadas.»

Juan Tomás Fabio Milanés, á cuya costa se imprimió en 1529 el *libro de las propiedades de las cosas*, dice en la dedicatoria que hizo al Sr. D. Diego de Ribera, obispo á la sazon de Segovia: «No poca gloria debemos dar al su autor que lo compiló: el cual, aunque de suyo no ponga mucha doctrina nueva, pone á lo menos en cada propósito lo mejor que de los antiguos se puede tener; *y eso dalo guisado tan limpio de opiniones y errores que faciendo sabor al gusto, no puede dañar al entendimiento.*»

Tambien he visto otro libro intitulado *Suma de todas las crónicas del mundo*, compuesta segun unos, por frai Diego de Bérgamo, i segun Garibay en el tomo I.°, libro IX de su historia de España, por Filipo Jacobo Bérgamo.

Al pie de la obra se leen estas palabras: «A honor y gloria de Nuestro Señor Jesucristo y de la gloriosa vírgen María, fué emprentado el presente libro llamado *Suplemento de todas las crónicas del mundo* en la metropolitana ciudad de Valencia, por Jorge Costilla, y muy diligentemente comprobado y traducido de lengua latina y toscana en esta castellana por Narcís Viñoles etc. Acabóse á once dias de Septiembre en el año de nuestra salud 1510.»

En el *prólogo del traducidor en lengua castellana*, se dice:

«Y aunque yo no hijo natural, mas devoto

soy ahijado della .... y por ende suplico á los discretos y entendidos, que las faltas y defectos que en esta mi traduccion hallarán, á la corta noticia que de tan singular lengua yo tengo por ser extranjero á ella, y á la aficion sana arriba largamente deducida lo aplique, y no á loca presuncion ó vana liviandad me lo atribuyan y noten.»

A estos dos libros citados, uno especie de enciclopedia, y otro historia de todo el mundo desde los tiempos de su creacion, parece que alude Cervantes cuando dice en el Buscapié: *Ya veriades dos excelentes libros que me ha de regalar el señor Arcediano, los cuales son de tanto provecho que tratan de todo lo que hay y puede haber en el universo mundo, y con ellos no hay mas que decir sino que un hombre se hace sabio por el aire.*

I.

«Y era llamado Fr. Pedro de Ezinas.»

El padre frai Pedro de Ezinas, de la órden de Predicadores y morador en el convento de Santo Domingo en Huete, tenia preparadas para dar á la estampa varias poesías suyas cuando le sobrevino la muerte. Varios religiosos de su órden no quisieron que quedasen inéditas, y así salieron ellas á luz con este epígrafe:

Versos espirituales que tratan de la conversion del pecador, menosprecio del mundo y vida de Nuestro Señor, con unas sucintas declaraciones sobre algunos pasos del libro, compuestos por el R. P. fray Pedro de Ezinas de la órden de Santo Domingo.—En Cuenca, en casa de Miguel Serrano de Vargas, año de 1597.

Aunque los versos de Ezinas son de poco mérito, esta oda por la suavidad del lenguaje no me parece digna de estar en el olvido.

¿Qué esperas? adelante? á edad madura?
¡Ay del tiempo futuro!

¿Quién sola un hora cierta te asegura?
¡Oh incierta confianza,
A cuántos ha burlado tu seguro!
Al poderoso y duro
Que en vano prometió loca esperanza
Vida muy larga y llena,
¡Cuán súbito arrebata eterna pena!

Contrasta á los principios, que adelante
La enmienda es lucha fuerte,
Y la luenga costumbre es semejante
A la naturaleza;
Que mudarla ha de ser á par de muerte.
Si hoy no estás en moverte,
Mayor será mañana tu graveza:
Mas fijo y aferrado
El clavo está dó golpes mas se han dado.

Si no puedes pasar el vado agora,
El rio no muy crecido,
Cuando de mar á mar vaya á deshora
¿Podrás bien vadearle?
Recien plantado el árbol ó nacido
Difícil cosa ha sido
Antes que enraigue aun mucho el arrancarle.
¿Será fácil echadas
Mas profundas raices y travadas?

Etc.

J.

«Ni me hacen tan buena consonancia en los oidos como los de Aldana, ó los de un aragonés llamado ALONSO DE LA SIERRA, poeta excelentisimo que tambien ha escrito versos espirituales, y no ha tres dias que llegaron por la posta á Valladolid, y estos tales sí que parecen ditados por el mismo Apolo y las nueve.»

Aquí habla Cervantes en primer lugar de *La primera parte de las obras que hasta agora se han podido hallar del capitan Francisco de Aldana, alcaide de San Sebastian: el cual murió peleando en la jornada de Africa. Agora nuevamente puestas en luz por su hermano Cosme de Aldana, gentil hombre del Rey Don Felipe Nuestro Señor etc. dirigidas á su S. C. R. M.* En Milan, por Pablo Gotardo Poncio, 1589.

Los versos de Aldana, á quien juntamente con Francisco de Figueroa i Fernando de Herrera dieron sus contemporáneos el nombre de *Divino*, son durisimos y de tosco lenguaje, de que dan testimonio las siguientes octavas:

Vírgen que no de luz clara y serena
Vestida vas; mas todo el globo de oro
Del mismo sol, como de fértil vena
De tí recibe luz, gloria y tesoro:
Debajo cuyos pies la luna llena
Y á veces con sus cuernos hecha un toro,
Haze estrado de sí nuevo y ufano,
Y en verse tal no precia el rubio hermano.

Delante quien los nuevos serafines
Están de ambrosía fresca y matutina
Llenos, en los de Dios ricos jardines,
Mil rosas recojiendo sin espina,
Violetas, lirios, flores y jazmines
Cuya vital vivez jamás declina;
Y con las de fino oro alas que mueven
Nube de olor blanca y purpúrea llueven.

Alonso de la Sierra publicó en Zaragoza el año de 1605 (cuando se escribia el Buscapié) un librito intitulado *El Solitario poeta, compuesto por el licenciado Alonso Sierra, natural de Balbastro: el cual trata los misterios de la vida de Cristo i de la Vírgen Santísima por el órden de las fiestas solemnes que canta la Santa Madre Iglesia.* Véanse algunas muestras de su ingenio i de sus versos en las octavas que siguen :

¡Oh libertad preciosa mas que el oro
Ni todo el mayor bien de la ancha tierra,
Mas preciosa que el íntimo tesoro
Que el mar del Sur entre su nácar cierra!
Por tí gozando estoy del alto coro
Dende la inmensa cumbre de esta sierra.
Solo á tí quiero y amo, pues me amas,
Y me apartas del mal, y al bien me llamas.

Desnudo de la noche húmeda y fria
Con gozo inmenso aguardo en mi montaña
La grata aurora, cuya luz envia
Aljófar con que alegra la campaña.
Y el sol tras ella por usada vía
Corre pòr el supremo mar de España,
Cual enemigo fiero y poderoso
A robar el licor maravilloso.

Cuando sus fuerzas muestra el sol dorado
Parando el rojo carro en el camino,
Y á su furia se obliga el monte y prado
Y el tierno sauce y encumbrado pino,
Rindo mi pensamiento fatigado
Y al agradable sueño el pecho inclino,
Gozo del aura el raudo movimiento,
Restauro propio del perdido aliento.

. . . .

¡Oh dulce soledad! espejo claro,
Pues por tí se descubre el firmamento,
Y el bien que aquel encierra hermoso y raro
Goza tan solo el libre pensamiento;
Y no el sediento mercader avaro
Que está entre sus riquezas descontento,
Ni en su gobierno el hueco ciudadano,
Ni en la corte el soberbio cortesano.

Porque en la soledad huelgo á la sombra
Del fuerte roble y del olmo umbrío,
Cuyo suelo pintado cual alfombra
Sirve al mayor disgusto de desvío.
Allí nadie me ocupa, ni me nombra,
Ni impide que no goce mi albedrío:
La libertad me manda, á la cual sigo:
Ella me da sustento y propio abrigo.

Etc.

K.

«Soy toquera y vendo tocas.»

Don Francisco de Trillo i Figueroa publicó en Granada año de 1652, en casa de Juan Bolívar, una obrita intitulada *Poesías varias, heróicas, satíricas y amorosas*, todas como escritas por él; pero poniendo entre ellas i apropiándoselas algunas letrillas de Góngora que no se pusieron en la coleccion de sus versos. El mote de una de estas letrillas es como sigue :

Soy toquera
y vendo tocas,
y tengo mi cofre
donde las otras.

L.

«**Al buen callar llaman sage.**» (Mui avisado i astuto.)

De la misma suerte que está aqui usado por Cervantes este proverbio, se lee en *El conde Lucanor* i en otras obras mas antiguas. Corrompiólo alguno diciendo: *Al buen callar llaman Sancho.*

Son tan buenos los proverbios españoles que de ellos se han escrito dos obras.

La Filosofía vulgar de Juan de Mal Lara. Salamanca, 1568.

La Medicina española contenida en proverbios vulgares de nuestra lengua por el doctor Juan Sorapan de Rieros.—Granada, 1616.

I aun pudieran escribirse con solos ellos muchisimos tratados de diversas cosas, porque cada uno es una sentencia sacada de la esperiencia i de la verdad.

El doctor Sorapan de Rieras dice en el prólogo de *La Medicina española* que él abria «nuevo camino nunca intentado de otro autor alguno, antiguo ni moderno, griego, latino ni español. Porque, aunque es verdad que muchos han juntado refranes i

dicho algo de ellos, ninguno ha escrito palabra sobre los que esta mi nueva filosofía en sí contiene, ni algun otro recopilado por sí todos los refranes españoles que tocan á medicina ni formado dellos i sobre ellos arte i ciencia de conservar la humana salud. Yo, pues, he sido el primero que para mas suavidad, memoria i doctrina de las cosas que pertenecen á la conservacion del individuo, he caminado por este nuevo atajo, en el cual aunque corto i áspero descubrirá el lector todo lo sustancial que los árabes i griegos maestros de la racional medicina dijeron, dejando lo supérfluo para quien quisiere caminar por el largo i ancho camino que ellos inventaron.»

«Y porque mi intento ha sido librar á los humanos del récipe del médico, de la espátula del boticario i de la cinta del barbero, me pareció escribirlo en lengua materna para mas provecho de mi nacion, en la cual, aunque hai gran número de latinos, es mayor el que hai de romancistas, i muchos de ellos de tan sutiles entendimientos que no es razon carezcan del bien que los antiquisimos castellanos en estos aforismos españoles que comento nos dejaron. Los cuales por ser de nuestros pasados no deben ser menospreciados, antes venerados. I por traer su orígen dellos se le da á este libro nombre de medicina española. Y por si hubiere alguno que tanto aborrezca la genuina i natural lengua, hallará en la márgen en latin todo lo sustancial que en la plana se escribe, i los autores mas graves que lo enseñan con los libros i capítulos ciertos.»

VI.

«Vine, ví y Dios venció.»

«Esta victoria tan grande (de la batalla comenzada sobre el rio Albis el 24 de Agosto de 1547) S. M. la atribuyó á Dios, como cosa dada por su mano, y así dijo aquellas tres palabras de César (trocando la tercera como un Príncipe cristiano debe hazer, conosciendo el bien que Dios le hace): *Vine y ví y Dios venció.*»

Esto se lee en *El primer comentario del muy ilustre señor D. Luis de Ávila y Zúñiga en la guerra de Alemania en el año de* MDXLVI y MDXLVII.—Venecia, 1550.—Anvers, en casa de Juan Steelsio, 1552. —Venecia, por Francisco Marcolini, 1553.

Fundándose en esta i otras citas que de hechos del Emperador Cárlos V hace Cervantes en el *Buscapié*, ha llegado hasta nosotros la falsa tradicion de que en esta preciosa obrita se declaraba que el principal objeto del Don Quijote era zaherir algunos acaecimientos de aquel héroe, en todo iguales á los que se leen en los desatinados libros de andantes caballerías. Esta infundada noticia vino á ser lue-

go mas acreditada con una carta escrita por don Antonio Ruidiaz i puesta en las pruebas de la vida de Cervantes que por órden de la Real Academia Española compuso don Vicente de los Rios; porque decia aquel caballero que en un ejemplar que habia visto del *Buscapié* en poder del difunto señor conde de Saceda, el cual leyó muchos años habia, y en mui pocas horas, no encontró mas que una sátira fina y paliada de varias personas muy conocidas i principales, de cuyo número eran el Emperador Cárlos V i el duque de Lerma. Dudo que el ejemplar leido por el señor Ruidiaz estuviese impreso, i vivo en la persuasion que si así lo dijo en su carta, fué dejándose llevar, ó de un involuntario olvido, no estraño en quien hablaba de una cosa que vió en breves instantes, muchos años habia, ó del deseo de acreditar mas las noticias que trasmitia á don Vicente de los Rios. Sea de esto lo que fuere, ó lo que se tenga por mas verosímil, lo cierto es que don Antonio Ruidiaz leyó el *Buscapié*; puesto que las alusiones que del Emperador Cárlos V i aun de Felipe II hay en esta obra, testifican bien claramente el dicho de aquel caballero. I aun pudiera decirse que Cervantes quiso censurar la devocion de aquellos monarcas á las cosas de caballerías, cuando despues de hablar de las famosas fiestas de Bins, dice estas palabras: *á todas dió su consentimiento el Emperador i el Príncipe don Felipe i estuvieron en ellas muy regocijados, i diga vuestra merced si no existen* OTROS TALES LOCOS COMO EL INGENIOSO MANCHEGO *en el universo mundo, cuando son tantos i tan honrados i tan favorecidos de los Emperadores i de los Reyes.*

Pero de censurar la aficion de estos soberanos á las cosas caballerescas hasta el punto de tomar sus hechos por modelo, para ridiculizarlos en el Quijote, hai distancia tan grande cuanta hai del

cielo á la tierra. Porque digan, si no, los de la opinion contraria, ¿cuáles acciones de la vida de Cárlos V se asemejan á las del buen hidalgo manchego? Ninguna por cierto; i así el encontrar alusiones donde no las hai, i entretener los entendimientos en vanas conjeturas, i aguzarlos hasta el estremo de ver lo que no es, mas parece juego de muchachos que ocupacion de hombres que quieren pasar plaza de eruditos.

Por otra parte es indudable que en *El Quijote* hai censuras de muchos usos i abusos de aquellos que se solian ver i esperimentar en los tiempos de Cervantes. Una donosisima burla de la Inquisicion se encuentra en la segunda parte del *Ingenioso Hidalgo* cuando fueron presos don Quijote i Sancho por los criados del duque: los cuales «de cuando en cuando les decian: *caminad, trogloditas: callad, bárbaros: pagad, antropófagos: no os quejeis, scitas, ni abrais los ojos, polifemos matadores, leones carniceros*:» queriendo remedar aquí el modo que usaban los ministros de aquel tribunal en capturar á los presuntos reos, tratándolos como á monstruos de iniquidad, cuyos delitos ya estaban plenamente probados. Describe despues el auto de fe, cuando fueron llevados Don Quijote i Sancho al patio del castillo «al rededor del cual ardian casi cien hachas puestas en sus blandones, y por los corredores del patio mas de quinientas luminarias.» En seguida pasa á esplicar la disposicion de la plaza i distribucion de asientos de los que concurren al auto, i luego describe el lugar que con visos de soberano ocupa el tribunal, i juntamente con él las autoridades que lo acompañan. «A un lado (dice) del patio estaba puesto un teatro y dos sillas, sentados dos personajes (los jueces del infierno Minos y Radamanto) que por tener coronas en la cabeza y cetros en las

manos daban señales de ser algunos reyes, ya verdaderos ó ya fingidos.... Subieron al teatro con mucho acompañamiento dos principales personajes, que luego fueron conocidos de Don Quijote ser el duque y la duquesa sus huéspedes, los cuales se sentaron en dos riquisimas sillas junto á los que parecian ser reyes.» Censura luego la crueldad con que tratan á los reos los inquisidores amenazándolos con mordaza si no callan i no obedecen. «Salió en esto de través un ministro y llegándose á Sancho le echó una ropa de bocací negra encima, toda pintada con llamas de fuego, y quitándole una caperuza, le puso una coroza al modo de las que sacan los penitenciados por el Santo Oficio, y díjole al oido que no descosiese los labios, porque le echarian una mordaza.» Despues de esto pinta la risa cruel que juntamente con el terror producia la Inquisicion en el pueblo, presentándole á los reos vestidos de mogiganga i con pueriles i varios geroglíficos. «Mirábase Sancho de arriba abajo: veíase ardiendo en llamas; pero como no le quemaban no las estimaba en dos arditas: quitóse la coraza; vióla pintada de diablos, volviósela á poner diciendo entre si: *Aun bien que ni ellas me abrasan, ni ellos me llevan.* Mirábale tambien Don Quijote, y aunque el temor le tenia suspensos los sentidos, no dejó de reirse de ver la figura de Sancho.»

En lo demás de la resurreccion de Altisidora, se burla Cervantes de la fatuidad de los jueces, los cuales despues que el reo cansado ya de sufrir i despechado, i á trueque de sacudirse de su importunidad i crueles tormentos, se confesaba delincuente, se aplaudian á sí mismos de la propia suerte que si hubiesen conseguido su conversion. I hasta habla Cervantes de la pena de azotes á que solia ser condenado aquel que por una forzada confe-

sion se salvaba de ser devorado por las llamas.

Quien quisiere convencerse de que Cervantes se burla de los autos de fe en aquel donosisimo pasaje de su libro, lea lo que sobre este caso observa un erudito español mas famoso en las tierras estrañas que en las propias. Hablo de don Antonio Puigblanch, ya difunto, autor de la obra intitulada *La Inquisicion sin máscara,* i publicada en Cádiz el año de 1811, como escrita por Natanael Jomtob.—(*The Inquisition unmasked,* by Don Antonio Puigblanch, translated from the author's en larged copy by William Walton. Esq. London, 1816.)

Clemencin niega que Cervantes se burló de la Inquisicion, fundándose solamente en el debilisimo argumento de que aquel célebre escritor elogió el bárbaro tribunal en otros de sus escritos. Pero es indudable que la impugna, retratándola segun se lisonjea él mismo (Capítulo LXX.) *con todos los aparatos tan al vivo i tan bien hechos que de la verdad á ellos hay bien poca diferencia,* i que asimismo dirige sus miras al propósito de pintar á los inquisidores, en medio de su estudiada gravedad, tan ridículos como Sancho i Don Quijote. I por eso introduce á Cide Hamete Benengeli, á quien supone primer historiador del Quijote, afirmando *que tiene para sí ser tan locos los burladores como los burlados.*

V.

«Y haciéndole aun mas preguntas que no pudiera hacerlas mayores el señor Almirante defunto, con todo de ser importunadisimo preguntador.»

Aquí alude sin duda Cervantes á las preguntas que hacia D. Fadrique Enriquez, Almirante de Castilla, para probar el ingenio de Fr. Luis de Escobar. Este religioso del órden de San Francisco, dió á la estampa en la ciudad de Zaragoza i en el año de 1543 la primera parte de una obra suya, intitulada *Preguntas del Almirante.* Reimprimióla tambien en Zaragoza, pero en el año de 1545; i luego la sacó otra vez á la luz pública en Valladolid en el de 1550.

Lo bien que fué recibida de los hombres mas ingeniosos i mas sabios de su edad, lo alentó para dar á la imprenta una segunda parte, en cuyo fin están puestas las palabras siguientes:

«A gloria i alabanza de Nuestro Señor Jesu-Cristo y de su bendita Madre y Señora Nuestra, hace fin la segunda parte de las cuatrocientas respuestas del Almirante de Castilla, don Fadrique En-

riquez, y otras personas respondidas por el autor, no nombrado: el cual queda acabando otras doscientas para que con las cuatrocientas de la primera parte y con estas CCCC desta segunda, serán mil cabales. Fueron impresas en la muy noble villa de Valladolid (Pincia otro tiempo llamada), por Francisco de Córdoba, y á costa de Francisco de Alfaro, cuyo es el privilegio.—Acabóse á dos dias del mes de Henero deste año de MDLII.»

Esta obra no es mas que una compilacion de respuestas, unas en verso y otras en prosa, dadas á las preguntas que hicieron al padre Escobar varias personas, tales como *el muy noble i honrado doctor Céspedes, médico famoso, clérigo i catedrático en Valladolid*, algunos religiosos i algunas monjas i ciertos señores principales de España, entre ellos el Almirante de Castilla, de quien son las mas, i por ellas corre el libro llevando en su portada el nombre de *Preguntas del Almirante*.

La mayor parte de estas son de materias religiosas é históricas, i la menor de asuntos de medicina i de secretos de naturaleza.

Como muestras del ingenio i letras del padre Escobar, traslado á continuacion algunas preguntas respondidas por él. Sea la primera aquella que le hizo *un canónigo mui honrado: ¿cuál es la mejor fruta para principio de comer?*

Entre estas nuestras disputas
responded otro primor:
¿cuál teneis vos por mejor
de todas las buenas frutas?

Respuesta del autor.

Lo que yo puedo alcanzar
hablando como entre amigos,
parésceme que los higos
por mejor se han de estimar.
Porque, cuanto á la dulzura,
clara está la mejoría,
y aun para la ydropesía
son muy provechosa cura.

Que es para alabar á Dios
fruta de tanto provecho,
y ver como limpia el pecho,
y como amansa la tos.
Á la bejiga aprovecha
y á los reñones mejor;
que arenas y mal humor
todo lo purga y desecha.

Las rugas del cuero y tez
defiende y sana y estira,
y esto muy mejor se mira
en personas de vejez.
Dó flaqueza suele haver,
suele mucho confortar,
y aun tambien suele purgar
la matriz en la mujer.

Solamente diz que son
estos higos reprovados,
porque siendo acostumbrados
crian mucha comezon.
Y aunque tengais por reproche

decir tal descortesia,
cuanto hombre hace de dia,
todo lo parlan de noche.

Preguntóle el Almirante de Castilla don Fadrique Enriquez *¿qué remedio sabia para la gota?* en los versos que siguen:

Decidme qué haga para descansar
Desta gota que me haze penar:
Vos que estais ya tan experimentado
Dadme remedio, que estoy muy penado.

A los cuales respondió Escobar en estos:

Quien de la gota quisiere escapar
De cinco peligros se deve guardar:
Mujeres y vino, tambien de pescado,
De lugar húmedo y calzado apretado.
Tomareis un poco de aceite rosado:
Con yema de un huevo esté bien mezclado:
Y esté bien batido en forma de ungüente,
Y untaos con ello un poco caliente.

Replicóle el Almirante en la misma materia i con el mismo linaje de versos:

Aquella medicina hice y no aprovechó.
Decidme otra, si la hay, mejor medicina,
Y venga el remedio presto y aina;
Que con el dolor esperándolo estó.

Y respondió Escobar:

Pues con el azeyte el dolor no cesó,
Hacedlo otra vez, vereis si declina;

Y si vierdes mas que el dolor se contina,
Dad voces y gritos que así hago yo.

Preguntóle otro amigo la razon de no sudar tanto el que trabaja, mientras trabaja, como cuando descansa:

¿Qué es la causa del causar
que el que trabaja y se cansa,
suda mas cuando descansa
que al tiempo del trabajar?

A que respondió el autor en las razones siguientes:

Será porque, trabajando,
las materias del sudor
crescen y toman vigor,
y así se van augmentando.
Y el calor con el obrar
los poros suele cerrar;
y assi el sudor represado,
siendo el cuerpo reposado,
comienza luego á manar.

Tambien escribió frai Luis de Escobar sobre lo sano ó dañoso de cada uno de los vientos, para dar satisfaccion á la pregunta que le hicieron sobre cuál de ellos era mejor para la salud del cuerpo humano. Por no alargar mas este discurso, dejo de trasladar lo que habla de los vientos *Fabonio* y *Subsolano*; pero pongo aquí los versos en que declara las calidades del *Austral* y del *Bóreas:*

Austral.

Él es húmedo y caliente:
haze nieblas y humedades:

haze pesada la gente:
recaer al que es doliente;
y en la mar mil tempestades.
Él remueve los humores,
y los sentidos rebota:
haze mudar las colores;
y causa graves dolores,
de romadizo y de gota.
Y los poros haze abrir:
los rayos haze caer:
fiebres agudas venir;
y agravia mucho el oir,
y el sol haze escurecer.
Mas tambien suele tener
propiedades provechosas,
que pluvias suele traer,
los frutos haze crescer,
y aprovecha á muchas cosas.
Si hay humores que mueva,
házelos evaporar;
y aun á las aves renueva
en dalles la pluma nueva
y la vieja les mudar.

Bóreas y sus colaterales.

Tambien hazen bien y mal
porque son secos y frios,
y con la friura tal
hazen yelos y cristal,
y quajan muy grandes rios.
Confortan la digestion,
guardan de la pestilencia,
saludables vientos son;
pero excepto el Aquilon

que causa mucha dolencia.
A las viñas es dañoso:
haze tos: daña las flores;
mas para el hombre gotoso
suele ser mas provechoso
en retener los humores.
Y las ventanas y puertas
á Bóreas son mejores;
que hay experiencias ciertas
que, si á él están abiertas,
mundifica los vapores.
Y concluyo la sentencia
desto que aquí es contenido,
que, si á ello dais creencia,
algo sé por experiencia,
y algo por lo que he leido
. . . .
Mas qual sea mas provechoso
para ser aquí abonado,
ya yo dije que no oso;
porque es hecho peligroso
afirmar lo no probado.

Nicolás Antonio no pudo investigar el nombre que tuvo el autor de esta obra, y solo nos da razon de su apellido. (Biblioteca Nova.—Anonimus de Escobar.) Tampoco tuvo noticia de mas edicion de la 1.ª parte que de aquella que segun él, salió de la imprenta de Francisco Fernandez de Córdoba, en Madrid el año de 1545. (Id. id. D. Federicus Henriquez.)

O.

«**¿Cuántos Palmerines de Ingalaterra, cuántos Florendos, cuántos Floriandos?**»

Miguel Ferrer compuso, segun se infiere de las dedicatorias, el *Libro del muy esforzado caballero Palmerin de Inglaterra, hijo del rey don Duardos y de sus grandes proezas : y de Floriano del Desierto su hermano : con algunas del principe Florendos hijo de Primaleon.*—Toledo en casa de Fernando de Santa Catherina, defunto que Dios haya. Año de M. d. xlvij.—*Libro segundo de Palmerin de Inglaterra : en el cual se prosiguen y han fin los muy dulces amores que tuvo con la infanta Polinarda, dando cima á muchas aventuras y ganando inmortal con sus grandes fechos, y de Floriano del Desierto con algunas del príncipe Florendos.*—Toledo M. D. y xlviij. Don Nicolás Antonio nada dice de Ferrer, ni da la mas pequeña noticia de esta edicion del *Palmerin de Inglaterra.* El haberse hecho rarisimas estas obras, impresas la primera en 1547 y la segunda en 1548, y ser muy comun una traduccion portuguesa, publicada en el

mismo siglo, dió ocasion á muchos para que atribuyesen el Palmerin unos al Rey don Juan II de Portugal y otros al Infante don Luis, competidor del Rey Felipe II en la sucesion de la corona de aquel reino.

Ni Pellicer ni Clemencin al comentar el Quijote tuvieron presentes las ediciones arriba citadas, que fueron las primeras que se hicieron del *Palmerin de Inglaterra*. Por tanto no pudieron leer en las dedicatorias de una y otra el nombre de Miguel Ferrer, verdadero autor de este libro caballeresco, de quien decia Cervantes: «Esa palma de Ingalaterra se guarde y se conserve como á cosa única, y se haga para ella otra caja como la que halló Alejandro en los despojos de Darío que la diputó para guardar en ella las obras del poeta Homero etc.»

P.

«Que palabras me sobran, y aun bien creo que aunque fuera mudo, quizás y sin quizás no me faltáran.»

Sabido es que el arte de enseñar á hablar los mudos se debe al ingenio del monje español frai Pedro Ponce de Leon. Pero la obra no es de solo su entendimiento, sino de su estudio por las cosas antiguas. Los caldeos, egipcios i persas usaban en sus geroglíficos, cuando tenian necesidad de poner en ellos números, de una mano haciendo ciertos signos con los dedos. I así cuando querian, usando de las imágenes, señalar el *uno*, juntaban el dedo meñique con la palma de la mano. Para el *dos* juntaban el dedo segundo con la palma: el *tres* juntando el dedo del medio á la palma, i así los demás.

El mismo signo que hacian en la mano derecha, haciéndolo en la izquierda queria decir una cantidad del todo distinta.

El signo que en la mano derecha equivalia á

1	en la izquierda era		100.
2	......	......	200.
3	......	......	300.
4	......	......	400.
5	......	......	500.
6	......	......	600.
7	......	......	700.
8	......	......	800.
9	......	......	900.
10	......	......	1000.

I así continuaba hasta el

90	......	......	90000.

Así se leen estas noticias en el libro *Hieroglificorum*, compuesto por *Pedro Valeriano* i publicado bajo la proteccion de Cosme de Médicis, gran duque de Florencia.

Segun Juan Bautista Laporta *De furtivis Literarum notis,* los antiguos romanos usaban el siguiente alfabeto tocándose á diferentes partes del cuerpo, i entendiendo

La A por	Auris	la oreja.
B	Barba	la barba.
C	Caput	la cabeza.
D	Dentes	los dientes.
E	Epar	el hígado.
F	Frons	la frente.
G	Gutur	la garganta.
H	Humerus	el hombro.
I	Ilia	la hijada.
L	Lingua	la lengua.
M	Manus	la mano.
N	Nassum	la nariz.
O	Oculi	los ojos.
P	Palatum	paladar.

La Q	por	Quinque digiti	los dedos.
R		Renes	los riñones.
S		Supercilia	las cejas.
T		Tempora	espacio de las sienes.
V		Vens	el vientre.

I no usaron imágenes para señalar la K, X i Z por no ser usadas estas letras en la lengua latina.

Don Juan Velazquez de Acevedo en su obra intitulada *El Fénix de Minerva y arte de memoria* (Madrid 1626) hablando del alfabeto de frai Pedro Ponce de Leon dice : *Otro alfabeto hay que se llama el de San Buenaventura; porque con él se dice que confesaba á los enfermos que no podian hablar y es muy usado de algunos mudos que le saben.*

Este fué el que introdujo en España Ponce de Leon para hacer que los sordos-mudos se pudiesen comunicar entre sí i trasmitir á otros sus pensamientos. No dejó escrito arte; pero su falta fué suplida luego por Juan Pablo Bonet con la publicacion de un precioso tratado que corre impreso con el siguiente título: *Reduction de las letras y arte para enseñar á hablar los mudos* (Madrid 1620).

En esta obra están dibujadas las manos que han de servir de modelo á los sordos-mudos cuando quieran aprender arte tan precioso: los cuales tuvieron presentes luego el abate L'Epée i otros estranjeros para atribuirse arrogante i falsisimamente una invencion de tanto bien i provecho para aquellos infelices á quienes estaba vedado por la naturaleza el soberano don de la palabra. Lope de Vega Carpio, contemporáneo de Bonet, compuso en su loor las cuatro décimas siguientes que se leen en el arte de enseñar á los mudos el nuevo modo de hablar:

Los que mas fama ganaron
por las ciencias que escribieron

á los que ya hablar supieron
á hablar mejor enseñaron.
Pero nunca imaginaron
que hallára el arte caminó
que los defectos previno
de naturaleza falta:
sutileza insigne i alta
de vuestro ingenio divino.

La retórica hallar pudo
el arte de bien hablar;
pero nunca pudo hallar
el arte de hablar un mudo.
El mas rústico, el mas rudo
con lengua puede aprender
hasta llegar á saber;
pero hablar sin ella un hombre
asombra; pero no asombre,
si sois quien lo pudo hacer.

Que si Dios puesto no hubiera
tan divino ingenio en vos,
solo del poder de Dios
digno este milagro fuera.
De donde se considera
debajo de la dotrina
(que la fe nos determina)
pues que Dios lo puede hacer,
que os sustituye el poder
la misma ciencia divina.

Que lo imposible pudísteis
con alto ejemplo se vé:
tan matemática fué
la demostracion que hicisteis.
Voz quitásteis y voz disteis.

Pues no os acierto á alabar,
los mudos pueden hablar,
cuando yo lo vengo á ser:
que no siento enmudecer;
pues vos me habeis de enseñar.

Los españoles del siglo XVI se aventajaron á los hombres de las demás naciones en todo linaje de ciencias, artes i demás cosas provechosas á la vida humana. I aun mas se hubieran aventajado sin duda á no haber tenido opresos los entendimientos por el bárbaro tribunal de la Inquisicion.

I ahora que hablo de la cultura de los españoles en aquel siglo, no quiero pasar en silencio lo que escribió frai Tomás Mercado del órden de predicadores contra la esclavitud de los negros en su libro intitulado *Suma de tratos y contratos* (Salamanca 1569), así por ser el primer español que habló en esta materia, como por creer todos que los ingleses son los que primero en el mundo se han opuesto á un tráfico tan bestial.

Aunque es largo el discurso de Mercado contra el comercio de negros, i por tanto no oportuno para este lugar, copiaré aquí un trozo suyo para que el lector juzgue de cómo estará escrito lo demás.—«De dos partes que salen la una es engañada ó tiránicamente captiva ó forzada. Demás que los tratan cruelísimamente en el camino cuanto al vestido, comida y bebida. Piensan que ahorran trayéndolos desnudos, matándolos de sed y hambre; y cierto se engañan, que antes pierden. Embarcan en una nao cuatrocientos ó quinientos de ellos, dó el mesmo olor basta á matar los mas, como en efecto muchos mueren; que maravilla es no mermar á veinte por ciento. Y porque nadie piense que digo exageraciones no ha cuatro meses que dos mercaderes de gradas

sacaron para Nueva España de Cabo Verde en una nao quinientos, y en una sola noche amanecieron muertos ciento y veinte; porque los metieron como á lechones y aun peor, debajo de cubierta á todos, dó su mesmo huelgo y hediondez (que bastaban á corromper cien aires y sacarlos á todos de la vida) los mató. Y fuera justo castigo de Dios, murieran aquellos hombres bestiales que los llevaban á cargo. Y no paró en esto el negocio; que antes de llegar á Méjico murieron casi trescientos. Contar lo que pasa en el tratamiento de los que viven seria un nunca acabar. Despues espantámonos de la crueldad que usan los turcos con los cristianos captivos, poniéndolos de noche en sus mazmorras. Cierto, muy peor tratan estos mercaderes cristianos á los negros.» Y termina Mercado su discurso aconsejando á todos los mercaderes que abandonen el comercio de negros por ser tan inhumano.

Don Andrés de Claramonte en la jornada 1.ª de *El negro valiente en Flandes* (1.ª parte) pone en boca de uno de los interlocutores las palabras siguientes:

A cólera y á rabia me provoco,
Cuando contemplo en la bajeza mia
Pensamientos que van á eterna fama,
A pesar del color que así me infama.
¡Que ser negro en el mundo infamia sea!
¿Por ventura los negros no son hombres?
¿Tienen alma mas vil, mas torpe y fea
Que por ello les den bajos renombres?
¿Qué tiene mas España que Guinea?
¿O por qué privilegios ó renombres,
Si los negros valor y nombre adquieren,
Los blancos mas civiles les prefieren?

Q.

«Y habeis de saber que soy un gran filósofo, porque he deprendido en la nueva filosofía de D.ª Oliva.»

Esta doña Oliva de quien habla Cervantes, fué gran filósofa i médica. Llamábase doña Oliva de Nantes Sabuco Barrera, i era natural i vecina de la ciudad de Alcaraz. Publicó una obra intitulada *Nueva filosofía de la naturaleza del hombre, no conocida ni alcanzada de los grandes filósofos antiguos: la cual mejora la vida y salud humana.* No sé en qué año se hizo la primera edicion. La segunda que tengo presente, fué impresa en Madrid por P. Madrigal, año de 1588.

Doña Oliva en la carta dedicatoria al Rei Felipe II, dice: «Este libro faltaba en el mundo, así como otros muchos sobran. Todo este libro faltó á Galeno, á Platon y á Hippócrates en sus tratados de natura humana; y á Aristóteles cuando trató de ánima y de vita et morte. Faltó tambien á los naturales, como Plinio, Eliano, y los demás cuando trataron de homine.... Deste coloquio del conoci-

miento de sí mismo y naturaleza del hombre, resultó el diálogo de la *vera medicina* que allí se vino nacida, no acordándome yo de medicina, porque nunca la estudié; pero resulta muy clara y evidentemente, como resulta la luz del sol, estar errada la medicina antigua que se lee y estudia en sus fundamentos principales, por no haber entendido ni alcanzado los filósofos antiguos y médicos su naturaleza propia, donde se funda y tiene su orígen la medicina.... Mi peticion és justa: que se pruebe esta mi secta un año; pues han provado la medicina de Hippócrates y Galeno dos mil años, y en ella han hallado tan poco efecto y fines tan inciertos, como se ve claro cada dia, y se vido en el gran catarro, tabardete, viruelas y en pestes pasadas y otras muchas enfermedades, donde no tiene efecto alguno; pues de mil no viven tres todo el curso de la vida hasta la muerte natural, y todos los demás mueren muerte violenta de enfermedad, sin aprovechar nada su medicina antigua.»

No obstante la fanfarria con que esta mujer escribió su *Nueva Filosofía*, á ella debe la medicina raros descubrimientos anatómicos, y especialmente el del suco nerveo.

Por lo comun las literatas españolas han despuntado siempre de muy agudas y sutiles. D.ª Oliva Sabuco presentaba en el siglo XVI á los filósofos y á los médicos un tratado de filosofía y medicina, donde les echaba en rostro que no sabian por donde caminaban. Doña Feliciana Henriquez de Guzman en el siglo XVII censuraba á un Lope de Vega, á un Tirso i á un Calderon, porque no observaban en sus comedias los preceptos del arte. Y para mostrar sus errores, y cómo se deberian escribir las obras dramáticas, compuso *Los Jardines y campos sabéos*, 1.ª i 2.ª parte: tragicomedia con

coros i entreactos.—Lisboa, 1624.—Id. 1627. En cuyo prólogo se leen estos arrogantes versos:

Cree nuestra poeta que ella ha sido
La primera de todos en España,
Que imitando á los cómicos antiguos
Propiedad ha guardado, arte y preceptos
De la antigua comedia, y que ella es sola
La que el laurel á todos ha ganado,
Y ha satisfecho á doctos el deseo
Que tenian de ver una, que fuese
Comedia propiamente, bien guardadas
Sus leyes con rigor; porque hasta ahora
Ni se ha impreso, ni visto en los teatros.

R.

«Ahí teneis á la defuncta condesa de Tendilla, madre de los tres Mendozas, cuyos nombres aun viven y vivirán luengos siglos en las voces de la fama.»

Aquí se refiere Cervantes á los tres hermanos Mendozas, don Diego, don Antonio i don Bernardino.

Don Diego de Mendoza está reputado justisimamente por uno de los mejores poetas, historiadores, novelistas i escritores satíricos que han florecido en España. Su *Historia de la guerra de Granada* i su *Lazarillo de Tórmes*, lo han hecho famosisimo en la república literaria.

Tambien fué gran soldado, i sobre todo gran político.

Los servicios que hizo á España en Italia son sabidos de todos; pero como yo soi poseedor de muchos papeles de este insigne varon, no conocidos por cuantos han tratado de su vida, puedo facilitar no solo á los eruditos, sino á todo linaje de personas, multitud de peregrinas noticias acerca de sus

escritos inéditos i de su gran política en dirigir los asuntos de la corte española en la romana, i en las republiquillas de Italia. Cosa mui sabida es lo que trabajó en las primeras sesiones del Concilio de Trento, cuya celebracion habia solicitado del Papa el Emperador Cárlos V, con el fin de que se reformase la Iglesia i quitar con esto la ocasion de que muchos príncipes i ciudades de Alemania anduviesen desviados de los católicos en las materias de religion. I así, mientras que por una parte emprendia la guerra a sangre i fuego contra los rebeldes del imperio, por otra hacia las mas vivas i apretadas diligencias para conseguir del Papa que la Iglesia se juntase en Concilio: lo cual, por las pocas ganas que la curia romana tenia de reformacion, no se ejecutó hasta el año de 1545, i eso á duras penas i á mas no poder de aquella corte, la cual al cabo halló medio de trasferir el Concilio á Bolonia desde Trento, villa de Alemania, donde fueron celebradas las primeras sesiones. Para esto se echaron voces de peste i poca seguridad que tenia el Concilio por las guerras con los alemanes. Pero no dejaba de poner en cuidado á Roma las diligencias del embajador de España don Diego Hurtado de Mendóza. Este, antes de entrar en aquella ciudad, ya mostró lo que conocia á la gente de la Iglesia en aquel siglo, pues habiendo tenido varias conferencias con Juan de Vega, amigo suyo, i antecesor en el puesto que iba á ocupar, i habiendo oido de los labios de este:—*Vuestra señoría esté advertido, que ha de hallar poca verdad en esta corte, porque los principales de ella no la tratan,*» respondió:—«*Pues encontrado han con la horma de su zapato; porque por una mentira que me digan, les serviré con doscientas.*» (El *Embajador*, por don Juan de Vera i Zúñiga.—Sevilla, 1620.) El mismo Mendoza en unas advertencias que escribió

para el embajador que hubiere de asistir de España en Roma, de las cuales existe un traslado MS. en mi biblioteca, puso las palabras siguientes: «*En esta corte puede mucho el interés; y así es menester gobernarse en ella como el buen cazador, mostrándole al gavilan la carne, y dándole poco á poco; porque si se le da mucha, luego pide mas y se olvida de la recibida, y dándosela poco á poco, vive con esperanza y acude á la que desea.*»

Muchos fueron los altercados que tuvo con Paulo III, porque este Papa odiaba al Emperador i quería por todas las vias posibles estorbar la celebracion del Concilio. I como don Diego Hurtado de Mendoza lo apretaba con incesantes importunaciones i con otras diligencias para que no consiguiese sus propósitos, un dia le hizo tantas i tales instancias, i con tan libres palabras, que Paulo III cansado ya de su porfía, i aun del poco respeto con que trataba su persona, i negociaba en su corte, le dijo:—«*Que parase mientes en que estaba en su casa, y que no se excediese.*» A las cuales palabras respondió nuestro embajador—«*Que era caballero y su padre lo habia sido, y como tal habia de hacer al pie de la letra lo que su señor le mandaba sin temor alguno á su Santidad, guardando siempre la reverencia que se debe á un vicario de Cristo; y que, siendo ministro del Emperador, su casa era donde quiera que pusiese los pies, y allí estaba seguro.* (Coleccion de cartas del Emperador, de sus embajadores i vireyes.—MS. de la biblioteca nacional.)

En este tiempo el Papa tuvo varias vistas con el Emperador en Bujeto; i aunque la voz que se echó por la gente de la Iglesia fué que en ellas se iba á tratar de la pacificacion del Rei Francisco con Cárlos V, lo cierto era que en la jornada de Paulo no habia mas propósito que satisfacer su deseo de

comprar el estado de Milan. El Emperador pedia luego el dinero, i el Papa no osaba desembolsarlo porque no le dejasen burlado. Además de esto queria Cárlos retener en sí los castillos de Milan i de Cremona; pero el Papa porfiaba en que no habia de comprar una cosa sin la otra. I como el negocio finalmente se apretó tanto, i la necesidad del Emperador era tal i tan grande, i el dinero de Paulo tan sabroso i tan oportuno, se tuvo casi por acabado este negocio. Pero don Diego Hurtado de Mendoza, que deseaba el servicio del Emperador i no sentia bien de esta compra, le dirigió un papel (Tráelo Sandoval en su Historia de Cárlos V, part. 2.ª) con mui vivas i elegantes razones de estado, las cuales consiguieron que Cárlos retirase sus oidos de los tratos de la venta de Milan. Bien mostraba nuestro embajador cuánto conocia á la corte romana i tambien al Papa Paulo III, puesto que en este papel decia al Emperador: «¿Qué príncipe, ni hombre os ha ofendido mas? Ninguno por cierto; porque si queremos considerar las cosas tales, los ciegos han visto que todo el daño que os procuró el francés, fué por su persuasion y traza, y por consiguiente todo el mal que esperais del turco, nace y nacerá de esta causa.... Y finalmente, ¿qué obra buena jamás os hizo por voluntad, sino por sola su necesidad é interese? Tened, señor, por muy cierto que si el Rey de Francia tiene tres flores de lis en sus armas, él trae seis en las suyas y seis mil en el ánimo, y jamás hallará segura ocasion de mostrarlo que no lo haga. Mucho mas podeis asegurar del Rey de Francia en vuestras cosas que no en él; porque el Rey es nacido príncipe, i procederá como príncipe; y ese otro, de hombre no tal, ha venido á la grandeza en que está y *jamás dejará de obrar como quien es*. ¿Quereislo ver? ¿Qué mayor desacato en el mundo se

puede hallar, que habiéndoos ofendido, como os ha ofendido, *no tiene vergüenza de parecer ante vos*; pero os demanda cosas que no seria justo pedirlas, aun habiéndoos redimido de turcos?... El temor de veros venir agora con gente no excede la *mala consciencia, perversa y dañada intencion que contra Vos tiene*. En nada se asegura: de todo se teme: y pues lo teneis en estos términos, otra vez exhorto á V. M. que sepa usar de la ocasion. *Haced poco caso de él. Tratadlo como á hombre, cuya seguridad y grandeza pende de vuestra voluntad.*»

No dejaba pasar en silencio las ocasiones que se presentaban á su ingenio i á su pluma para abrir los ojos del Emperador i hacerle entender las fechorias que tan en su daño obraba Paulo III, i así en el año de 1547, habiendo sido muerto por varios nobles conjurados Pedro Luis Farnesio, á quien este habia nombrado por ser hijo suyo, duque de Parma i de Plasencia, marqués de Novara, i capitan general i confalonier de la Iglesia, escribió don Diego de Mendoza una escelente obrita que existe MS. en mi biblioteca, i la cual lleva por título estas palabras: *Diálogo entre Caronte y el ánima de Pedro Luis Farnesio, hijo del Papa Paulo III*. Por donde se ve que no fueron Fenelon i Fontenelle los primeros que en una de las lenguas modernas compusieron coloquios entre muertos, pues en el siglo XVI ya habia hecho uno el famoso autor de la *Historia de la guerra de Granada*. (Tambien se ha escrito por un español otro diálogo de esta especie con el título de *Pia junta en el panteon del Escorial*, que algunos atribuyen á don Antonio Solis i Ribadeneyra, i otros á don Luis de Salazar i Castro. De esta obrita existen varias copias MSS. en algunas bibliotecas públicas i de particulares.)

Todas las acciones cometidas por Paulo III con-

tra el Emperador, se encierran en las palabras siguientes que puso don Diego de Mendoza en boca de Aqueronte, replicando al alma de Pedro Luis Farnesio, á quien habian dado cruelisima muerte sus vasallos los plasentinos. «A tu padre le pesa de la grandeza y buena fortuna del Emperador, como aquel que tiene entendido que no ha de consentir que dure tanto tiempo la disolucion del clero, y la desórden que hay en la Iglesia de Cristo, y que ha de salir al cabo con la empresa tan santa que ha tomado de juntar el Concilio, y remediar, juntamente con las herejías de Alemania, las bellaquerías de Roma. Y que esto sea así verdad, bien sabes por cuantas vías, tú y tu padre habiais intentado estorbarlo; y que por cumplir con el mundo, no pudiendo hacer otra cosa, cuando visteis la determinacion del Emperador que era hacer la guerra á los rebeldes del imperio, porque domados aquellos, como nervios principales de todo el cuerpo de la herejía, era despues mas fácil atraer al pueblo aleman á tener y creer lo que en el Concilio se determinase, digo, pues, que viendo y considerando esto tu padre envió una hermosa banda de gente italiana con tantos dineros, que bastasen solamente á llegar allá, y con órden espresa que en llegando y habiendo hecho muestra delante del Emperador, se deshiciesen y resolviesen en uno: de suerte que no pudiese S. M. servirse de ellos, diciendo particularmente tu padre, como se sabe que le dijo, estas palabras á Alejandro Vitelli, lugarteniente de tu hijo Octavio.—Haced allá en llegando una hermosa apariencia, y despues trabajad que se deshagan y se vengan; porque al Emperador querémosle amigo, pero no patron.—Despues de esto, viéndole victorioso, domados los rebeldes, y todo el imperio sujeto, y que ya no podia dejar de haber efecto el Concilio, tratásteis

tú y tu padre de revocarlo, como en efecto lo deshicisteis, alegando para ello razones que ni eran verdaderas ni aparentes. Y no contentos con esto, traiades él y tú mil tramas con mil naciones para estorbar al Emperador tan santa obra, ocupándolo en otras guerras civiles, llamando para esto al turco, como lo llamásteis otra vez, cuando lo hicísteis venir tirado de vuestras promesas y persuasiones. Pero Dios que no quiere consentir tantas maldades abrió los ojos de los que te mataron, y abrirá los del Emperador para que lleve adelante su buen propósito. Por lo cual tu padre que de antes habia pocas ganas de Concilio, tendrá agora menos; y dejando el negocio de Dios por acesorio, verás que ha de tomar el tuyo por principal; y sin acordarse de que es vicario de Jesucristo, obligado á dar bien por mal, querrá como tú esperas vengar tu muerte; y para esto no curará del daño de la cristiandad, ni de indignarse y hacerse enemigo de un Emperador, que á él y á todo el resto de la Iglesia de Cristo sustenta con la propia virtud y la propia espada. Vendrá como he dicho á no querer Concilio, y declarar su buena intencion, de que se seguirá que el Emperador, movido de justicia, irá á juntar el Concilio, y querrá ver el fruto que de él resultará, y esto no se podrá hacer, sin daño y vergüenza de tu padre y de tus hijos y linaje: los cuales, siendo pocos y solos, durarán ante la fuerza del Emperador lo que suele durar un pequeño torbellino de polvo, ante un viento recio y poderoso. Y no creo que para esto será necesario que él tome la espada ni que sus ejércitos se ocupen en tan baja guerra. Bastará que no os dé el calor y favor que siempre os ha dado, y que alce la mano de vosotros, y se esté mirando. Ni será menester que dé licencia á los alemanes herejes para que ellos lo hagan como

lo habrian hecho veinte años há, si no los hubiese tenido el miedo y el respeto del Emperador.»

Por estas razones se viene en conocimiento de cuantas y cuan grandes injurias recibia continuamente el Emperador Cárlos V de manos de los malos consejeros del Papa Paulo III, en tanto que gastaba todos sus tesoros y la sangre de sus vasallos en reducir á la obediencia de la Sede Apostólica á los alemanes que tan desviados caminaban de ella.

Don Diego Hurtado de Mendoza en sus papeles políticos igualó en elocuencia á Demóstenes. Quizá no pasará mucho tiempo sin que yo dé á la estampa todos los que poseo. Pero ahora no quiero defraudar á mis lectores del siguiente memorial que existe inédito tambien en mi biblioteca, i el cual, claramente demuestra el valor i los grandes conocimientos políticos que tenia don Diego de Mendoza. Dice, pues, así este curiosisimo documento.

Sacra Cesárea Católica Magestad.

«Julio César decia que Sila dejó la ditadura, porque no sabia letras. Muchas menos sabrá V. M. si deja á Milan, pudiendo tener mas justamente este reino que Sila el de su república. La razon i derecho que V. M. tiene á estos estados por virtud del feudo del imperio, harto bien está disputado y determinado en favor de V. M., si vos sois Emperador y las leyes imperiales se guardan. Y dejando esto aparte, quiero tomar la cosa mas estrecha, y digo, que segun los fundamentos de todos los señorios del mundo y sucesion de las cosas, el mismo derecho teneis á Italia, que á Flandes y España y por consiguiente á todo el mundo.»

«Pregunto á V. M. ¿qué razon hizo á los roma-

nos señores de casi todo el mundo, y despues á los godos de España, á los franceses de Francia y á los vándalos de Africa, á los ungos de Ungría, y á los anglos de Ingalaterra? Por ambicion salieron estas gentes de su casa: por pura valentia se hicieron señores de la ajena; y por virtud y buen gobierno la han conservado muchos dellos hasta agora.»

«Violenta fué la usurpacion de todos: violenta la retencion: violenta la continuacion. ¿Quereis que os lo diga? Desde aquel mundo es mundo hasta agora. No ha habido mas razon ni derecho á los reinos que la fuerza: de donde nació el proverbio *Jus est in armis*.»

«Si la religion os mueve á dejar á Milan, por la misma razon y causa podeis dejar á España, si quereis descargar la conciencia de vuestros predecesores; porque «no hay mas diferencia de la propiedad de un señorio á otro, que ser la usurpacion una mas antigua que otra.»

«He dicho la razon porque V. M. puede tener á Milan por respeto del feudo del imperio, y lo que la natura introdujo entre los hombres, despues que Dios formó el mundo: diré agora la razon de vuestra necesidad que se suele decir que no tiene ley.»

«Claro está que, si uno tiene dentro de un señorío ó cerca de él una tierra por la que puede recibir daño aquella provincia, justamente le puede quitar el señorío de aquella la entrada, y darle la equivalencia en otra parte donde pueda estar sin sospecha. «Y la mas justa causa que los Reyes Católicos juzgaron para tomar á Navarra, fué el daño que por aquella parte pudiera rescibir toda España, como hizo el Rei de Francia en tomar á Borgoña, que es la llave de su reino;» y con darle en otra parte lo que allí le tomaron, satisfacian la conciencia, i hacian justa la aplicacion.»

«Entre los hombres doctos esto se tuvo entonces por mejor derecho que el de la aprobacion é investidura por el cisma.»

«Pues si las leyes permiten esto entre personas privadas, ¿por qué no se permitirá entre príncipes, pues el peligro es mayor?»

«Por la misma causa porque los Reyes Católicos tomaron á Navarra por la seguridad de España, podeis tomar á Milan por la de Italia; pues allende de esta necesidad, concurren á vuestro favor el derecho del feudo del imperio, y el que teneis adquirido por la defension desta provincia.»

«Vuestra es Sicilia: vuestra es Nápoles: vuestra es Florencia: vuestra es Sena: vuestra es Luca: vuestra Génova. Toda Italia os reconoce cierta manera de obediencia y superioridad. La entrada para toda Italia es Milan, como Borgoña para Francia. Adonde solia acostarse Milan, toda Italia se inclinaba; y pues siendo Milan la entrada y cimiento sobre la cual lo demás de Italia se funda, y teniéndola vuestro enemigo, lastimado de lo pasado, ¿qué seguridad podeis tener para asegurar lo demás?»

«Luego que el francés haga fundamento en Milan, se desharán todos los que habeis hecho en Italia; porque, como no estan fundados en verdadera obediencia, fidelidad y amor de los naturales, sino en puro interese y odios crueles, fácil cosa será echallos todos por el suelo.»

«Yo certifico á V. M. que así acaecerá como cuando de un mal edificio se quita una piedra del cimiento, que todo lo ál desmorona y cae. Porque, quitada la piedra del cimiento de Italia, que es Milan, tened por cierto que todo lo demás desta provincia, no solamente caerá, pero nos faltarán manos é industria para derribarlo mas presto.»

«Si dais la puerta á vuestro enemigo, ¿por dón-

de habeis de meter vuestros ejércitos por tierra, y las armadas por mar, dejando á Milan, y perdiendo de necesidad á Génova? Y, si le poneis vuestras armas en las manos, ¿con qué quereis combatir? Y finalmente, ¿qué medio quereis tomar, perdiendo aquesto, para asegurar lo demás de Italia? Ninguno por cierto, si no apelais para la fortuna que hasta aquí lo ha defendido todo.»

«Mirad, señor, que es remedio incierto; porque al fin es fortuna, y jamás nació un hombre tan venturoso que pusiese un clavo á la rueda de ella. Diez y seis años fué madre de Aníbal: al cabo le fué madrasta en su propia patria. César por ella fué señor del mundo: al cabo murió á manos de pocos. Jamás se vió constancia en ella; y por esto en tanto que dura es menester usar del favor suyo.»

«Pues la necesidad es la que digo, V. M. defienda á Milan, pues podeis, y no deis lugar á que justamente podamos decir que no sabeis letras; pues yo os certifico que «mui pocas sabia V. M. cuando vió ejército, y prendió al Rey de Francia, y no usásteis de aquella ocasion de recuperar primero á Borgoña y lo demás. Muy pocas, cuando tuvísteis el santísimo templo de la Iglesia en vuestras manos, y lo dejásteis; porque ninguna injuria hiciérades á Cristo, quitando á su vicario el brazo temporal, que es llave de abrir y cerrar las guerras; pues no la fundó Dios sino en lo espiritual. Pocas letras tuvo V. M., en no usar de ellas, cuando lo de Viena y de Lautrec; y pocas, cuando pasásteis en Francia, y os tornásteis con pérdida de tantos hombres, y de tanta estimacion. Para abreviar, pocas letras ha sabido V. M. hasta agora; pues habeis perdido las mayores, las mas grandes, las mas gloriosas ocasiones que jamás príncipe tuvo para haceros monarca.»

«Otros hombres chicos contra fortuna se hicie-

ron grandes príncipes. Vos con ella mayor que jamás nadie tuvo, no habeis acrecentado una piedra á lo que heredásteis. Alejandro, siendo niño, lloraba, cuando le contaban las victorias de su padre Filipo, temiendo que no le dejaria á él que ganar.

«A vos viénenseos los reinos y señorios á las manos, y queréislos dejar y poner vuestra honra y señoríos en compromiso con el Papa, sabiendo que anda puesto en almoneda que el que mas diere lo ganará.»

«Dirá por ventura V. M. que es imposible resistir al turco, y deshacer al francés. Yo digo que es difícil, pero no imposible; porque sé que otras tan grandes cosas ha acabado vuestra fortuna, y santa y buena intencion, y tambien sé que algunos pocos des'Oca Aragon resistieron en cierto tiempo al turco y echaron á los franceses de Nápoles.»

«Y pues vos, siendo señor de Alemania, de España y de Italia y de la mayor parte de Europa, y estando confederado para la resistencia del turco con el Papa y con venecianos, ¿por qué habeis de desesperar hacer con tanto aparejo lo que otros con casi ninguno acabaron?»

«Pensad, señor, lo que valeis y podeis, y tendreis por fácil cualquiera cosa que emprendiéredes. Concluyo que, pues por el derecho del feudo y por la costumbre de los hombres y natura de las cosas, y por la necesidad propia os previene y conviene tener á Milan, que es la misma necesidad que constriñe al Rey de Francia á no restituiros á Borgoña, por ser la entrada para Francia, V. M. gobierne así el negocio y no digamos mas lo que dijo César por Sila.»

Esto se llama esceder, si no igualar en vigor y en elocuencia á Demóstenes. Pero hartas pruebas tiene dadas de lo uno y de lo otro don Diego Hurtado de Mendoza en aquellas de sus obras que para honra de la literatura española han logrado los honores de la estampa.

Lástima grande que este ingenio no hubiese dedicado algunas horas á escribir la vida y hechos de Cárlos V! Diego de Colmenares, autor de la *Historia de Segovia*, en un ejemplar de la del Emperador que compuso Pero Mejía, puso de su puño y letra la nota siguiente:

«Murió Pero Mejía, autor de esta historia año de 1551 en 16 de enero, víspera de San Anton Abad, i en la hoja 2.ª plana 1.ª dice que comenzó esta obra año de 1549, de donde se colige que escribió esto en menos de dos años. Fué infelicidad de este príncipe y de la nacion española que no la acabase para que no hubiera caido en manos de fray Prudencio de Sandoval, ya que el señor Rey D. Felipe II no advirtió en honor de su padre encargarla á D. Diego Hurtado de Mendoza, con que tuviéramos la mejor historia por el asunto y por el escritor, que acaso hubiera en el mundo, fuera de las sagradas. Pero de nada cuidan menos los Reyes de España que de sus historias.—Licenciado Diego de Colmenares.»

De la obra de Pero Mejía con la nota de Colmenares pára una copia MS. en la Biblioteca de la catedral de Sevilla.

No fueron menos famosos en el mundo los hermanos de don Diego. Don Antonio de Mendoza sucedió en el gobierno del imperio de Méjico á Hernan Cortés i al licenciado Luis Ponce, i fué el primer gobernador que tuvo título de virei i capitan general de Nueva España. Luego pasó al Perú á desempeñar igual cargo.

Escribió un libro intitulado *De las cosas maravillosas de nueva España.* (Véase la biblioteca de Antonio Leon Pinelo.)

No fué menos famoso don Bernardino de Mendoza, gran soldado, gran político, poeta tambien i autor de una Historia de las guerras de Flandes.

S.

«Ahí teneis tambien á madama Passier, cuyo raro injenio y memoria y elocuencia la muerte se ha llevado tras sí como los pámpanos octubre: á la cual, por sus muchas letras le fueron hechas muy grandes y solemnisimas exequias, y á su memoria se hicieron muchos y muy doctos versos. Y aun bien, segun creo que debe de haber llegado á la corte un libro cargado de sus cartas llenas de erudicion y de moralidad.»

Aquí se refiere Cervantes á una rarisima obrita publicada con este título.

Cartas morales del señor de Narveza, traducidas de lengua francesa en la española por madama Francisca de Passier, dirigidas al excelentisimo señor don Pedro Enriquez de Acevedo, conde de Fuentes. Impreso en Tonon por Marcos de la Rua, estampador de la santa casa. MDCV.

Francisca de Passier es desconocida enteramente en la literatura española. Ni el célebre Nicolás

Antonio da noticias de ella en la *Biblioteca hispana nova*. Solo el doctor Francisco Garci Lopez, editor de las *Cartas morales*, dice algo, aunque poco, de la vida de esta señora: la cual tuvo por padre á un presidente del consejo de hacienda de Saboya, «varon insigne en letras, y verdadero filósofo en las costumbres y vida.» Aprendió madama Passier varias lenguas con la mayor brevedad, i habló en tres meses la castellana «con tal propiedad y acento, que nadie juzgara haber nacido entre las nevadas asperezas de los Alobroges, mas antes entre la nobleza, discrecion, cortesía, familiar conversacion y uso de las damas y caballeros de los palacios de sus majestades.» Murió en la edad de diez i nueve años i siete meses. Entonces su marido, juez mayor de la Tarantasa, i consejero de estado, i del príncipe de Saboya, redujo á cenizas todos los papeles que ella habia dejado escritos: los cuales eran obras no acabadas, i por tanto imperfectas. Solamente por los muchos ruegos del doctor Garci Lopez dejó sin quemar las *Cartas morales del señor de Narveza* que ella habia puesto de lengua francesa en castellana, en menos de diez dias. A la muerte de ella se hicieron grandes exequias que duraron nueve dias, i muchas oraciones fúnebres en latin i en francés i gran cantidad de poesías, así latinas i francesas, como españolas.

Una de estas fué aquella cancion compuesta por el capitan Antonio de Paredes: la cual empieza así:

Que en córtes poderosas
crie naturaleza
abundancia de espíritus divinos:
que aficiones dichosas
descubran la fineza
de sus injenios raros peregrinos;
i que por mil caminos

venga á ser adorada
un alma de virtudes adornada,
obras son de su mano,
y no se admira el nátural humano.
Pero que en los desiertos
de valles asolados,
peñascos duros y ásperas montañas,
donde los riscos yertos,
al cielo levantados,
descuelgan las bellotas y castañas,
son obras mas estrañas
criar un alma pura
admiracion de toda la criatura:
en cuyo fundamento
se eclipsa la razon y entendimiento.
Crió para la gloria
un bien tan soberano,
un extremo, un milagro, un imposible:
vida de la memoria,
sujeto sobrehumano,
ventaja conocida á lo visible,
compuesta y apacible,
honesta, mansa, afable,
hermosa, grave, alegre y agradable,
virtuosa, discreta,
en esto extremo, en lo demás perfeta.
Etc.

Muestras del estilo de madama Francisca de Passier sea la carta primera.

«Tus ruegos, las leyes de amistad y mi condicion me convidan tan dulcemente á escribirte, que yo no te podria honestamente rehusar el placer que tú piensas recoger de mi pluma, sin negar á mí mismo el que yo recibiré en este oficio, pues él te puede hacer conocer mi ánimo que jamás es diferente á

mis acciones exteriores. De suerte (amigo Lucidoro) que yo no sé cual de los dos será el mas contento, tú de ver tu ruego cumplido, recibiendo mis cartas, ó yo de ver satisfecha mi aficion en escribírtelas. Pero todavia por no disputar ni porfiar esta ventaja, tú por los derechos de tu discrecion, y yo por los títulos de amistad, dividirémos este contento á nuestros corazones; pues que la causa era dividida y repartida igualmente á nuestros deseos á la hora que habemos presupuesto de conferir juntos por esta conversacion espiritual, ya que nuestras fortunas, apartando nuestras personas, han hecho en esta conversacion la vista mas necesaria que el oido. Yo te mostraré, pues, libremente mi franqueza y libertad, y no te encubriré nada de lo que yo querria decir á un amigo perfeto; y pues tú tienes este nombre y tus obras te hacen digno de él, yo no tendré ningunos pensamientos que no te los comunique, excepto los que la modestia detendrá en mi alma; porque en esto deseo que ella tenga tambien el poder de hacerme callar, como la amistad de hacerme hablar, segun que el interés de lo uno y de lo otro me encomendarán el silencio ó la palabra. Seráme gran ventaja (Lucidoro) que tú sepas ya la propropiedad de mi natural, que es sin arte por mi ignorancia y sin artificio por mi llaneza, por quien tú escusarás la simplicidad de mis discursos, y no me culparás de finjido. Y así el conocimiento que tienes de la flaqueza de mi espíritu y de la fuerza de mi aficion no solamente me quitará el temor de recibir alguna reprension de tí, mas antes me hará esperar que alabarás el designio que tengo de aplicar á este ejercicio lo mas de mi cuidado y del ocio que el mundo da á la mayor parte de los hombres.»

T.

«Demás, que del paso honroso hay libro escrito por un fraile que se llama tal de Pineda.»

En Salamanca, año de 1588, se publicó el *Libro del paso honroso, defendido por el excelente caballero Suero de Quiñones, copilado de un libro antiguo de mano, por fray Juan de Pineda, religioso de la órden de San Francisco.*

La peticion que hizo al Rei don Juan II Suero de Quiñones, dice así:

«Deseo justo é razonable es, los que en prisiones, ó fuera de su libre poder son, desear libertad; é como yo, vasallo é natural vuestro, sea en prision de una señora de gran tiempo acá, en señal de la cual todos los jueves traigo á mi cuello este fierro, segund notorio sea en vuestra magnífica corte é reynos, é fuera dellos por los farautes que la semejante prision con mis armas han llevado. Agora, pues, poderoso señor, en nombre del Apóstol Santiago yo he concertado mi rescate, el cual es trescientas lanzas rompidas por el asta con fierros de

Milan, de mí é destos caballeros que aquí son en estos arneses, segund mas complidamente en estos capítulos se contienen, rompiendo con cada caballero ó gentil-ome que allí verná, tres, contando la que fisciere sangre por rompida, en este año, del cual hoy es el primero dia. Conviene saber: quince dias antes del Apóstol Santiago, abogado é guiador de vuestros súbditos, é quince dias despues, salvo si antes deste plazo mi rescate fuere complido. Esto será en el derecho camino por donde las mas gentes suelen passar para la cibdad, donde su sancta sepultura está, certificando á todos los caballeros é gentiles-omes extranjeros que allí se fallaren, que allí fallarán arneses é caballos é armas é lanzas tales, que cualquier caballero ose dar con ellas sin temor de las quebrar con pequeño golpe. E notorio sea á todas las señoras de honor, que cualquiera que fuere por aquel lugar, dó yo seré, que si non llevare caballero ó gentil-ome que faga armas por ella, que perderá el guante de la mano derecha. Mas lo dicho se entienda salvando dos cosas: que Vuestra Magestad Real non ha de entrar en estas pruebas, ni el muy magnífico señor condestable D. Alvaro de Luna.»

Despues de haber conseguido el permiso solicitado del Rei, partió Suero de Quiñones con nueve caballeros mas á defender el honroso paso de la puente de Orbigo. Sesenta i ocho aventureros, i no mas de setenta como dice Cervantes en el *Buscapié*, acudieron á conquistar el honroso paso. I habiendo quedado vencedor Suero, hizo á los jueces del campo una peticion que fué respondida de esta suerte:

«Virtuoso caballero é señor, como áyamos oido vuestra proposicion é arenga é nos parezca justa, descimos, segund que de la justicia refoir non

podemos, que damos vuestras armas por complidas é vuestro rescate por bien pagado. E notificamos assí á vos, como á los demás presentes, que de todas las trescientas lanzas en vuestra razon limitadas quedan bien pocas por romper; é que aun esas non quedáran, si non fuera por aquellos dias en que non fecísteis armas por falta de caballeros conquistadores. E acerca de vos mandar quitar el fierro, descimos é mandamos luego al rey de armas é al faraute, que vos le quiten; porque nosotros vos damos de aquí por libre de vuestra empresa é rescate.»

I en cumplimiento de lo ordenado por los jueces, bajaron del cadalso el rei de armas i el faraute, i delante de los escribanos quitaron á Suero de Quiñones la argolla que llevaba puesta en el cuello en señal de esclavitud.

A mas de Suero de Quiñones i de los demás caballeros que defendieron ó intentaron la conquista del paso honroso, no faltaban en aquel siglo otros que estuviesen locos tambien por las cosas de caballerias.

Hernan Perez del Pulgar en sus *Claros varones de Castilla*, dice lo siguiente:

«Yo por cierto no ví en mis tiempos ni leí que en los pasados viniesen tantos caballeros de otros reinos é tierras extrañas á estos vuestros reinos de Castilla é de Leon por facer armas á todo trance, como ví que fueron caballeros de Castilla á las buscar por otras partes de la cristiandad. Conoscí al Conde D. Gonzalo de Guzman é á Juan de Merlo: conoscí á Juan de Torres é á Juan de Polanco, Alfaran de Vivero é á Mosen Pero Vazquez de Sayavedra, á Gutierre Quijada é á Mosen Diego de Valera, y oí decir de otros castellanos que con ánimo de caballeros fueron por los reinos extraños á facer armas con qualquier caballero que quisiese facer-

las con ellos é por ellas ganaron honra para sí é fama de valientes y esforzados caballeros para los fijosdalgo de Castilla.»

En la preciosisima librería de mi amigo el señor don Joaquin Rubio existe un MS. de principios del siglo XV, el cual contiene un tratado de la *Orden de caballería*, compuesto por Mestre Ramon Lull en lengua provenzal ó lemosina. De esta suerte comienza:

«Per sigficança de les vii planetes qui son corsos celestials e goñnen é ordenên los corssos terrenals. Departim aquest libre de cauaylaria en vii parts, a demostrar que los cauaylers han honor e seyoria sobre lo poble á hordonar é á deffendre. ¶ La primera part es del començament de cauaylaria. ¶ La segona es del offici de cauaylaria. ¶ La tercera es de la examinacio qui coue esser feta al escuder con uol entrar en lorde de cauaylaria. ¶ La quarta es de la manera segons la qual deue ess' fet cauayler. ¶ La quinta deço que sigfiqñ les armes de cauayler. ¶ La sizena es de les costumes que ytañen á cauayler. ¶ La setena es de la honor que coue esser feta á cauayler.»

Despues de este breve tratado del órden de caballería, sigue la *Ystoria de Valter é de Griselda, composta per Bernat Metge, la qual racita Patrarcha poheta laureat en les obres del qual io he singlar afeccio*; y va dirigida *á la molt honorable é honesta seyora madona Isabel de guimera.*

I termina el MS. con una obrita bastante larga intitulada, *Tractat ó doctrina compendiosa de viure iustament é de regir qual se uol offici publich leyalment e diligent, composta per un frare religios.*

U.

«Y aun bien que no se os habrá ido del entendimiento la aventura del canónigo Almela... el cual llevaba colgada del cinto una espada que decia ser del Cid Ruy Diaz, por ciertas letras que en ella estaban escritas, aunque no se podian leer ni menos desentrañar de ellas el sentido.»

El arcipreste Diego Rodriguez de Almela, fué natural de la ciudad de Murcia. Entre otras obras compuso el *Valerio de las estorias escolásticas é de España*. La primera edicion es sumamente rara i remata con la nota siguiente:

«A gloria y alabanza de Nuestro Salvador y Redentor Jesucristo fué este libro que es llamado Valerio de las estorias escolásticas é de España, fué acabado en la muy noble leal ciudad de Murcia, por manos de maestre Lope de la Roca Aleman, impresor de libros, jueves á VI dias de Diciembre, año de mil y quatrocientos y ochenta y siete años.»

Por la certificacion del rei de armas que acompaña á la cédula declaratoria de la nobleza de don Francisco Xavier Almela i Peñafiel, espedida en 1775 é impresa en Valencia por los hermanos de Orga en 1776, i por el párrafo del linaje *Almela* se sabe que «Diego Rodriguez de Almela, canónigo de la Santa Iglesia catedral de Cartagena, capellan de la Reina Católica i su cronista, sirviendo personalmente con dos escuderos i seis hombres de á pie en la dicha conquista (de Granada) presentó al Rei Católico una espada que fué del Cid Ruy Diaz.»

Lo que dice Cervantes acerca de las letras que apenas se entendian i que declaraban quien habia sido el dueño de la espada, me hace recordar á Luis de Belmonte Bermudez, cuando en su comedia intitulada *La Renegada de Valladolid*, pone el siguiente cuento:

Pleiteaban ciertos curas
de San Miguel y Santa Ana,
probando el uno y el otro
la antigüedad de su casa.
Y el de San Miguel un dia
que acaso se paseaba
por el corral de su iglesia,
descubrió mohosa y parda
una losa y ciertas letras
que gastó tiempo en limpiarlas.
Dicen: POR AQUÍ SE LIM...
Partió como un rayo á casa
del obispo, y dijo á voces:
«Mi justicia está muy llana,
Ilustrisimo señor:
esta piedra era la entrada
de alguna cueva por donde
el moro Selim entraba

para guardar los despojos
en la pérdida de España.»
Quedó confuso el obispo;
pero el cura de Santa Ana
que estaba presente, dijo:
«Vamos á ver donde estaba
esa piedra tan morisca,
que tan castellana habla.»
Fuéronse los dos, y entrando
á la misma parte, hallan
rompida otra media losa,
y que juntándolas ambas
dicen: «POR AQUÍ SE LIMPIAN
LAS LETRINAS DE ESTA CASA.»

V.

«El gran Emperador, viéndose desafiar con toda la solemnidad de las leyes del duelo, pidió consejo en lo que deberia de hacer al duque del Infantado don Diego, su primo.»

De la carta escrita por el Emperador al duque del Infantado, i de la respuesta de este, hace memoria don Frai Prudencio de Sandoval en la *Historia de Cárlos V*, pero no las copia. Francisco Nuñez de Velasco, natural de la villa de Portillo, en sus *Diálogos de contencion entre la milicia y la ciencia* (Valladolid, 1614.), obra sumamente rara, pone estas dos cartas. De la del duque del Infantado traslado aquí este pasaje por convenir al propósito de que trata Cervantes.

«Bueno seria, señor, que deuda tan grande y tan nombrada en el mundo, y tan sabida, que el Rey de Francia os la pague en desafiar vuestra imperial persona. Desta manera, si esto assí passase haria ley Vuestra Magestad en vuestros reynos que todas las deudas conocidas passen por el rigor de las ar-

mas, lo qual seria sacrificio de sangre, mas que ley de misericordia ni de justicia. Todo esto escrivo á V. M., porque ayuda á mi propósito, á la qual suplico que crea de mí, que si yo otra cosa alcanzase mas cercana á la verdad, avisára á V. M. con la fidelidad que os devo, porque esto en parte de lealtad á todos los grandes de vuestro reyno nos toca etc.»

X.

«En los de Lope de Rueda y Gil Vicente y Alonso de Cisneros aun no habian osado de parecer en los teatros.»

«El gran LOPE DE RUEDA, varon insigne en la representacion y en el entendimiento, fué natural de Sevilla y de oficio batihoja, que quiere decir de los que hacen panes de oro. Fué admirable en la poesía pastoril, y de este modo ni entonces, ni despues acá ninguno le ha llevado ventaja.» Esto decia Cervantes en el prólogo á sus *Ocho comedias y ocho entremeses nunca representados*. Quien quisiere saber mas noticias de la vida de aquel ingenio, acuda á los *Orígenes del teatro español* escritos por Moratin, ó al *Teatro español anterior á Lope de Vega*, que ordenó el doctisimo aleman don Juan Nicolás Böhl de Faber.

Estos dos literatos, sin embargo de su mucha erudicion, nos dieron mui pocas noticias del célebre ingenio i comediante hispano-portugués GIL VICENTE: de cuya vida poco se sabe de cierto. Quién

dice que nació en Guimaràes: quién que en Barcellos, quién que en Lisboa. Pero todos los escritores, así españoles como portugueses que han querido investigar la patria de Gil Vicente, no han observado que él mismo la declara, juntamente con la calidad i ejercicios de sus padres, en el *Auto chamado da Lusitania*, cuando pone en boca de una de las figuras que habian de representar, las siguientes palabras:

Gil Vicente o autor
me fez seu embaixador;
mas eu tenho na memoria
que pera tâo alta historia
nasceo muy baixo doutor.
Creo que he da PEDERNEIRA,
NETO de un TAMBORILEIRO,
e SEU PAI ALABARDEIRO:
SUA MAI era PARTEIRA;
é per rezâo
elle foi já tecelâo
destas mantas de Alemtejo,
é sempre ó vi é o vejo,
sem ter arte nem feyzâo.

Estuvo Gil Vicente casado con Blanca Becerra, en la cual tuvo varios hijos. Amóla entrañablemente, i cuando ella pasó á mejor vida, i fué enterrada en el monasterio de San Francisco de Evora, le puso el siguiente epitafio:

Aquí jaz a muy prudente
senhora Branca Becerra,
mulher de Gil Vicente,
feita terra.

En el mismo monasterio fué sepulto Gil Vicente cuan-

do murió en 1577, y en su sepultura le fué puesto el siguiente epitafio:

O grâo juizo esperando
jazo aquí nesta morada,
desta vida tâo cançada
descançando.

El cual fué compuesto por el mismo Gil Vicente, i lo he visto impreso en una antigua coleccion de sus obras con la adicion siguiente:

Perguntas–me quém fuí eu?
Atenta bem pera tí,
porque tal fuí com' a tí
e tal has de ser com' eu.
E pois tudo a isto vem,
ó lector de meu conselho,
tómame por ten espelho:
olhame e olhate bem.

Estas son las noticias de la vida de Gil Vicente que hasta ahora mi mucha diligencia ha podido hallar, las cuales no tuvieron presentes Moratin i Böhl ni otros escritores que trataron de aquel ingenio i comediante lusitano.

ALONSO DE CISNEROS, célebre representante toledano del siglo XVI, i conocido no por su nombre, sino solamente por su apellido, solia llamar á los espectadores á la comedia con el son de un tamboril: el cual despertaba todas las siestas al cardenal Espinosa, presidente á la sazon de Castilla, i mui valido del Rei Felipe II. Para librarse, pues, Espinosa de tan importuno i fatigoso despertador, ordenó á Cisneros que saliese de Madrid, encubriendo la causa de tal órden con falsos i mal fingidos pretestos.

Mitigaba con graciosos dichos el representante Cisneros las tristezas del príncipe don Cárlos, ocasionadas tanto por envidia del valimiento que con su padre tenian Rui Gomez de Silva i el cardenal Espinosa, cuanto por el rigor de una cuartana que incesantemente le afligia.

Supo don Cárlos el destierro de Alonso de Cisneros, i tambien la causa; i así para vengarse, ordenó al capitan de su guarda que desde las doce del dia hasta las cinco de la tarde tocasen sus soldados cuatro cajas delante de la casa del cardenal Espinosa. Vino el presidente por su desdicha á palacio, i no bien fué visto del príncipe, cuando asiéndole con fuerza del roquete, le dijo: *Curilla, ¿vos os atreveis á mí, no dejando venir á servirme á Cisneros? Por vida de mi padre que os tengo de matar!* Y mal lo hubiera pasado Espinosa á no llegar en aquella sazon Felipe II.

Fué Cisneros hombre de mui buen humor i de mucha gracia. Mateo Aleman cuenta en la segunda parte del *Guzman de Alfarache* este suceso. «Aconteció á Cisneros, un famosisimo representante, hablando con Manzanos, que tambien lo era, i ambos de Toledo, los dos mas graciosos que se conocieron en su tiempo, que le dijo: *Veis aquí, Manzanos, que todo el mundo nos estima por los dos hombres mas graciosos que hoi se conocen: considerad que con esta fama nos manda llamar el Rey nuestro señor. Entramos vos y yo; y hecho el acatamiento debido (si de turbados acertáremos con ello) nos pregunta:*

—¿Sois Manzanos i Cisneros?

Responderéisle vos que sí; porque yo no tengo de hablar palabra. Luego nos vuelve á decir.

—Pues decidme gracias.

Agora quiero yo saber ¿qué le dirémos? Manzanos le respondió.

—*Pues, hermano Cisneros, cuando en eso nos veamos, lo que Dios no quiera, no habrá mas que responder sino que no están fritas.*

En una comedia escrita en el año de 1626, impresa como *de un injenio de esta corte*, atribuida sin fundamento á Calderon é intitulada *La respuesta está en la mano*, se cuenta este otro suceso de la vida de Cisneros, que no es mui conocido:

Cisneros, gran socarron,
proto farsante escelente,
se vistió de penitente
un viernes de la pasion.
Otro que tal lo vestia,
y mas falso que Iscariote,
le pegó en el capirote
un rótulo que decia:
este es Cisneros; y así
cuantos con la cruz le vian:
este es Cisneros, decian.
El, alzando el bocací,
le preguntó á un gentil-hombre:
¿cómo quién soy acertais?
y él le dijo: *en que llevais*
sobre la túnica el nombre.

Don Casiano Pellicer, en la historia que escribió del histrionismo en España, atribuye á Cisneros la comedia intitulada *Callar hasta la ocasion.*

Cervantes al decir en el *Buscapié* que las comedias sacadas de los libros de caballerías aun no habian osado parecer en los teatros, cuando andaban por el mundo Lope de Rueda, Gil Vicente i Alonso de Cisneros, no tuvo en la memoria que el segundo compuso un auto *sobre los muy altos y muy dulces amores de Amadís de Gaula con la princesa*

Oriana, hija del rey Lisuarte: obra que fué prohibida en 1559 por la Inquisicion. Tambien está tomada de libros caballerescos la comedia que en 1553 publicó un escritor anónimo, intitulada *Comedia de Peregrino y de Ginebra*, cuya lectura y representacion fueron vedadas por el Santo Oficio.

Cervantes que tanto censuró en el *Buscapié* las comedias sacadas de los libros de caballerias, escribió y publicó luego *La casa de los celos y selvas de Ardenia*, cuyos interlocutores eran Carlo Magno, Roldan, Reynaldos, Galalon y Malgesi. Lope compuso muchas comedias de caballeros andantes tales como *Amadís de Gaula*, i otros. Calderon en *La puente de Mantible* siguió las corrientes del gusto de su siglo. Lo mismo hicieron Matos Fragoso, Moreto, Rojas, Montalvan, i algunos poetas dramáticos sus contemporáneos en *El mejor par de los doce*, en *La Reina Sevilla* y en el *Palmerin de Oliva*. Aun en tiempos de Cárlos II andaban por el teatro las comedias de caballerías. Don Francisco de Bances Cándamo escribió una zarzuela en tres jornadas, cuyo título era *Como se curán los celos, i Orlando furioso*, fiesta que se representó en el coliseo del Retiro.

Don Gerónimo Cáncer i Velasco, censurando las comedias de caballeros andantes, compuso algunas burlescas, tales como *La muerte de Baldovinos*, *Las mocedades del Cid*, i otras, cuyos títulos no tengo presentes.

Véase cómo pinta Cáncer el encuentro del marqués de Mantua con el ermitaño que le ayuda á sacar de la floresta el cuerpo de Baldovinos.

BALDOVINOS. Ya yo estoy muerto de cierto.
MARQUÉS. Eso es hacerme rabiar.
ERMITAÑO. Bien nos deja que envidiar:

como un apóstol ha muerto.
MARQUÉS. Ya, padre, ni habla ni pabla.
ERMITAÑO. Por cierto que era prudente,
y que habló divinamente
despues de quitada el habla.
MARQUÉS. Llevémosle, si os agrada,
donde vos le responseis.
ERMITAÑO. Señor, no os desconsoleis
que esto no puede ser nada.
MARQUÉS. Pues á llevarle esta noche
trabajemos por mitad:
llevadle hasta la ciudad,
que desde allí irá en un coche.
ERMITAÑO. Cómo pesa el mal logrado!
MARQUÉS. Pues bien adamado era
el pobre antes que muriera.
ERMITAÑO. Debe de haber engordado.
MARQUÉS. Yo vengaré esta traicion,
y de matar hago voto
por esto solo á Carloto
en dándome otra ocasion.
En la cama y en la mesa
mi rabia jura y perjura
de no facer travesura
con mi prima la marquesa.
Y al cielo jura mi enojo
la barba no me pelar,
hasta que yo vea echar
la del vecino en remojo.
. . . .

Asi termina Cáncer su comedia de *Las Mocedades del Cid.*

LAIN. Victoria fué con esceso.
CID. Cuatro mil moros maté.

REY. ¿Cuatro mil?
CID. Sí en buena fé.
REY. Este mozo es muy travieso.
CID. Y ahora, señor y dueño,
en paga de accion tan buena
os pido solo á Ximena.
REY. ¿A Ximena? Grave empeño!
Ved que es mujer, y se siembra
gran daño si con vos casa.
CID. Señor, todos en mi casa
hemos casado con hembra.
REY. No debo mas que avisaros:
despues no os quejeis de mí.
Ximena, salid aquí.
XIMENA. Aquí están mis ojos claros.
CID. Bella está como mil rosas.
REY. Atended á lo que os digo.
Decid ¿quereis con Rodrigo
casaros, entre otras cosas?
XIMENA. Digo que el cura de Astorga
venga á casarnos aquí.
Digo que sí y que resí.
REY. Bien está, quien calla otorga.
. . . .

No faltaron, además de Cáncer, otros poetas que escribiesen comedias burlescas de andantes caballerías. Monsieur Guillen Pierres fué autor de la intitulada *Durandarte y Belerma.*

Y.

«**Y no faltaria tampoco algun honrado encantador que para que ese poema fuese puesto en lengua castellana resucitaria para solo ello al licenciado Joan Arjona.**»

El licenciado Juan Arjona, natural de Granada i Beneficiado de la Puente de Pinos, puso en lengua castellana i en octava rima el poema latino de Publio Estacio, intitulado *La Tebaida*. Don Diego de Saavedra Fajardo escribe en loor de Arjona i de su obra las siguientes palabras que he tomado de su *República literaria*: «Este mismo tiempo alcanzó *Juan de Arjona*, y con mucha facilidad intentó la traduccion de Estacio, encendiéndose en aquel espíritu; pero prevenido de la muerte, la dejó comenzada: en la cual muestra gran viveza i natural, siguiendo la ley de la traduccion, sin bajarse á menudencias y niñerías.»

Esta obra está inédita, i una antigua copia que pudiera ser tenida por original, existe en Cádiz en la librería de mi amigo el señor don Joaquin Rubio

gran anticuario i poseedor de muchos libros i manuscritos rarisimos, todos españoles.

En el prólogo se lee lo siguiente: «Y así por constar la poesía castellana de número y armonía como la latina y tener mas la precisa obligacion de consonantes, no se puede encarecer lo que se debe al trabajo que el licenciado Juan de Arjona ha tenido en traducir la *Tebaida* de Estacio; pues en él guardando las leyes de intérprete fiel, ha mejorado en muchas partes las sentencias, añadido ornato á las palabras, ilustrado lugares obscuros, facilitado los dificultosos y suplido en muchos los conceptos necesarios para su buen sentido, mostrándose en todo tan señor deste argumento, que pudiera llamarse, no intérprete, sino autor de la historia de Tebas, en que descubre bien la erudicion que tuvo en la lengua latina, y la propriedad que guardaba en la castellana, adornándola con la hermosura de sus versos, como se podrá ver confiriéndolos con los de Estacio. El mas insigne poeta de nuestros tiempos, Lope de Vega Carpio, cuyo abundante injenio, que agora experimentamos, ha de ser memorable en los venideros, y para mayor alabanza suya en los unos y los otros increible, correspondiéndose en muchas ocasiones con el licenciado Juan de Arjona en una entre otras le llama *alma de Estacio latino*, significando la fidelidad que guardó en traducirle, que consta de esta carta:

Carta (inédita) de Lope de Vega.

Nuevo Apolo Granadino,
pluma heróica soberana,
alma de Estacio latino,
que con tu voz castellana

haces su canto divino.
Luz y gloria del Parnaso;
que con ser difícil caso
que antiguas hazañas loes,
has de exceder al Camoes,
y poner silencio al Taso.
A tanta gloria me llama
el verme por tí subir
á la verde ingrata rama,
que inmortal pienso vivir
á la sombra de tu fama.
Pues para que al mundo asombre
ver que en el tuyo mi nombre
cobra el ser que no ha tenido,
mi Deucalion has sido,
que de piedra me haces hombre.
Mas ya que tus plumas bellas
con que á mí, fénix, te igualas,
me suben á las estrellas,
no me pongas tantas alas
que me perderé con ellas.
El Dédalo de esta gloria
al cielo de tu memoria
hecho un Ícaro me sube,
donde en la primera nube
me cuenta el viento su historia.
Miro las esferas altas
de tus virtudes y sciencias
con que su máquina esmaltas,
y al sol de tus excelencias
voy descubriendo mis faltas.
De tus letras el crisol
hoy hace, Ovidio español,
las mias puntos y tildes;
que mis átomos humildes
hacen mas puro tu sol.

Fué tu discurso elegante
(cuando quién soy considero)
benignidad de elefante,
que has apartado el cordero
para pasar adelante.
Cuando pisarme pudiste,
en tus hombros me subiste,
¡gran acto de fortaleza!
pues tu profunda grandeza
con mi bajeza creciste.
De tal suerte me aficiona
con sus injenios Granada,
eruditisimo Arjona,
viendo en cumbre tan nevada
tan excelente Helicona;
Que por lo que me aventajo,
mas quisiera, aunque soy bajo
para vuelo tan sutil,
ser un jaspe del Genil,
que el mejor cisne del Tajo.
Al cual para vuestro lauro,
si el alto cielo me torna,
cuando torne el Sol al Tauro,
diré de qué suerte adorna
su verde ribera el Dauro.
Y llegando al monte nuestro,
vos veréis cómo les muestro
qué injenios está criando,
mas ¿qué mejor que mostrando
aqueste discurso vuestro?
Tajo, en oyendo que os nombro,
de tal suerte crecerá,
que dando en su monte asombro,
para rompelle pondrá
en sus peñascos el hombro.
Dirán "*Arjona*" las aves

entre sus picos suaves:
las ruedas os harán salva,
dando de la noche al alba
en sus aguas vueltas graves.
Las ninfas entre las faldas
de su vega, que serán
un tapete de esmeraldas,
pardas algas teñirán
de azules, granas y gualdas.
Y subiendo de quilates
su valor á las que Eufrates
tiene en sus indias alcobas,
harán seda de las ovas
y de la arena granates.
De sus cumbres envidiosas
Guadarrama, por la sierra
que brota velos y rosas,
hechas de nieve, á la tierra,
esparcirá mariposas.
Y en fin, el verde distrito
de oro y de cristal escrito,
los arroyos dejarán:
de jaspes no, que serán
como los sabios de Egito.
Vivid, pastor de Vandalia,
mil lustros para dar lustre
á España, á Apolo, á Castalia;
pues es por vos mas ilustre
que fué por Virgilio Italia.
Que por vuestro voto solo
alzaré mi fama al polo;
que es mas justo que lo sea
á quien Arjona lauréa
que á quien califica Apolo.

«No acabó de traducir el licenciado Arjona toda

la Tebaida por su temprana muerte, aunque trabajó en ella mas de seis años, con ser en componer facilisimo, y en el decir tan agudo, que por antonomasia le llamaban sus contemporáneos *el fácil y el subtil;* y en este modo, sin declarar su nombre propio, se le hizo á su muerte este epigrama:

Aquel ingenio subtil
que á Estacio latino asombra,
á quien ofreció Xenil
de sus márgenes alfombra
y coronas de su Abril,
Ya por la vía lactéa,
del Eridano pasea
la ribera sacrosanta,
y goza su frente y planta
de Ariadna y de Amaltea.

«Y quien suplió la falta de lo que dejó por traducir, que son los tres últimos libros, ha tenido por buena suerte imitarle en algunas cosas. Y porque en muchas no le puede igualar, oculta su nombre en este suplemento por ser la menor parte la en que ha trabajado; y porque solo fué su intento que esta historia no quedase cortada, aunque hubiese de parecer lo zurcido de mano ajena.»

Esto dice el continuador en el prólogo, i aunque quiso callar su nombre, en el mismo MS. se lee que fué el licenciado Gregorio Morillo.

Como muestra de lo bien que sabia traducir á Estacio Juan de Arjona, voi á trasladar á este lugar varios pasajes de la Tebaida. Véase como describe el campo de Adrasto:

Cuál al arco y la aljaba mas se aplica,
Cuál la espada y rodela va empuñando,
Y cuál sin hierro una nudosa pica
Con la punta tostada en fuego blando;
Y cuál desnudo de armadura rica,
La honda á la cabeza rodeando,
Al que mas del peligro se desvia
La muerte en piedra voladora envia.
Delante el venerable Adrasto viene
Con su cetro temido y respetado,
Cual toro antiguo á quien el campo tiene
Respeto y reverencia su ganado;
Que aunque el furor nativo le refrene
Su mucha edad, y tenga ya arrugado
El viejo cuello y la cerviz cansada,
Va al fin por capitan de su manada.
No hay novillo en el campo que se atreva,
Viendo tantas heridas en su pecho,
Y cicatrices que en la frente lleva,
Y en cada cuerno inútil ya y deshecho,
De entrar con él en peligrosa prueba
Y él con aquesto ufano y satisfecho
Con la cerviz enhiesta y arrogante,
Seguido de sus vacas, va adelante.

De esta suerte pinta los estragos que causó la sed en el campo de Adrasto:

Buscando, pues, el agua deseada,
Rendido ya de sed el campo Argivo,
No hay quien sufra el escudo ó la celada;
Que de las armas sale un fuego vivo:
La lengua sin humor y fatigada
Éntrase al pecho el fuego vengativo,
Y bate apriesa en él con nueva pena,
Secándole la sangre en cada vena.

Cerrado el cuello ya, seca la boca,
Acobardado el corazon suspira;
Que como el fresco humor el sol le apoca
No con el aire del pulmon respira:
Hirviendo al gran calor la sangre poca,
A las secas entrañas se retira,
Y de el vapor que exhala cada pecho
Nubes de polvo de la tierra ha hecho.
Al freno y á la espuela no obediente,
Fatigado el caballo generoso,
Inclina la cerviz y altiva frente
Hasta besar el suelo caluroso:
Ya por peso excesivo al dueño siente;
Y sin que el seco freno riguroso
Tiña de blanca espuma, sin aliento
La lengua saca á su pesar al viento.

I no es menos viva i elegante la pintura que hace del ejército Argivo cuando estando, mas fatigado de la sed, encuentra con un caudaloso rio:

Llegó un alferez abrasado en fuego,
Adelantando su caballo al agua,
Y mojando el pendon en ella luego,
Lo levantó diciendo á voces: ¡Agua!
Oye la alegre voz el campo griego
Y luego todos respondieron: ¡Agua!
¡Agua! repiten; ¡Agua! hasta tanto
Que todo el campo corre el nombre santo.
Así cuando en la orilla alguna hermita
Descubre la galera que navega,
La gente, saludando el nombre, grita
Con alegre clamor que á tierra llega.
El cómitre primero los incita;
Y luego la obediente chusma ciega,
El nombre repitiendo, al son responde

Y alegres voces en el cielo esconde.
Llega al agua la gente presurosa,
Mezclada sin alguna diferencia;
Que á todos igualmente rigurosa
La sed no guarda á nadie preeminencia:
La humilde entre la gente poderosa
Se arroja sin respeto y reverencia,
Y tal puso en alguno osada mano,
Que luego echó de ver que era su hermano.
A echarse al agua van precipitados
Caballos ya furiosos y atrevidos
Con los dueños encima, y enfrenados
O tirando del carro al yugo unidos;
Y esotros animales ocupados
No bien con tanta confusion regidos
Con las pesadas cargas ya ligeros,
Quieren llegar al agua los primeros.
Cuál desde una alta peña osadamente
No duda, viendo el agua, de arrojarse,
Y cuál atropellado de la gente,
Se ve en ella á peligro de ahogarse;
Y aun temen en mitad de la corriente
Que el agua y no la sed ha de acabarse;
Y así ni al capitan el mochillero,
Ni respeta á su rey el escudero.
Gimen las ondas al estrago duro
Que ven en su cristal hermoso y frio,
En vano defendido limpio y puro
Del gran rigor del caluroso estío:
Ya es turbio y pobre arroyo aun no seguro
El que era rico y cristalino rio;
Y no las aguas solamente pierde,
Que no queda en su orilla cosa verde.
Y, aunque en cieno trocada el agua bella,
Su curso alegra, y su rumor regala,
Y mil veces alguno bebe de ella

Que para tanta sed no hay agua mala,
Cuál riñe con aquel que lo atropella,
Cuál se ase de una peña, cuál resbala,
Cuál guarda el agua turbia en la celada,
Cuál el escudo pierde, y cuál la espada.

No es menos lindo el siguiente trozo en que cuenta una dama de Lennos, burlada por Teseo, la huida de este i de sus capitanes:

Apenas se mostraba algun lucero
Ya retirado el sol de nuestro mundo,
Cuando en la nave mi enemigo fiero
Su gente llama y rompe el mar profundo:
Asiendo un remo, el mar hirió el primero,
Y nosotras á aquel dolor segundo,
Ya sin remedio en desconsuelo tanto,
Hicimos otro mar con nuestro llanto.
Unas á un alto monte nos subimos,
Otras á los peñascos levantados,
Y desde allí volar el leño vimos
Con dos montes de espuma en ambos lados,
Hasta que al fin de vista lo perdimos,
Ya de mirar los ojos fatigados,
Cuando faltó la luz y parecia
Que la nave en el cielo se escondia.

¿Con qué se pueden comparar estas quejas de una madre que encuentra á su infante muerto en el campo?

¿Eres tú aquel que sobre el seco prado
Alegre y retozando dejé agora?
¿Qué es de tu rostro como el sol rosado
Y las megillas que envidió la aurora?
¿Qué es del hablar risueño mal formado?
¿A dónde está la voz dulce y sonora,

Que muda mil palabras me decia
Que nadie ¡ay triste! sino yo entendia?

Hay que advertir aquí que Juan de Arjona en la traduccion de la Tebaida, no solo enmendó lo hinchado del estilo del original i otros defectos, sino tambien que le agregó nuevas bellezas. ¡Lástima es en verdad que esta preciosisima obra permanezca inédita!

Z.

«El cual libro quiso intitular El Caballero Determinado, que luego puso de lengua francesa en castellana con muy gentil aliño, el caballero don Hernando de Acuña.»

El Caballero Determinado, traducido de lengua francesa en castellana, por don Hernando de Acuña y dirigido al Emperador D. Cárlos Quinto Máximo, Rey de España nuestro señor.—En Anvers, en casa de Juan Steelsio.—Año de MDLIII. Es libro mui ingenioso, fué compuesto por Oliver de la March, i su argumento está recopilado en las siguientes palabras:

«Finge que *Átropos*, la cual se entiende por la muerte, es señora de una floresta que es el paso universal de todos los humanos: el cual guardan por su mandado dos caballeros suyos, llamado el uno *Accidente*, i el otro *Debilidad*, á cuyas manos vienen á parar todas las vidas de los mortales.

«Sale el autor de su casa acompañado de solo su *Pensamiento*, el cual, trayéndole á la *Memoria* todo

su *Tiempo pasado*, le amonesta que no se olvide, sino que tenga cuenta consigo, i que se acuerde que ha de ir al combate de la floresta de *Átropos*, i que esto no puede escusarse, porque, desde que nació, tocó el gaje de esta batalla. Él conosciendo que su *Pensamiento* i *Memoria* le dicen verdad, se arma i sigue su camino; i en el discurso de él pasa por las edades, donde combate con los *Accidentes* de cada una. Y primeramente por la *Juventud*, la cual figura por un prado verde que llama *Placer mundano*. Aquí combate con el *Desconcierto*, que es con quien en tal parte combaten generalmente los mozos. Y hallándose en esta batalla quasi vencido, le socorre una dama que es *Reliquia de juventud*, la cual nos es fuerte escudo en los desórdenes i desconciertos de la *Mocedad*. Pasando adelante i llegando á mas maduro conocimiento de las cosas, viene á una hermita que es la casa de la *Razon*: donde es hermitaño el *Entendimiento*; en la cual es bien rescibido como lo será siempre quien llegare á tal posada. Y despues de averle el hermitaño conoscido y mostrádole grandes hazañas de *Accidente* y dicho las armas de *Debilidad*, le da una lanza con hierro de *Regimiento*, con que siga su camino y resista á los *Accidentes*. De aquí llega al llano d'el *Tiempo* donde combate con la *Edad*: contra la cual no pudiendo durar en la batalla, al fin se rinde. Ella le acepta por prisionero y al fin le deja ir libre, obligándole primero á lo que todo hombre de edad está obligado, siendo discreto. Pasa luego una montaña, que es el *Medio tiempo*: la cual baja muy mas presto que la subió, como naturalmente acaesce á cuantos la passan. Y encaminado por la *Edad*, se endereza á su aventura por el desierto de la *Vejez* que es su derecho camino, pero á poco trecho (guiado del *Engaño*) entra por un sendero, el

cual vee lleno de verdura, siendo ya (como él dice) la *Sazon pasada*: donde se le renuevan todos los pasatiempos y gustos de su *Juventud*, y se le olvida lo que á sí mesmo deve y lo que á la *Edad* prometió. Corre con él sin rienda su caballo, el cual es *Querer*, hasta que llega al palacio de *Amores*, donde el *Deseo* procura detenelle; pero entonces su *Memoria* le da voces acordándole su promesa, y lo que mas le cumple, con tal instancia que le aparta del engañoso sendero, y le vuelve al primero y mejor camino por donde llega á la *Vejez*. La cual nos muestra describiendo un pais muy estéril tan lleno de dolencias y miserias, como él es, cerca de el qual pone una isla mucho mas miserable, que es la *Decrepitud*. Dice que no hallando salida de *Vejez* sino á la *Decrepitud*, se conorta y está quedo, conformándose con el tiempo, como hacen los que mas no pueden. Y mirando aquella estéril comarca, halla una parte de tierra estrañamente agradable, y en ella una casa muy rica y bien labrada que él llama *Buena Ventura*. Esta es el estudio, donde reina una gran princesa que es la *Memoria*, la qual dice ser gran alivio y alegría á los hombres que han estudiado para acabar los pocos dias que concede la *Vejez*. Da cuenta á esta princesa de la aventura que sigue; y ella, despues de mostralle (para mayor aviso) la sepultura universal de todos los humanos, le guia al paso de la floresta de *Átropos*, donde hallan que acaba de llegar el buen Duque Filipo de Borgoña, armado de muchas virtudes y valerosas partes que tuvo: el qual combate con *Debilidad*, y muere. Síguense luego los combates de el animoso Duque Charles, su hijo, y el de madama María, su nieta; y á entrambos da fin la cruda mano de *Accidente*. Vistas por el *Auctor* las muertes de estos tres príncipes, cuyo criado él era, cansado de

la vida, se determina de acometer á los dos caballeros juntos, ó al que d'ellos primero saliere. En esto le viene un rey de armas de parte de *Átropos*, que es un hombre muy chico, y se llama *El Plazo*: el cual no puede figurarse tan pequeño cuanto es el que á todos se nos da. Este detiene al *Auctor* diciéndole de parte de su señora, que aun no es llegado su punto, y que aguarde á ser llamado; porque *Átropos* está ocupada en otras cosas de mayor importancia, mayormente en cuatro batallas, que aunque se han de tardar algo, son de tales personas, que conviene que ella y sus dos caballeros se preparen desde entonces para esperallas; y á instancia del *Auctor*, le da el *Plazo* cuenta d'estos cuatro combates, mostrándole por profecía lo que ha de suceder tan particularmente, como lo sucedido.»

«El primer combate es el de la Reina Católica doña Isabel: el segundo d'el buen Rey don Filippe: el tercero d'el Rey Católico don Fernando: el quarto d'el valeroso Emperador Maximiliano. Dicho esto y lo demás que cuenta la profecía, se parte el *Plazo*, exhortando al *Auctor* que no procure la batalla, sino que esté aparejado para ella; porque no puede tardarse. En esto la *Memoria* que á todo ha estado presente, le vuelve consigo á su mesma casa, y allí llama al hermitaño *Entendimiento*. El qual hallando al *Auctor* muy cercano al dia de su combate, le arma y le prepara para él con armas que quitan todo temor, y aseguran la victoria al que con ellas siguiere la primer guerra de la *Vida*, y combatiere en la última batalla de la *Muerte*.»

Este es el argumento del libro, esplicado por Hernando de Acuña en el prólogo que puso á su traduccion: la cual (segun dice él) «se hizo en coplas castellanas antes que en otro género de verso:

lo uno por ser este mas usado y conoscido en nuestra España, para quien principalmente se traduce este libro. Y lo otro, porque la rima francesa en que él fué compuesto, es tan corta que no pudiera traducirse en otra mejor, sin confundir en parte la traduccion, comprendiendo dos y tres coplas en una, ó poniendo de nuevo tanto subjeto que fuera en perjuicio de la obra; y así lo traducido va una copla por otra; y lo que en ellas se añade, es en partes donde no daña. Y allende de la parte que de nuevo se ha puesto, se dejan de poner tres ó cuatro coplas por ser fabulosas y no convenibles á la gravedad d'esta escritura. En lugar de los cuales se añaden algunas donde la materia lo sufre.»

Así comienza el *Caballero Determinado*, traducido de francés en español por don Hernando de Acuña:

En la postrera sazon
del año y aun de mi vida,
una súbita ocasion
fué causa de mi partida
de mi casa y mi nacion.

Yendo solo mi jornada,
á mi *Memoria* olvidada
despertó mi *Pensamiento*,
renovando el tiempo y cuento
de la mi niñez pasada.

Y despierta mi *Memoria*
del olvido en que dormia,
d'el bien y mal, pena y gloria
que por mí pasado avia,
recogió en ella la historia.

Y como quien deseaba
mi bien y lo procuraba,
determinó de hablarme
cuerdamente, y avisarme

de lo que mas me importaba.
Así por bien de mi vida
tomó intento verdadero
y me dijo: «El que se olvida,
huye de honra lo primero,
y verla ha disminuyda.
Y si dura en tal olvido
júzgole por despedido
de aver salud y consuelo;
y aun de esperar el d'el cielo,
que es de pocos merecido.
Vees por la *Sazon pasada*
qual se nos muestra la tierra
de olor, hoja y flor privada:
la llanura con la sierra
de verdura despojada.
Los árboles que han tenido
fruta y sombra lo han perdido:
el frio con su rigor
les tiene el vital humor
del todo ya consumido.
Así tú d'esta manera
has gastado claramente
de *Niñez* tu primavera,
y *Juventud* juntamente
hasta su parte postrera.
Y no tienes la esperanza
que cualquier árbol alcanza
de poder reverdecer;
que atrás no puede volver
quien de edad hace mudanza.
Cumple que en tu mente esté,
sin ser jamás olvidado,
aquel precioso tratado
de Ame de mont ie soye,
paso de muerte llamado.

Y saber es necesario,
qual es mas fuerte contrario
Debilidad ó *Accidente*;
pues qualquiera en matar gente
se muestra crudo adversario.
En estos dos caballeros
toda dureza está puesta,
y guardan como guerreros
de *Átropos* la gran floresta
contra los aventureros.
El paso es tan peligroso,
como horrible y espantoso:
no cesan de combatir
hasta matar, sin morir
ni tomar jamás reposo.
Accidente, el muy terrible,
acaba los mozos fuertes,
y *Debilidad* horrible
á los débiles da muerte
con el su golpe invisible.
Jamás cesan de poner
todo su esfuerzo y saber
para vencer y matar.
Ninguno puede escapar,
¡mira si son de temer!
Ya ha mucho que te ha avisado
su rey de armas el *Exceso*,
los capítulos mostrado,
y que *Accidente* tras eso
batalla te ha declarado.
Ya tú sus cartas oyste;
y pues no te apercibiste,
enmienda lo que faltaste;
porque la empresa tocaste
desde que al mundo veniste.
¿Eres tú mas que Sanson

fuerte? ó que Hércules temido?
¿Mas sabio que Salomon?
¿Que Diomedes entendido?
¿Hermoso mas que Absalon?
¿No tienes temor, pensando
que estos que te voy contando
no pudieron resistir
los que para combatir
te están agora esperando?
Quanto mas vees alargar
tu vida, está mas cercana
la hora que en campo has de entrar:
por trompeta, la campana
comienza el mal á tocar.
El son te avisa y requiere
que estés á lo que viniere
armado y apercibido
por defender tu partido,
quando la batalla fuere.»
Así á lo que me cumplia
Pensamiento me exhortaba:
lo qual yo le agradecia,
y le dije que yo estaba
dispuesto á lo que debia.
Viendo que esto era forzado,
con mi arnés de guerra armado
como caballero andante,
propuse de ir adelante,
y cabalgué apresurado.
Mi caballo era *Querer*
y mi arnés hice templar
de una agua que era *Poder:*
mi escudo fué de *Esperar*,
por firme *Permanecer*.
Era mi lanza labrada
de *Aventura* y fabricada

de una obra maravillosa;
y por no faltarme cosa
de *Coraje* era mi espada.
Así en la conquista entre
de mis contrarios nombrados,
en que imitar procuré
los valerosos pasados
que por las historias sé.
Dos dias á la ventura
por montes y por llanuras
no dejé de caminar,
sin aventura hallar
de ponerse en escritura.
No cumple que aquí recuente
mis descansos y reposos;
pero razon es que cuente
los pasos maravillosos
d'el cuento á que fuí presente.
Quando ya por monte y llano
no mas á una que á otra mano
dos jornadas acabé,
un verde prado hallé
que llaman *Placer mundano.*

I termina el libro con estas coplas.

Y asi hice este tratado
de la materia presente,
el cual por ir bien fundado
mas espero que contente
que no por ser bien trobado.
Ofrézcole á los que son
de sana y buena intencion,
y por señal se reciba
de amistad caritativa
que engrandece el chico don.

En cuidoso *Pensamiento*
fué esta aventura fundada:
Dios nos dé segun mi intento,
con ella, que es ya acabada,
provecho y contentamiento.
Quise que fuese adornado
de título este tratado,
y porque (segun espero)
fuese acepto: *El caballero*
le llamé *determinado*.
Y los que le leereis
notad bien sus aventuras,
que este paso pasareis,
cual le pintan las figuras
que en este espejo vereis.
Que en pudricion se convierte
toda belleza, y la *Muerte*
guerrera de la natura,
iguala (como procura)
la mas alta y baja suerte.
Hízose el año de mil
y quatrocientos y ochenta
y tres, cuando como vil
huye el invierno y se ausenta,
llegando ya el fin de abril.
Y este libro, á luz salido,
debe ser bien recibido
como su intencion merece,
de aquellos á quien se ofrece
por el que *Tanto ha sufrido*.
TANTO HA SUFRIDO LA MARCHA.

Don Gerónimo de Urrea tambien puso en lengua castellana la presente obra, y la publicó con este título:

Discurso de la vida humana y aventuras del caba—

llero determinado de Micer Oliver de la Marca, caballero borgoñon, en tercetos. Anvers, año de 1555.

Cervantes al hacer mencion en el *Buscapié* de Oliver de la March, afirma que este caballero aun vivia cuando acaeció el desafio del Emperador con el Rei Francisco. Pero en esto cometió un grandisimo error.

Oliver de la March que escribió *El caballero determinado*, siendo mui viejo, en 1483, ¿cómo es creible que pudiese vivir cuarenta y tantos años mas?

Aquí Cervantes confunde sin duda á aquel autor, contemporáneo de los Reyes Católicos, con el traductor de su libro Hernando de Acuña, contemporáneo del César Cárlos V. Pero de estos errores están llenas las obras de Cervantes que han logrado los honores de la estampa, i aun muchos hai tambien en el presente *Buscapié*.

AA.

«Pues en letras de emprenta corre escrito por Joan Calvete de Estrella.»

La obra que cita aquí Cervantes lleva este título:

El felicísimo viage del muy alto y muy poderoso Príncipe don Felipe, hijo del Emperador don Cárlos Quinto, Máximo, desde España á sus tierras de la baja Alemaña, con la descripcion de todos los estados de Brabante y Flandes, escripto en quatro libros por Juan Cristóval Calvete de Estrella. En Anvers en casa de Martin Nucio. 1552.

BB.

«Las cuales no suelen caminar siempre con los historiadores de que se sigue el acreditarse mentiras y sucesos que jamás pasaron.»

En prueba de cuán cierto es esto, voi á dar noticias de un hecho falsisimo, en el cual, por estar referido en muchas historias, nadie ha puesto duda. Sabido es que en 24 de Agosto de 1702 la armada de la liga entre el Rei de Inglaterra i el Emperador de Austria dió vista á la ciudad de Cádiz. Estendiéronse sus naves por la costa, unas aferrando en la arena las áncoras, otras bordeando lentamente. Desembarcó en Rota con quinientos ingleses el príncipe de Armstad; i el gobernador de esta villa, despues de rendirla sin oponer resistencia, tomó partido por los enemigos i recibió en premio i á nombre del Emperador el título de marqués. Luego que fué recobrada Rota, húbose á las manos al gobernador i en pago de su traicion ordenó el marqués de Villadarias que recibiese la muerte en una horca. Así refirió este suceso el marqués de San Felipe en los *Comentarios de la guerra de España, é historia de su rey Felipe V el Animoso.*

Fray Nicolás de Jesus Belando en la historia que escribió i publicó de aquella guerra civil copia lo que dijo el marqués de San Felipe sobre la toma de Rota por los ingleses.

Don Tomás de Iriarte en sus *Lecciones instructivas de la Historia de España* refiere este suceso del mismo modo que los citados escritores, añadiendo que fué ahorcado el gobernador *mas como traidor que como cobarde.*

Don Antonio Alcalá Galiano en la *Historia de España* que acaba de publicar, no se aparta, al narrar la toma de Rota, de cuanto han dicho aquellos historiadores.

I por último yo en la Historia de mi patria Cádiz que escribí i dí á la imprenta en el año de 1845, seguí esta opinion teniéndola por verdadera. Pero todos nos hemos engañado con la autoridad del marqués de San Felipe. El suceso es enteramente falso.

El gobernador i capitan á guerra de Rota llamábase don Francisco Diaz Cano Carrillo de los Rios i desempeñó dicho cargo desde el año de 1698 hasta el de 1708 en que pasó á ser corregidor i capitan á guerra de la ciudad de Arcos. Los ingleses no desembarcaron en Rota, sino entre Rota i los Cañuelos. El gobernador, en vez de tomar partido por los enemigos, intentó poner en defensa la villa, para lo cual pidió armas i municiones á la ciudad de Cádiz i al marqués de Villadarias, capitan general de Andalucía; pero, como no le fueron dadas, representó á este que no podia defender á Rota. Entonces el marqués ordenó que él con las pocas tropas que allí estaban, saliesen de la villa i pasasen á Sanlúcar. Así se hizo con buen órden; i luego que los enemigos dejaron estas costas, volvió á Rota, i siguió desempeñando en ella el cargo de gobernador hasta el año de 1708 en que pasó á ejercer el correjimien-

to de Arcos. Todo esto consta de multitud de papeles sacados de los archivos de Rota i Chipiona, i de los que dejó D. Francisco Diaz Cano, cuando pasó á mejor vida en la ciudad de Sanlúcar de Barrameda el año de 1709: los cuales se leen todos en una obrita rarisima, impresa en Madrid é intitulada *Diaz Cano vindicado. Apolojia en favor de la notoria lealtad de D. Francisco Diaz Cano Carrillo de los Rios etc. contra la calumnia que corre impresa en un libro, cuyo título es* COMENTARIOS DE LA GUERRA DE ESPAÑA. Esta defensa del gobernador de Rota fué hecha por su hijo frai Pedro Cano, del Orden de Predicadores.

En ella tambien se lee que el ahorcado no fué el gobernador, como se dice, sino un alcalde de Puerto Real que tomó partido por los aliados. Dejáronlo estos en tierra; i preso por los españoles fué ahorcado en Xerez por órden del marqués de Villadarias.

Don Francisco Diaz Cano solicitó por un memorial que dió á Felipe V la merced de dos hábitos de Calatrava para dos de sus hijos. El marqués de Bedmar, primer ministro de la guerra, en el informe que dió al rei, dijo. «Hallándose el año de 1702 por gobernador de Rota, no tan solamente excitó su celo y amor al servicio de S. M. en lo que dependia de su arbitrio, sino que previno anticipadamente segun las noticias que habia adquirido en las armadas de los enemigos, la máxima de hacer desembarco (como lo ejecutaron en aquella cercanía) i que le propuso el general inglés grandes promesas, si se ajustaba á su devocion: las cuales despreció con constancia, y viendo la indignacion que de esto concitó contra sí, y que no podia resistirse á la vecindad, por ser aquel pueblo abierto... abandonó con su familia cuanto tenia en él, de que hicieron

presa los enemigos.... Y hallándome yo, demás de lo que justifican los instrumentos citados, con otros informes que he adquirido, por donde me consta que este sujeto se distinguió con gran particularidad en la ocasion del desembarco que los enemigos hicieron en la costa de Andalucía, lo que ha continuado y continúa con la misma fidelidad dando ejemplo en toda aquella tierra etc.»

El Rei en premio de la lealtad de Diaz Cano le concedió en 8 de Octubre de 1709 la merced de hábito de una de las órdenes militares.

Por esto se vendrá en conocimiento de cuán fácil cosa es engañarse los que escriben historias; i de que estar un suceso referido en iguales términos por todos los que de él han tratado, no se sigue necesariamente que sea cierto. ¡Cuántos historiadores no han hecho traidor al pobre gobernador de Rota! ¡Cuántos no lo han ahorcado en muerte! Felizmente frai Pedro Cano, celoso de la buena fama de su padre, dió á la estampa el libro citado, el cual es sobremanera raro; puesto que ni aun don Tomás de Iriarte, que escribió veinte i tantos años despues de haberse publicado, no tuvo noticias de tal defensa. Es indudable que si las hubiera tenido, no estampára en su historia aquellas palabras en que, hablando del gobernador de Rota, dice que fué ahorcado mas como traidor que como cobarde.

De la obra intitulada *Diaz Cano vindicado*, no existen en Cádiz mas que dos ejemplares: uno en la librería del señor don Joaquin Rubio, i otro en la mia.

El gaditano don Salvador José de Mañer, contemporáneo de frai Pedro Cano, publicó en su *Mercurio histórico* algunos documentos de este suceso, é intentó destruir la injuria hecha por el marqués

de San Felipe en la memoria del que fué gobernador i capitan á guerra de las villas de Rota i Chipiona, cuando la venida de la armada inglesa á estas costas en 1702. Pero estas dilijencias fueron vanas para acreditar la verdad. La memoria de Diaz Cano está infamada por todos los historiadores que han escrito de aquel suceso, i ya ha de ser difícil cosa poder desarraigar de los ánimos de los hombres una noticia que aunque es tan mentirosa, trae consigo la comun opinion de los hombres de letras.

CC.

«Donde en el camino le sucedieron muchas mas aventuras que al monstruo de fortuna Antonio Perez.»

Por ser tan sabidas las desdichas del famoso Antonio Perez, secretario del Rei Felipe II, dejo aquí de referirlas.

Así como fué infeliz este gran político en vida, despues de su muerte lo ha sido tambien con sus escritos. Sus relaciones i cartas impresas en naciones estranjeras están llenas de mil errores: muchos de los cuales podrian ser enmendados con un códice de 434 fojas, escrito en principios del siglo XVII, i que pára en mi biblioteca.

Tambien existen en ella MSS. las siguientes obras de Antonio Perez.

Monstruosa vida del rey don Pedro de Castilla, llamado comunmente el Cruel. Ninguna noticia dan de esta historia el sabio don Nicolás Antonio y los autores, así españoles como estranjeros, que han tratado algo de la vida de Antonio Perez.

El conocimiento de las naciones de Antonio Perez,

secretario de estado que fué del señor Rey D. Felipe II: discurso político fundado en materia y razon de estado y gobierno al Rey N. S. D. Felipe III, de el estado que tenian sus reinos y señoríos y los de sus amigos y enemigos, con algunas advertencias sobre el modo de proceder y gobernarse con los unos y con los otros. Dado por D. Baltasar Alamos de Barrientos, un grande historiador, agente de negocios que fué de dicho Antonio Perez, hallándose en la cárcel, para servicio de S. M. y conocimiento suyo.

Esta obra fué escrita en el mes de Octubre de 1598 i dirigida á Felipe III para captarse su benevolencia i alcanzar permiso de volver á España. Es una de las mejores obras políticas que se han escrito en nuestra patria; i es lástima que exista inédita.

Máximas de Antonio Perez, secretario del Rey D. Felipe II, al Rey Enrique IV de Francia. Tampoco dan noticia de esta obra don Nicolás Antonio i los demás autores que han escrito alguna cosa de la vida de aquel célebre político. En estas máximas de estado, escritas en Mayo de 1600, descubre Perez el despecho que tenia de ver cuan desviado estaba Felipe III de permitirle la vuelta á España. I así como en el *Conocimiento de las naciones,* daba á Felipe noticias de los intentos del Rei de Francia i el modo mas oportuno de desbaratarlos, en las máximas aconsejaba á Enrique IV varias empresas contra el Rey de España.

Breve compendio y elogio de la vida del señor Rey D. Felipe II. Esta obra se atribuye por Nicolás Antonio i otros escritores, así españoles como estranjeros, á Antonio Perez. Pero en realidad no es mas que una traduccion hecha por este célebre político de la cuarta narracion del libro primero de la historia del Rei Enrique IV de Francia, llamado

El Grande, que escribió en lengua francesa Pedro Mateo «ayudado de relaciones falsas que la pasion de cierto español, retirado en aquel reino por causas graves y ocultas, inventó para descargo de sus delitos ó venganza de lo que habia padecido.» Esto cuenta don Lorenzo Vander-Hamen, en su obra intitulada *D. Felipe el Prudente*.—Madrid, 1632.

Este escritor dice tambien, hablando del *Elogio de la vida del Rey D. Felipe*: «Mas como cierto curioso (otro titulo le iba á dar) tradujo este papel del francés en lengua castellana sin prohijarle (¡peregrina malicia!) mas autor ni dueño que el que cada uno quisiese darle, titulándole *Breve compendio y elogio de la vida de D. Felipe II*, muchos no conociendo el acíbar que dentro de él estaba, comenzaron á estimarle y acreditarle.»

Don Lorenzo Vander-Hamen, dice tambien que no era mui comun en su tiempo esta traduccion de Pedro Mateo. Lo estraño en Nicolás Antonio es que no hubiese visto impresa esta obra de Antonio Perez: de la cual se hizo luego otra edicion en el año de 1788 por Valladares, editor del *Semanario Erudito*.

DD.

«¿Y no os acordais, respuso el bachiller, del nombre de ese encantador?»

En los tiempos presentes se suele usar de la voz *repuso*, tomada del verbo *reponer*, en significacion de *replicar*.

Pero en los pasados no era así. Varios escritores del siglo XV i XVI usaban de esta voz *respuso* (responsui), como síncope de *respondió*. Esta noticia debo á la mucha erudicion de mi amigo el señor don Juan Bautista Cavaleri-Pazos.

En la partida 1.ª, título 5.º, lei 53, se lee lo siguiente: «Los fariseos fueron escandalizados por esta palabra y el Señor, diciéndoselo sus discipulos, *respúsoles:* dexadlos ir, cá ciegos son y guiadores de ciegos.»

El ingenioso poeta Juan de Mena en muchas de sus *Trescientas* se sirvió de esta palabra, como puede verse en sus obras, i tambien en esta copla:

Yo que veia ser oficiosos
Los ya memorados en virtud diversa,

Viendo la rueda que en uno los versa,
Los mis pensamientos no eran ociosos:
Miró Providencia mis actos dubdosos.
No te maravilles á tanto *respuso*,
Sabida la órden que Dios les impuso,
Ni se te hagan tan maravillosos.

Cervantes, amigo de poner en sus obras arcaismos, usó dos veces de la voz *respuso* en el *Buscapié*.

EE.

«Este tan malicioso encantador tenia su morada y perpetuo asiento en un palacio de tal forma encantado &c.»

En uno de los libros de caballerías que se publicaron antes de escribir Cervantes el *D. Quijote*, i cuyo título era *Genealogía de la Toledana discreta* (Primera parte, compuesta por Eugenio Martinez, natural de la ciudad de Toledo, año de 1604.—Impreso en Alcalá de Henares en casa de Juan Gracian.) se lee esta descripcion de un palacio encantado :

Sobre gruesas columnas levantadas
De cristal mas que el vidrio transparente,
Basas y capiteles de apurada
Plata, que siempre está resplandeciente:
Sobre todos los arcos fabricada
Estaba una alta puerta y eminente,
Por donde ningun hombre entrar podia
Sino quien los secretos entendia.

Eran los bellos arcos levantados:
Escalera ni paso no se hallaba
Sino para varones señalados
De los que la gran dueña allí ayuntaba;
Mas luego que los postes son tocados
Con un precioso anillo que llevaba,
Las columnas en tierra se sumieron,
Y al poderoso anillo obedecieron.

Bajando, pues, los arcos, la portada
Quedó igual con la tierra y verde suelo,
Dándoles franco paso y libre entrada
Sin que hubiese al pasar ningun recelo:
En las soberbias puertas, entallada
Estaba la gran máquina del cielo,
Sol, luna, estrellas, fuego, tierra y vientos,
Y sus propios y raptos movimientos.

Todo este libro caballeresco está escrito en octava rima, i es una suma en el argumento i los lances de las estravagancias comunes á todas las obras de su linaje. No se llegó á publicar la segunda parte; i aun puede ser que su autor no la escribiese, vista la censura que de tales libros se leia en *D. Quijote.*

Los franceses dedicáronse luego á componer las novelas que hoi se llaman históricas, porque en ellas anda revuelta la verdad con la mentira. D. Antonio de Solis i Ribadeneyra en la aprobacion que dió á *El Artamenes ó el Gran Cyro*, escrito en francés por el señor Scudery, traducido en toscano por el Conde Mayolino Bisaccini, y ahora en castellano por don Nicolás Carnero, caballero de la órden de Calatrava (Madrid, 1682.), dice: «No se puede negar á los franceses que han escrito con facilidad este género de *historias fabulizadas* que á manera de

poema se fundan sobre accion verdadera con episodios inventados, á cuyo género se reducen este *Artamenes, la Casandra, el Faramondo, la Cleopatra, el Polexandro* y otros que verdaderamente merecen estimacion por su enseñanza, y por aquella mezcla de lo dulce que deseaba Horacio en los poetas, y celebramos todos hasta en los mas serios escritores. Procuraron los franceses imitar, ó segun ellos dicen, exceder y enmendar nuestros libros de caballería; y en mi sentir se les debe conceder que han sabido hermanar con mayor diligencia lo admirable con lo verosímil.»

Casi todos los comentadores del *Quijote* de Cervantes, i entre ellos Clemencin, afirman que el último libro de caballerías publicado en España, fué la *Crónica del príncipe don Policisne de Boecia.* (Año de 1602.) Pero en esto se engañaron grandemente; puesto que en 1603 salió á luz la primera parte de la *Genealogía de la Toledana discreta,* desatinadisimo libro de caballerías, compuesto en octava rima por Eugenio Martinez.

FF.

«Mas maligno que Arcalaus.»

Los nombres terminados en *us* como Arcalaus, Artus i otros que se leen en los libros de caballerías son contrarios á la naturaleza del idioma castellano.

Este al tomar vocablos latinos acabados en *us* i en *um*, no los conservaba en el nominativo sinó que los trasladaba á sí en el ablativo ó dativo. Así de *tetricus* sacó *tétrico*: de *templum*, templo.

Solamente conservó la terminacion en *us* en la voz *Nicodemus;* i corrompida en *os*, en las palabras siguientes: *Carolus*, Cárlos: *Marcus*, Marcos: *Longinus*, Longinos; i tal vez en otras.

I no solo en los nombres en *us* i en *um* se sirvió de la terminacion en *o*, sino tambien en algunas voces compuestas. De *cumsecum*, sacó consigo: de *cumtecum*, contigo; i así de otras. Solamente conservó en las universidades la palabra *vademecum*.

Modernamente por algunos escritores se han querido introducir otras, como *album, considerandum, ultimatum* i *desideratum* con las terminaciones latinas, bárbaras para el idioma castellano.

GG.

«Y mas hereje que Constantino.»

Parece que en estas palabras alude Cervantes á un famoso luterano español, mui nombrado en las historias i llamado Constantino Ponce de la Fuente, de cuya vida voi á dar á los lectores peregrinas noticias.

En el siglo XVI fueron tantos i tales los protestantes españoles, «que si dos ó tres meses se tardara en remediar este daño, se abrasára toda España.» Esto dice Gonzalo de Illescas en su *Historia Pontifical*.

Los jesuitas trabajaron porfiadamente en las principales ciudades de España para descubrir á los protestantes ocultos, i dar así ocasion de ser bien quistos de la plebe, i de que la clerecía los tuviese en el predicamento de hombres cuyo celo i buena diligencia bastaba á la eterna conservacion de la Religion Católica en estos reinos. En Sevilla habian sido mui recibidas de la gente mas noble i sabia las doctrinas de Lutero, i quien mas pugnaba porque echasen hondisimas raices era el doctor Constan-

tino Ponce de la Fuente, natural de la ciudad de S. Clemente de la Mancha, en el obispado de Cuenca. Este famoso hereje estudió en la Universidad de Alcalá de Henares con el doctor Juan Gil de Egidio, de cuyas doctrinas i persecuciones hablaré en una obra que tengo ya preparada para la imprenta. Juntos luego uno i otro en Sevilla comenzaron á derramar por la ciudad con el secreto que el caso imperiosamente pedia, las opiniones de Lutero, Calvino i otros heresiárcas, aunque en público pasaban plaza de buenos católicos, á que se llegaba la opinion justisima que tenian de hombres mui dados á ejercer todo linaje de virtudes. A la fama de las letras i escelentes costumbres de Constantino de la Fuente moviéronse algunos prelados á intentar el traerlo á sus diócesis. El de Cuenca quiso elegirlo para canónigo magistral de su iglesia, sin concurso de opositores, para lo cual le envió cartas incitándole á aceptar una dignidad que le estaria bien; pero Constantino se escusó, fundándose en razones mas ó menos verosímiles, pues que su amor á las doctrinas luteranas le vedaba salir de Sevilla. Por la misma causa rehusó igual oferta que le hizo el cabildo de Toledo. El César Cárlos V le dió título de su capellan de honor i luego de su predicador: con los cuales le fué forzoso caminar á Alemania, donde estuvo mucho tiempo. Luego que volvió á Sevilla, como era tan grande la fama de sus virtudes i letras, el cabildo eclesiástico quiso elegirlo canónigo magistral sin concurso de opositores; pero por las instancias de otros que pretendian este cargo i por un decreto que se habia hecho cuando el sucesó del doctor Juan Gil Egidio, prohibiendo la eleccion sin que antes hubiese oposiciones, quedaron sin efecto estos propósitos. I así se hizo el concurso, al cual asistió un presbítero malagueño, pues los demás que

intentaban oponerse, viendo que iban á habérselas con un hombre tan versado en las lenguas hebrea i griega, i en la lectura de las sagradas letras, no quisieron aventurarse á salir desairados, con pérdida de reputacion; i de este modo venció facilisimamente Constantino en una competencia, de la cual hubiera salido con la misma honra, aunque con mayor trabajo.

Ya electo Constantino canónigo magistral de la iglesia de Sevilla, comenzó á predicar en ella, atrayendo para ser oido la flor de la nobleza i demás gente principal que vivia en aquella ciudad i lugares vecinos; pero nunca en sus oraciones hablaba con toda libertad, sino mezclando con algunas proposiciones católicas un número considerable de luteranas. Cuando el P. Francisco de Borja, antes Duque de Gandía, entonces jesuita i hoi santo, pasó por Sevilla i acudió á la catedral para oir de los labios de Constantino aquellas predicaciones que tan famoso lo hacian por toda España, suspendióse al escuchar algunas proposiciones que en su opinion nada tenian de católicas, i comenzó á decir á los que junto á él estaban aquel verso «*Aut aliquis latet error, equo ne credite Teucri.*»

Viendo Borja el fruto que iba sacando por Sevilla Constantino, aconsejó luego al P. Juan Suarez (que era rector en Salamanca) que tomase el camino de aquella ciudad con la diligencia que el caso requeria, para fundar en ella casa de la Compañía de Jesus, i atajar en cuanto fuera posible el vuelo que iban tomando las opiniones luteranas.

En la *Historia de la Compañía de Jesus en esta provincia de Andalucía del P. Santibañez* que pára MS. en mi biblioteca se lee lo siguiente sobre las predicaciones del famoso canónigo protestante: «Sucedió un dia entre otros, que acabando de predicar

Constantino, Pedro Mejía, hombre por sus buenas letras y escritos conocido, saliendo de la iglesia, dijo: *¡Vive el Señor, que no es esta doctrina buena, ni esto lo que nos enseñaron nuestros padres!* Causó no poco alboroto esta razon dicha de un hombre tan grave y tan estimado, y dió atrevimiento para que algunos se resolviesen á manifestar las sospechas que tenian en su pecho de que Constantino era hereje. Comenzaron á faltarle los amigos y á dar parte á la Inquisicion de lo que pasaba. Llamáronle algunas veces aquellos señores, y los que le veian tantas veces ir y venir del castillo (de Triana), preguntáronle á Constantino *¿qué le querian?* respondióles: *Queríanme quemar estos señores, sino que me hallan muy verde.*»

Despues de esto parece que los frailes dominicos, incitados por las persuasiones de los jesuitas, acudian á la catedral siempre que predicaba Constantino con propósito de guardar en la memoria aquellas palabras que tuviesen sentido herético, i dar con ellas en el Santo Oficio. Conociόles Constantino el humor; i así en una de sus oraciones se escusó de hablar mas largamente en cierta materia diciendo: *Que le robaban la voz aquellas capillas*, señalando las de la iglesia, para que así lo creyesen los católicos; pero aludiendo á las de los frailes domínicos que se hallaban presentes, para dar á entender á sus parciales que convenia andar con recato.

Bien porque conociera Constantino que su ruina era inevitable, si no la atajaba con tiempo, bien porque intentase convertir á los jesuitas al protestantismo, hizo grandes i apretadas diligencias para ser admitido en el colegio que estos tenian en Sevilla. Esta rarísima noticia he hallado papeleando entre varios manuscritos, en la citada *Historia*

de la Compañia de Jesus del P. Santibañez. De esta suerte discurre el autor sobre tal suceso: «Vínose (Constantino) al colegio, y visitando al P. Bartolomé de Bustamante que á la sazon era provincial, comenzó á referirle los desengaños, que nunca tuvo, del mundo y su vanidad, de que fingia menosprecio para acreditarse y asegurar sus intentos. Díjole que estaba resuelto á retirarse del siglo á la religion para hacer penitencia de sus pecados y corregir la lozanía y verdura de sus sermones, con que se temia haber ganado mas aplauso para sí, que almas para Dios... Pasaron pocos dias, en los cuales los padres no tomaban acuerdo, aunque lo trataron diversas veces. Apretábalos Constantino con frecuentes visitas é importunaciones, de manera que se hubo de traslucir en público lo que en secreto se concertaba.... Aunque en medio de tantas dificultades halló camino el inquisidor Carpio para reparar el daño que nos amenazaba sin agravio del secreto de su oficio. Mandó llamar al P. Juan Suarez con quien él solia tratar familiarmente, y habiéndolo convidado á comer, sobre mesa metió plática de cosas de la Compañía, y de unas en otras llegaron á tratar de los recibos que tenian. Dióle cuenta de algunos de ellos el P. Juan Suarez, sin tocar en Constantino, ó ya porque él le hubiese encomendado el secreto, ó ya por no habérsele ofrecido entonces á la memoria.—Tambien, replicó el inquisidor, he oido decir que el doctor Constantino trata de entrar en la Compañía: ¿qué hay en esto, señor? Respondió el padre:—Mas aunque está en buenos términos su negocio, no está concluido.—Persona de consideracion es, replicó el inquisidor, y de gran autoridad por sus letras: mas yo dudo aun mucho que un hombre de su edad y tan hecho á su voluntad y regalo se haya de aco-

modar á las niñeces de un noviciado, y á la perfeccion y estrechura de un instituto tan en los principios de su observancia, si ya no es que á título de ser quien es, él pretenda y se le concedan dispensaciones tan odiosas en comunidades: las cuales con ninguna cosa conservan mas su punto que con la igualdad en las obligaciones y privilegios. Una vez entrado, mucho daria que decir el despedille ó salirse. Quedarse dentro con excempciones, seria remitir el rigor de la disciplina religiosa que tan inviolable guarda la Compañía, por donde las leyes pierden su fuerza y muchas congregaciones la entereza de sus principios. Créanme, padres, y mírenlo bien, que á mí dificultad me hacen estas razones; y aun si fuera negocio mio me convencerian á no hacerlo.»

«Hicieron estas palabras reparar mucho al padre Juan Suarez; el cual disimulando por entonces las sospechas que en su corazon engendraron, respondió:—Razon tiene vuestra merced: el negocio pide consejo y deliberacion; y tendráse en él como á vuestra merced le parece. Mudaron luego de plática, y acabada, despidióse el padre Juan Suarez i vuelto á casa, refirió al padre provincial lo que pasaba.»

«Prosiguió Constantino sus visitas, importunando por el si de su recibo; mas recibióle á la primera el padre Bustamante con alguna sequedad, negándole precisamente lo que pedia, y rogóle que por excusar lo que podrian decir los que habian entendido ó conjeturado su pretension, si no salia con ella, viniese lo menos que pudiese á nuestra casa. Con esta respuesta se despidió Constantino pensativo y melancólico, recelando el fin que poco despues tuvo, porque fué preso por la Inquisicion.»

No creo yo que sean ciertas las causas que

apunta el padre Santibañez, de las diligencias de Constantino para entrar en la Compañía de Jesus. Quién sabe si su propósito era en este caso hacer amiga á la mas cruel perseguidora de los luteranos, i quién sabe si él conociendo que estaba perdido, quiso poner á la Compañía con su entrada en ella, en descrédito de los inquisidores como madre ya de protestantes. La verdad del caso no puede descubrirse en tanto que no vengan á ilustrar nuestro entendimiento otras mas amplias noticias.

Mientras que andaba Constantino en estos pasos, vino á ser descubierto claramente por luterano con la ocasion siguiente:—Una viuda llamada Isabel Martinez, fué presa por hereje, i la Inquisicion ordenó, segun costumbre, secuestrarle los bienes; pero por la delacion de un criado envilecido se supo que la mayor parte de ellos estaban encerrados en unos cofres, i en poder de Francisco Beltran, hijo suyo. Dieron los inquisidores comision á Luis Sotelo, alguacil del Santo Oficio, para tratar con Beltran sobre la manifestacion de los bienes escondidos. El cual no bien llegó á su casa el alguacil, cuando le dijo sin permitirle la mas pequeña razon.—«Señor, ¿vuestra merced en casa? Me parece que adivino venir vuestra merced por cosas ocultas de en la de mi madre. Si vuestra merced me promete que á mí no se me incomodará por no haberlo revelado, diré á vuestra merced lo que hay oculto.» Sin perder momento, llevó Beltran á Sotelo á casa de su madre Isabel Martinez, i tomando un martillo derribó parte de un tabique que habia en un sótano, i el cual escondia multitud de libros impresos i manuscritos: aquellos obra de Lutero i Calvino i otros reformadores, i estos del puño i letra de Constantino Ponce de la Fuente. Este sabio varon previendo que las muchas delaciones que habia

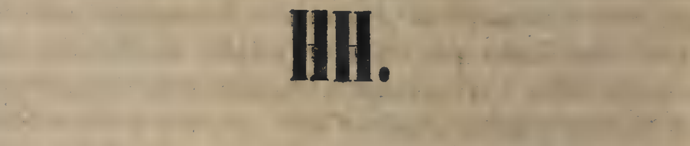
contra él en el Santo Oficio acabarian en llevarlo á sus cárceles secretas, quiso evitar que sus libros i papeles fuesen hallados por sus perseguidores, i así los dió en guarda á Isabel Martinez, mujer de notable virtud, grande amiga suya i luterana. Pero la indiscrecion de su hijo fué causa de la ruina de entrambos. Admiróse Sotelo de ver los libros, i los aceptó de manos de Francisco Beltran; pero le dijo que la visita no tenia por objeto buscar semejantes escritos, sino las joyas i el dinero de su madre que estaban escondidos. Alborotóse con esta nueva Beltran, i conoció, aunque tarde, lo mal i ligero que habia obrado en este caso; i así temiendo ser castigado por el Santo Oficio, si ocultaba por mas tiempo los bienes de su madre, entregó á Sotelo cuanto tenia.

Lleváronse los libros de Constantino á la Inquisicion, i examinados, hallaron que los escritos de su puño i letra no contenian mas que doctrinas luteranas, tratando de la verdadera iglesia, i de cual era esta, i persuadiendo que de ningun modo era la de los papistas. En ellos tambien se hablaba sobre el sacramento de la Eucaristía i el sacrificio de la misa: sobre la justificacion: sobre las bulas i decretos pontificios: sobre las indulgencias: sobre los méritos del hombre para la gracia i la gloria: sobre la confesion auricular: i sobre otros artículos en cuya interpretacion caminan mui separados de los católicos los luteranos; llamaba por fin Constantino al Purgatorio «*Cabeza de lobo inventada por los frailes para tener que comer.*»

Ya con el descubrimiento de tales papeles, determinaron los inquisidores proceder á la prision de Constantino, la cual causó notable admiracion en toda España. Cuando llegó la nueva de este suceso al monasterio de Yuste, donde vivia retraido

del mundo el Emperador Cárlos V, es fama que dijo: «*Si Constantino es hereje, es grande hereje.*» I cuando supo que habia sido tambien preso por el Santo Oficio de Sevilla, un tal frai Domingo de Guzman esclamó: *A ese por bobo lo pueden prender.*

Luego que Constantino fué recluso en las cárceles secretas de la Inquisicion, presentáronle sus papeles manuscritos: los cuales reconoció por suyos, añadiendo que en ellos estaba encerrado todo cuanto creia. Apretáronle los inquisidores para que declarase quiénes habian sido sus discípulos i cómplices en derramar por Sevilla semejantes doctrinas; pero fueron vanas cuantas diligencias se hicieron para el caso; porque nada declaró que pudiese perjudicar á sus compañeros los demás protestantes. Encerráronlo en un calabozo subterráneo, húmedo, oscuro i pestífero, i cuyas malas calidades se acrecentaban con el propio excremento del infeliz Constantino. En él enfermó de disenteria, i en él esclamaba de esta suerte contra sus inicuos opresores: «Dios mio, ¿no habia escitas, canibales ú otros mas crueles é inhumanos, en cuyo poder me pusiérais antes que en el de estos bárbaros?» Al fin murió en las cárceles secretas oprimido por semejante enfermedad, de quien fueron ocasion tan duros i tan bestiales tratamientos. Luego derramaron por el pueblo la voz los inquisidores, que Constantino temeroso del castigo, habia cortado el hilo de su propia vida.



IIII.

«Vuestra merced mire y advierta y considere con toda la dotrina que en sí pueda encerrar un señor bachiller en leyes.»

Este es uno de los mas lindos donaires que puso Cervantes en el *Buscapié.* Los abogados de aquellos tiempos eran unos hombres necios, pedantes, insensatos i de mal gusto.

Para muestra de la pesadez de sus escritos, traslado aquí una relacion, hecha en forma de pedimento, la cual se lee en la comedia intitulada *El letrado del cielo*, i es una cifra de cuanto pudo inventar el mal gusto. Fué compuesta por don Juan de Matos Fragoso, hinchado poeta hispano portugués i don Sebastian de Villaviciosa. La relacion está dirigida á Dios por el letrado don Diego de Tude, á pocos instantes de haber muerto su esposa en la ruina de un edificio. Dice, pues, así :

Muy poderoso señor :
Diego de Tude en el pleito

que tres fiscales del crímen
y mi conciencia me han puesto,
ante Vuestra Alteza en grado
de suplicacion parezco,
como en tribunal piadoso
desde tribunal severo.
Y digo que Vuestra Alteza
me ha de absolver, deponiendo
de mi infelice destino
el perjudicial decreto.
Así lo pido, señor,
por lo general primero,
y lo demás favorable
que tengo aquí por expreso.
LO OTRO; porque penitente
y arrepentido protesto,
si hubo cuerpo de delito,
el daros deshecho el cuerpo.
LO OTRO; porque digo á voces
mi culpa, y así no puedo
condenarme en tribunal
donde absuelven al confeso.
LO OTRO; porque ya en las hojas
de ese fructífero leño
se escribieron favorables
los méritos del proceso.
LO OTRO; porque si salido
deudor soy al fisco vuestro,
bien pienso que os satisfago
si pago con lo que os debo.
Y porque por mí moristeis
y fuera inútil remedio
padecer el inocente
si no se librara el reo.
LO OTRO; porque el desengaño
para el recurso que intento,

en una enmienda ha ganado
la mejora del consejo.
LO OTRO; porque por mi parte
aseguro, si estoy preso,
facilitando solturas
no romper los mandamientos.
LO OTRO; porque si de gracia
perdí los autos, aun tengo
de una Fe que me entregásteis
muy vivo el conocimiento.
Y porque sobre esta Fe
catorce artículos prévios
que formásteis han tenido
debido pronunciamiento.
LO OTRO; porque en el juicio
general al lado vuestro
me he de poner en la forma
que haya lugar de derecho.
LO OTRO; porque en vuestra madre
tan buena abogada tengo,
que en su piedad me aseguro
que no quedaré indefenso.
Por lo cual pido y suplico
á este tribunal supremo
que determine, segun
y como pedido llevo.
Y que esta causa reciba
á prueba de mis afectos
por término de mi vida.
Pido justicia y para ello.

II.

«Que á todas dió su consentimiento el emperador y el príncipe don Felipe, y que estuvieron en ellas muy regocijados.»

Juan Calvete de Estrella al referir en su libro del viaje de Felipe II, siendo Príncipe, á los estados de Alemania en compañía del Emperador su padre, refiere las fiestas con que fueron agasajados en Bins: vivas representaciones de muchos pasos de los que se leen en libros de caballerías. Además de los que cuenta Cervantes en *el Buscapié*, que por ser harto largos en la relacion no van aquí copiados, el mismo Juan Calvete da noticias tambien de otro paso caballeresco acaecido en un sarao con que solemnizaban la venida del Emperador y del Príncipe los caballeros de aquella tierra. Dice asi este autor:

«Todo el deseo de la magnánima reina de Ungría era de festejar y dar todo placer y recreacion al emperador y príncipe; y assí por todas las maneras esquisitas que podia lo procuraba y hazia con continuos seraos y regozijos que cada noche se tenian

en la real sala de palacio: lo qual dava ocasion á que de muchas partes viniesen á verlos por ver obrar las grandezas de la reina María. Y así estando las damas dançando, despues de aver altisimamente cenado miércoles á veinte y ocho de agosto, entraron por una puerta d'el un testero de la sala quatro cavalleros muy bien armados con cueros y manteos por encima muy largos de brocado pelo, aforrados en tela de oro con capillas grandes y redondas, guarnecidas de felpa blanca y negra. Traian las celadas cubiertas de grandes penachos de colores que casi no se parecian, y las vistas alzadas, y debajo sus máscaras con barbas muy crecidas. Cada uno d'ellos traia una dama por la mano, las cuales tambien traian máscaras y tocados muy estraños y antiguos de brocado pelo muy altos en punta, cubiertos de una toquilla blanca, listada de plata que hacia detrás un trenzado largo, lleno de oro y pedrería: venian vestidas de unas cotas ó faldillas á la antigua de raso encarnado con tiras anchas de brocado pelo, sobre ropas de brocado pelo con unos pliegues en torno. Tenian las mangas muy angostas hasta el codo, y de allí abaxo muy anchas. Eran cortas por delante y por detrás largas con falda, y guarnecidas de felpa blanca y negra. Traíanlas ceñidas con unos tafetanes blancos. La hechura de las quales era muy diferente de la que agora se usa, y assi lo eran los zapatos conforme al vestido de tercio pelo blanco atados con cordones de oro. Venian detrás d'ellas dos mujeres como las otras cuatro vestidas, y dos caballeros por guardas, con máscaras de viejos, y ellos desarmados con ropas muy largas, de tela de oro azul ceñidas y sombreros de lo mismo: todos en muy buen órden, y danzando una danza alemana con tanto acierto y compás que era hermosa cosa verlos. Y antes que acabasen

entraron por la puerta d'el otro testero con dos atambores delante quatro cavalleros armados, cubiertos con cueras y mucetas de telas de oro con calzones de lo mismo. Los cuales sobre quitarles las damas para danzar á los otros quatro se resolvieron, dándose muy fieros golpes de las espadas; y estándose combatiendo, entraron por la puerta de la sala ocho salvages muy bien armados, cubiertas todas las armas de tela de oro verde y amarillo á escamas. Traian sus celadas con penachos de plumas muy menudas; y visto por ellos quan embebecidos estaban los caballeros en su batalla, tomaron las damas, queriéndolas llevar consigo. Grande fué la ira de los ocho caballeros por ver tal atrevimiento; y todos conformes volvieron á la demanda de las damas, y fuéronse á los salvages, á los cuales no hallaron cobardes, que luego comenzaron á herirse todos de las espadas de muy esquivos golpes, los unos por cobrar sus damas, los otros por no perderlas, y con esto herian con tanta furia que era cosa de maravilla, mas que les prestó á los caballeros su esfuerzo, que allende de estar cansados los salvages eran tales que no se dejaron vencer. Ya habia rato que se combatian, quando los salvages se retiraron muy á su salvo, aviendo ya puesto los escuderos que traian á las damas, sin que nadie se lo estorbase, sobre un rico carro, cubierto de tafetan verde, hecho como quadriga antigua con quatro ruedas. Lleváronle quatro caballos blancos que ya lo tenian todo en órden á la puerta de palacio; y aunque era media noche se fueron con ellas á un fuerte castillo, que estaba una legua de Bins. Muy espantados quedaron todos de tan estraño hecho, y d'el atrevimiento y gran esfuerzo de los salvages; y los dos caballeros viejos juntamente con los ocho con gran angustia de sus

corazones y muchas lágrimas se pusieron de rodillas delante del emperador, reinas y príncipe, quejandose d'el agravio que habian recibido, y suplicándole los mandase castigar, ó les diesen licencia para que ellos con sus parientes y amigos hiziesen y se vengasen de tan gran injuria y afrenta como se les habia hecho, y derribasen el castillo que ya sabian donde los salvajes lo tenian, d'el qual salian por toda la comarca á hazer semejantes robos y insultos. Y el emperador visto quan justo era lo que pedian, no solo les dió la licencia que pedian, mas aun les dijo que queria ir á ver como lo combatian.»

La aficion á imitar los sucesos mas estraños y ridículos que se fingian por los autores de los libros de caballerías fué mui comun en el siglo XV. El poeta Juan de Rodriguez del Padron, ofendido con los desdenes ó con los celos que le daba la señora de sus pensamientos, escribió una composicion fingiéndose perro rabioso. Tan estravagante parto del ingenio es como sigue:

¡Ham! ¡ham! huid que ravio
con ravia de vos no trave
por travar de quien agravio
me fizo tal y tan grave.
Si yo ravio por amar,
esto no sabrán de mí,
que del todo enmudecí
que no sé sino ladrar.
¡Ham! ¡ham! huid que ravio:
¡oh, quién pudiese travar
de quien me hace el agravio
y tantos males pasar!
Ladrando con mis cuidados,
mil veces me viene á mientes

de lanzar en mí los dientes
y me comer á bocados.
¡Ham! ¡ham! huid que ravio,
ahullad, pobres sentidos;
pues os hacen tal agravio
dad mas fuertes alaridos.
No cesando de raviar,
no digo si por amores,
no valen saludadores
ni las ondas de la mar.
¡Ham! ¡ham! huid que ravio,
pues no cumple declarar
la causa de tal agravio
el remedio es el callar.

Léese esta estrañisima composicion en el «*Cancionero general* que contiene muchas obras de diversos autores antiguos con algunas cosas nuevas de modernos, de nuevo corregido y impreso. En Anvers en casa de Philippo Nucio.—Año MDLXXIII.»

Las acciones paladinescas fueron tambien mui imitadas en el siglo XVI. El célebre Paulo Jovio, obispo de Nucera, en su *Diálogo de las empresas militares y amorosas* que compuso en su lengua italiana, da razon de muchas locuras propias de caballeros andantes, i hechas por ciertos principales señores en aquella edad; pero no vituperándolas, sino poniéndolas sobre las nubes. El libro de Paulo Jovio fué puesto en la lengua castellana por Alonso de Ulloa, juntamente con el razonamiento de Ludovico Domeniqui, escrito con el mismo propósito. Ambas obras salieron á luz en Noviembre del año de 1558.

Domeniqui refiere lo siguiente: «Asimismo he visto la empresa del señor don Diego Hurtado de Mendoza, que era gobernador de Sena, cuando

aquella ciudad se rebeló á S. M. y se dió á franceses: la cual es una sola estrella con un mote en lengua castellana que dice *Buena guía*, aludiendo quizá á la estrella que guió á los tres Reyes magos, ó queriendo decir que todas las obras y hechuras humanas tienen buen fin, siempre que toman por guía el consentimiento y querer divino... Acuérdome haber visto no ha muchos dias, una harto gentil y hermosa empresa que Alonso de Ulloa, varon nobilisimo y grande amigo mio, me mostró de Francisco de Ulloa, su amado padre. Fué que habiendo aquel sabio y esforzado caballero seguido siempre al Emperador en todas las guerras que S. M. tuvo, poniendo la vida al tablero por servicio de su Rey y que tenia pensamiento de ponerse á cualquier peligro y trabajo por él, por grande y dificultoso que fuese, juzgando que todo era bien empleado por el servicio real, trajo por empresa un caballero armado de armas blancas, con una bandera en la mano derecha con las armas de Castilla que subia por la asperidad de una altisima sierra, con ánimo de plantar aquella bandera sobre las almenas de un fuerte castillo que en la cumbre de la dicha sierra se veia. El mote era de Ovidio que decia: *In via virtutis nulla est via*. Es á saber que no hay cosa por dificultosa que sea á la cual no sea obligado el buen vasallo por el servicio de su príncipe; porque todo es muy bien empleado. Y esta empresa llevó consigo cuando fué con el Emperador á la jornada de Argel, donde la fortuna se le mostró adversa á S. M. La invencion no se dijo de quien fué por algunos respetos, mas baste que sepais que la halló un gentil espíritu de su nobilisima sangre. Y cierto fué empresa noble y muy mirada de todos los caballeros y Príncipes que allí fueron y digna de su magnánimo y gene-

roso corazon. No es tan poco razon que pase en silencio la empresa de Lorenzo Suarez de Figueroa, caballero nobilisimo de la valerosa nacion española, á quien S. M. por sus merecimientos ha dado la tenencia del castillo de Novara, haciéndolo alcaide de aquella fuerza como merecedor de todo bien y honor. Este caballero, pues, viéndose apretado y perseguido de un señor principal su émulo, que por cosas livianas lo fatigaba y molestaba por todas las vias á él posibles, y resistiéndole á todo con firme y constante corazon, acordó para significar al mundo, y quizá á aquel señor, su puridad y virtud, de tomar por empresa la templanza que estando de pies sobre la rueda de la fortuna en figura humana, tiene un vaso en la mano izquierda con vino dentro, y en la derecha otro con agua con la cual tiempla la fortaleza de aquel suavisimo licor. El mote muy á propósito decia: *Non desis, ne timeas*, como si mas claro dijera. «Advierte, claro varon, lo que haces, y no te desmayes por cosa ninguna que te acontezca; porque mientras no faltare en tí la templanza que debes como caballero moderado, sepas cierto que la adversa fortuna no te podrá enojar ni molestar.»

Para convencerse de cuan aficionados eran los españoles en el siglo XVI á imitar las acciones de los caballeros andantes, basta leer cualquiera de las obras históricas compuestas entonces. Véase como refiere Diego de Fuentes en su libro intitulado *Conquista de Africa* (Anvers 1570) la hazaña de un soldado español: «Aconteció que una vez, saliendo de un tropel de la ciudad muchos ciudadanos para combatir con los nuestros, fueron de nuestros soldados desbaratados y muertos muchos dellos: los cuales viendo su pérdida y muerte de los suyos, siendo socorridos de algunos otros moros quisie–

ron volver por los nuestros, lo cual viendo un soldado arcabucero no poco esforzado, pareciéndole mal lo que los enemigos hacian, enojado desto, dejando su arcabuz de la mano, como rabioso leon, tomó una espuerta de aquellas con que acarreaban la tierra á su fuerte, y con aquella en cuenta de rodela, y su tajante espada en su poderosa mano, echando centellas vivas por los ojos, se metió por entre los enemigos, del modo que suele el halcon entre las mansas palomas ó simples jilgueritos; y tanto hizo el valeroso soldado, que en poco rato sin ser de nadie favorecido, hizo rendir y volver atrás los moros, dejando mal heridos muchos dellos. Hecho esto sin herida, el animoso mozo pudiera volverse á su redil, si quisiera, sino que sujeto á la cólera, no pudiendo resistir su furia, quiso seguir sus enemigos. A cuya causa, tirando los de la muralla una flecha, quedó herido en una pierna, puesto que livianamente; y así herido como estaba, se fué ante Juan de Vega: el cual informado del caso le habia mandado llamar; y visto su merecimiento le dió por entonces por entretenimiento dos pagas, que cierto para tal hazaña era harto corta merced.»

De la propia suerte que muchos españoles querian imitar las cosas que se leian en los libros de caballerías y convertirse en otros andantes caballeros, algunos bribones con el conocimiento de las acciones milagrosas que se encuentran en las vidas de los santos, procuraban remedarlas para engañar al mundo y ostentar con las apariencias la virtud y santidad que no tenian.

Muchos de estos andaban en 1616 por Sevilla; pero fueron descubiertos y castigados por el Santo Oficio de la Inquisicion, merced á la burla que de ellos hacia un gran literato español, conocido so-

lamente por pocos eruditos. Hablo de don Juan de la Sal, obispo de Bona, el cual nació, vivió y murió en Sevilla. Fué mui escudriñador de antiguallas i vejeces: noticioso i hábil papelista: de agudo ingenio; i hombre en fin que sabia engalanar sus escritos con todas las mas delicadas flores del gracejo español. Casi nada sé de su vida. En las poesías MSS. del doctor Juan Salinas de Castro, administrador que fué del hospital de S. Cosme i S. Damian, donde en Sevilla se curaban las bubas, se halla una décima cuyo epígrafe i primeros versos decian así:

«A el doctor don Juan de la Sal, obispo de Bona: de donde lo fué San Agustin. No quiso acetar el obispado de Málaga que le ofrecieron.

Doctor de ingenio divino,
Sal y luz por escelencia,
en la iglesia y la eminencia
gran sucesor de Agustino,
rehusar un puesto tan dino
pregunto, ¿es luz superior?
Etc.»

Este sabio varon, viendo que por Sevilla andaban ciertos bribones cubiertos con la capa de santidad, y entre ellos un tal Francisco Mendez, clérigo seglar, el cual profetizaba que para tal dia y tal hora habia de morir, escribió varias y muy donosas cartas al duque de Medina Sidonia, que vivia en su ciudad de Sanlúcar de Barrameda, siendo al propio tiempo capitan general de Andalucía y costas del mar Océano.

Estas cartas son preciosisimas y de lo mejor que en el género burlesco se ha escrito en España. Un traslado de ellas va á continuacion:

Carta primera.

Excmo. Sr.

Ha mucho tiempo que en Sevilla hace notable ruido la santidad aparente y lucida en extremo de un sacerdote seglar llamado el padre Mendez.

Su hábito, su rostro, sus ejercicios y empresas de virtud siempre han tenido de peregrino, i aun de estravagante en cuanto pone la mano, y lo que muestra la corteza debe ser sin duda lo interior: y aun por ventura mucho mas; pues tiene fuerza para escupir afuera tal sarta de pensamientos piadosos, guiados siempre por sendas esquisitas por donde nunca fué otro.

Ha finalmente querido, como me acaba de informar ahora persona fidedigna, rematar su carrera con la estrañeza siguiente.

Publica desde el primero dia de Julio (y somos hoy á los cuatro, siendo este dia el postrero de su vida) que á los veinte pasará de este mundo al Padre eterno, y está Sevilla llena de esta profecía.

Quisiera yo ser tan bueno que la creyera; y estaria aguardando con devocion su cumplimiento, como harán otros muchos de mejor alma que la mia. Pero fuí algun dia (que no debiera) testigo de otra semejante, cuyo vanisimo suceso me está á las manos, y me obliga á no espresarlo muy en otra coyuntura.

Un fraile santo (cuyo hábito era como reliquia; pues que, besándolo todos, tocaban en él sus rosarios, como pudieran tocarlos á la capa que partió con el pobre San Martin) cayendo enfermo dijo á algunos de innumerables devotos que tenia dentro de su convento i fuera de él, que el domingo siguiente moriria al punto de la una, despues de medio dia.

Fuese esta profecía resonando; y, cuando dieron las doce del domingo, ya estaba la iglesia llena de beatas, y de señoras devotas que las beatas habien convidado: todas con velas encendidas como en la fiesta de la Ascension. Era el convento un campanario con el mormullo de frailes que á la mia sobre la tuya tomaban puesto en la celda para ver con sus ojos aquella maravilla.

Estaba el siervo de Dios tendido de largo á largo en su cama boca arriba con los brazos en cruz, y con los ojos cerrados, puesto en contemplacion. Dió la una el relox sin que el bendito hiciese movimiento. Apelaron á otro los oyentes. Finalmente, dieron todos, y entonces, en lugar de espirar, dió un gran suspiro el enfermo, diciendo con voz muy flauteada: «Dios mio de mi alma! Abismos son tus juicios. Ya te entiendo. Quieres que trabaje mas en tu viña: cúmplase tu santa voluntad. Padres i señores mios, perdóneselo Dios; que con sus oraciones le han obligado á que me alargue la vida. Pero ¿qué se ha de hacer? El esposo lo quiere: el esposo lo manda: sea el esposo bendito para siempre.»

El auditorio con esto fuese saliendo poco á poco: los frailes con la cara caida de vergüenza; y los seglares mirándose los unos á los otros. Y las beatas del órden estaban desojadas, con las orejas de un palmo, esperando para saltar de placer, que les viniesen á decir que habia espirado; pero, cuan-

do supieron el suceso, quisieran no haber nacido, y con los mantos echados sobre los ojos, soplaron sus velas, y una en pos de otra desocuparon la iglesia.

El fraile se retiró á otro convento menos tenido por santo, y con menos estorbo para serlo. Hoy creo que es vivo para cumplir mas de espacio la voluntad del esposo.

Nunca yo hubiera sabido esta desgracia; que su noticia me hace incrédulo hasta ver á los veinte de este mes en lo que pára esta preñez.

Una ventana he alquilado. Veré desde ella la fiesta, y avisaré del suceso: si no es que Dios, como podria suceder, diese en llamarme de aquí allá, sin habérmelo antes revelado.

Nuestro profeta SANTO, muera ó no muera á los veinte, por lo menos se gana de antemano que está su casa hecha una *aduana* ó por mejor decir una *probática piscina*: tal es el concurso de preñadas, de ciegos, cojos, y de enfermos de toda suerte de achaques que corren desalados á que siquiera los toque la sombra de este Eliseo, antes que sea cumplida la profecia en el dia dichoso de su tránsito.

Nuestro Señor guarde á V. E. muchos años. De Sevilla 4 de Julio de 1616. Su mas rendido y humilde capellan.=JUAN DE LA SAL.

Carta segunda.

Prosigo en dar aviso á V. E. de nuestro clérigo DIFUNTO. Hase retirado al convento del Valle de frailes franciscos; que á este solo nombre comienzan ya á recoger muy buena ganancia de concurso y ruido de cuantos hay en Sevilla que van á

informarse y tratar de esta maravilla. Piense V. E. lo que será si de este parto sale algun raton que nos provoque á risa, como lo temo grandemente.

El pone pies en pared, y dice á cuantos quieren oirle (y óyenlo hartos por quien se deja visitar; y entre otros estuvo con él hoy dos horas el conde de Palma), que ha de morir á los veinte de este mes por revelacion particular con que Dios se lo ha certificado.

Dicen que, entrando en mas honduras, ha dicho en puridad á algunos que certifican haberlo oido, que sabe ya la silla que le está apercibida en el cielo, y que mas de una vez le ha hecho merced Ntro. Sr. de haberle dejado estar en ella largos ratos, gozando de su vision beatífica.

Yo, señor, si he de decir lo que siento, pienso que este buen hombre no lo ha de los carcañales, como dicen, y que se le ha *desengastado* en la cabeza alguna rueda de relox con que dispara á diestro y á siniestro. Y en sentir esto de él pienso tambien que le hago honra; pues por lo menos estando fuera de sí, no puede desmerecer en este frenesí, ni atribuírsele á pecado; y si estuviese en su seso, seria muy culpable en ojos de Dios y de los hombres por esta su profecía, si se resuelve en humo, al cabo y á la postre.

Yo hago este discurso. Para afirmar lo que afirma ha de haber precedido revelacion de Dios particular que le haya certificado; y dice que es así y que la ha tenido. Extra de esto, el mismo que le revela este suceso, le ha de haber dado licencia y aun mandado que lo publique por las calles, como lo va haciendo; porque sin este precepto seria muy grande ofensa suya que este hombre se atreviese á pregonar este milagro con riesgo manifiesto de ensoberbecerse con él. Pues pregunto yo,

¿qué fines razonables puede tener Dios, que es la misma sabiduría, para obrar juntas todas estas maravillas? ¿Qué misterios de nuestra Santa Fé? ¿Qué conversion ó beneficio de las almas? ¿Qué reformacion de costumbre?... Mas tiene Dios en qué entender que estarse regodeando con una beata ó con un clérigo para venirles con chismes y avisos impertinentes de cuando se han de morir, en tiempos en que ya su Iglesia no tiene necesidad de estos reparos. Despacio estaba Dios si habia de llamar á que gozasen en vida de su esencia, y lo mirasen cara á cara tantos como han publiçado que lo han visto y gozado de pocos años acá: no resolviéndose los SANTOS en si la Vírgen Santisima ó si San Pablo los vió.

Crea V. E. que, como hay hombres tentados de la carne, los hay tambien del espíritu, que se saborean y relamen en que los tengan por santos, en que les pida una enferma un evanjelio, y otra que está para parir que se esté en oracion junto á su cama, hasta que Dios la haya alumbrado; y, cuando se imaginan que una canilla ó mano de las suyas podrá estar algun dia con unas andas dentro de un relicario, se les cae la baba de contento, y no hay enamòrado qne salte paredes con mas ánimo que estos tales atrancan dificultades y barrancos por conseguir su estimacion.

Dijome hoy el guardian que está nuestro DIFUNTO de noche y dia en continua contemplacion todas las horas que lo dejan, y que á la noche solo come un poquito de pescado con cuatro bocados de ensalada, y bebe una vez agua. Tanto podria no comer ni dormir que con estas calores se le enjugase el celebro, de manera que tuviese antes de morirse otras nuevas revelaciones; y aun se muriese antes de lo que el Señor le tiene prometido. Co-

mienza todas las mañanas á las cinco la misa, y acaba siempre entre la una y las dos, estando sin sentarse: cosa que las devotas comienzan á celebrar por uno de los muchos milagros que aguardan de aqueste cuerpo santo.

Confieso á V. E. que, por no ver la mofa y el escándalo que, si no se muere, es fuerza que se siga, deseo de que se muera. De un fraile del Valle me han contado que dice: «Él trate de morirse, cuando nos ha prometido; porque, si no nos cumple la palabra, lo hemos de *achocar*, só pena de que nos silven por las calles.»

El caso es que el año no ha sido tan estéril de trigo, cuanto va siendo fértil de estos *revelanderos*. Uno anda ahora corriendo por las calles que dice en todo su seso que ha estado en el infierno, y ha visto en él á muchos de los que hoy viven y encuentra cada dia. Y es lo peor que señala personas conocidas; á tal canónigo, á tal prelado, á tal *sastre*, á tal mercader. Cuentan que dijo el otro dia á un oficial de barbero: «Yo os ví á vos en el infierno en una cama de fuego con vuestra amada, dándoos entrambos de azotazos,» y que al dia siguiente el barbero se quedó muerto estando en la cama con su amiga. Esta patraña (que yo la tengo por tal) lo ha acreditado en el vulgo, de manera que hombres con barbas y mujercillas á docenas lo buscan de secreto y le piden con lágrimas en los ojos que les diga por las entrañas de Dios si los ha visto en el infierno. Y no solo el vulgo, que ayer me dijo la señora condesa de Palma que salia, por verlo y conocerlo, con la señora marquesa de Tarifa. Otro avechucho ó tagarote de estos se anda arrobando por las casas; y las señoras á mia sobre tuya, lo llevan á la suya y lo convidan á comer, y sobre mesa anda la fiesta. Ellas son de ordinario... créame V. E.... las que fo-

mentan estas sabandijas. Ven que los creen y que los honran, y sin trabajar ganan con esto de comer: tráenlas con las bocas abiertas, ¿qué mas quieren? Y supuesto que ellos en estas ficciones y embelecos ofenden á Dios mortalmente sin género de duda, no sé como se pueden escusar de grande ofensa de Dios los que cooperan á esta vanidad, y dan color para ella con acoger y acariciar á esos tales, y con traer en palmas beatas mostrencas que han hecho suerte de comer con esta mónita de vida.

De lo que fuere inquiriendo de nuestro clérigo, iré avisando á V. E.: ya que he comenzado á hacerme cronista de esta historia.

Dios guarde á V. E. muchos años.—De Sevilla 6 de Julio de 1616.

Carta tercera.

Excmo. Señor.

Prosigue nuestro DIFUNTO con su resolucion de morir á los veinte de este mes. He mirado qué santo ocupa aquel dia, temiendo de que no fuese embarazo para el nuestro; y ¡gloria á Dios! no es mas que Santa Margarita, cuyo rezado es de simple, y así dará lugar al doble y semidoble de nuestro JUSTO.

A los poetas se les ha caido la sopa en la miel; porque con achaque de que hay margarita ó perla en aquel dia, será rubí nuestro SANTO, y no quedará diamante, topacio ni esmeralda, de que no hagan sartas en sus versos y se las echen al cuello.

Dijo ayer Francisco Gonzalez de Mendez que esta revelacion de su muerte del dia en que ha de ser, no es merced fresca que le haya hecho Ntro. Sr. de poco acá, sino muy añeja: no menos que de vein-

ticuatro años á esta parte. Con todo eso se queja de que el enemigo en este último trance le hace cruda guerra, y andar á la melena muchos ratos; pero Ntro. Sr. tiene á su cargo el reparar este daño con nuevos favores que lo alientan y le redoblan las fuerzas.

Un fraile grave del Valle (que es otra alma bendita, y que casi camina por las mismas pisadas) dicen que afirma que lo ha visto un dia de estos levantado del suelo estando en oracion. Yo dudo de que lo diga, y otros de que, aunque lo diga, sea ello así; porque el compañero del DIFUNTO (que es un religioso del Tardon que de dia y noche no lo pierde de vista, observando sus dichos y sus hechos para irlos refiriendo y dando ripio á la mano del licenciado Castillo, médico muy conocido por devoto, que va escribiendo con puntualidad la vida de este santo) dijo hoy, preguntado por cierta persona, que él no ha visto jamás que se haya el padre levantado del suelo, si bien lo ha visto, en la misa, entre otros ademanes y movimientos que hace con la fuerza del espíritu, mientras está en contemplacion, irse estirando poco á poco hasta ponerse sobre la punta de los pies; pero que luego ha ido volviéndose á bajar sin levantarse del suelo.

Ya he dicho á V. E. que ocupa en la misa toda la mañana. Desde las dos de la tarde hasta la noche da audiencia, y la dará hasta el sábado que viene, porque de allí adelante todo será vocar á sí y apercibirse al tránsito glorioso que lo aguarda.

Los mas que libran con él, y que le ocupan las tardes en la iglesia, son beatas que á enjambres como abejitas de Cristo le cogen el rocío de su boca; y es tal su devocion que, arrimándose á él bonicamente sin que él lo eche de ver (¡guárdenos

Dios... ni por imaginacion!) con tijericas ó de la suerte que pueden, van arrancando reliquias hasta dejarle cortada la sotana por vergonzoso lugar: tal que, recogiéndose el SANTO esotra noche, dijo, viéndose tal, con mucha sencillez, sin advertir de donde venia aquel destrozo: «Necesidad tengo de que me remienden esta sotana.»

No anda el conde de Palma tras hilachas, que un muy gentil bonete viejo tiene cogido ya á lo que hoy me han afirmado. Y otros, á mia sobre tuya, van recogiendo preseas; y de mí se ha dicho que tengo un cordon en mi poder; y no ha seis horas que me han enviado ciertas señoras devotas á conjurar, si es así, para que parta con ellas. Y dirá despues V. E. que no doy crédito á esta revelacion.

Volviendo á nuestras beatas, díjome hoy un hombre honrado, que ayer tarde andaba en la iglesia el compañero del Tardon dándoles á besar un lienzo reborujado que traia en las manos, y que á su parecer tenia por cierto que eran calzoncillos blancos, pañetes del SANTO; y que ellas, no contentándose con besarlos, se los ponian encima de los ojos, y se los refregaban por la cara. Hízome venir á la memoria un donosisimo caso que me contó fray Luis de Rebolledo (téngalo Dios en su gloria) que, diciendo misa, sintió que los pañetes se le iban escurriendo por las piernas, habiéndosele quebrado ó desatado la cinta. Llamó con disimulo al padre compañero, que le ayudaba á misa, y díjole: «Pasito, como que llega á componerme el alba, coja mis paños menores, que hallará entre mis pies, y métaselos bonicamente en la manga.»

Hízolo todo con muy buena gracia el compañero, y cuando vió que la misa llegaba al consumir, díjole al padre si queria dar la comunion á

una señora. Respondió: «Sí, hermano, póngale el paño y diga la confesion.» Sacó la custodia del Sagrario, y cuando se volvió con la hostia en la mano , vió á la buena señora con sus paños menores al rededor del pescuezo, que se los puso el compañero, creyendo que le habia dicho, póngale el paño que le mandé recojer. Certificóme Rebolledo que estuvo dos ó tres veces para volverse con la forma al altar, no pudiendo resistir la risa vienpo aquel espectáculo.

Guarde Dios á V. E. muchos años, etc.—De Sevilla 8 de Julio de 1616.

Carta cuarta.

Excmo. Señor.

Acuérdome que en Salamanca me contó, ya ha muchos años, el señor don Sancho de Abila, obispo que es de Sigüenza, de una monja franciscana melindrosa que, entre otras palabras que truncaba á menudo, llamaba paños *melonis* á los paños menores de sus perniles. Pues, señor, ha de saber V. E. que lo que la escribí el otro dia en duda de los paños *melonis* de nuestro bienaventurado es cosa cierta; porque á vista de algunos que me lo han certificado, salió el compañero del Tardon con los pañetes del padre, y los fué refregando por las barbas á una multitud de beatas y mujeres que no se hartaban de besarlos, con no estar nada limpios para que fuese mayor el mérito; pero á la devocion no hay cosa sucia, ni que haga asco á un verdadero devoto.

En prueba de esta verdad, un dia despues, no sé qué tantos caballeros habiendo habido á las ma–

nos estos pañetes de mi clérigo, los repartieron entre sí como reliquia sacrosanta. Bien es verdad que uno de ellos, no menos sencillo que piadoso, habiéndole cabido en esta particion el cuadradillo de abajo que era lo mas embalsamado, si bien lo veneraba con el mismo respeto que si lo hubieran rociado con la sangre de las llagas del bienaventurado San Francisco, su devocion con todo eso no bastaba á vencer la repugnancia que naturalmente sentia de llegar á la boca aquella joya preciosa; y así repetia muchas veces: «Señores, denme reliquia de mejor parte. Tome esa quien la quisiere, que yo la quiero de mejor parte.» Uno por uno reponia que era reliquia aprobada: solo le hacia dificultad no verla con el aseo y olor de mosquetas que quisiera!

Ya ha puesto coto á las audiencias desde el Domingo de mañana, y despedídose con lágrimas y sentimientos notables de todas sus ovejitas, y hase retirado á bien morir en una celda. Dejólas consoladas con otra profecía de que tambien debe tener revelacion, de que en pos de él debe venir otro mas santo y mas perfecto que ha de obrar mayores maravillas y consolarlas mucho mas. Con esto se han alentado y aguardan ahora boquiabiertas la muerte de su pastor con poco menos ahinco que aguardaban las tres Marías la resurreccion de su Maestro.

Díjome un fraile del Valle que estas noches pasadas se habia alargado el padre en las cenas, y habia brindado con nieve, diciendo que no queria que maliciasen algunos que habia muerto de hambre. ¡Tanta es la gana que tiene de que se vea, para mayor gloria de Dios, que es milagrosa su muerte!

Vale revelando Dios, á vueltas de su tránsito

el de otros. A una señora, muy dama, que tiene buenas ganas de vivir, le dijo el otro dia que irá tras de él muy en breve; y está para echarse en un pozo de tristeza.

Mas alegre está otra, á quien ha descubierto que en el cielo le está aparejado un trono de gloria espaciosisimo.

Con esto se han andado mil almas embebecidas tras él, echándole manojos enteros de rosarios al cuello, por parecerles que no iban tan benditos, si solamente tocaban á la ropa; y es tanta su caridad que se los dejaba poner, y andaba cargado de ellos un gran rato, como si fuera buhonero.

Ahora desde el encierro duerme en su celda el provincial del Tardon, que es como si dijéramos el padre de la novia, y ya comienza á decirse que él y el guardian del convento se han de arañar las caras á carreras el dia de la muerte sobre quien ha de llevar el cuerpo del SANTO á la iglesia. El guardian alegará que era tercero y que murió dentro de su casa. El provincial que lo ha criado á sus pechos, y que era el archivo de sus mas íntimos secretos; y en prueba de que es así, refiere en puridad que el padre le ha descubierto que morirá á las cuatro en punto de la tarde, y habrá aquel dia una espantosisima señal para castigo de Sevilla, habiendo dicho misa aquella misma mañana. Y en las que ahora dice, despues de su retiramiento, es todo risa á borbollones y júbilos suavisimos de gloria.

Nuestro Señor guarde á V. E. muchos años.—De Sevilla Julio 12 de 1616.

Carta quinta.

Mande V. E. á su paje que le vaya contando mis cartas por los dedos, y hallará que son cinco con esta desde cuatro de este mes, en que voy prosiguiendo por servir á V. E. la historia de nuestro clérigo SANTO. Es bien verdad que en estos dias por su retiramiento desde el domingo pasado hay menos materia de que echar mano y son menos las cosas que se saben; que allá dentro deben pasar maravillas. Con todo eso la luz por los resquicios se ha de comunicar, por mas que la tengan encerrada.

Antes de ayer poniéndose en el altar á las cuatro de la mañana, y comenzando á decir: *In nomine Patris* etc. se quedó aquí sin otra palabra hasta que dieron las ocho.

Mientras le duran estos raptos ó suspensiones del alma, suelen leerle de ordinario algun libro espiritual, que es como hacerle el son para que dormite, ó como llevarle el canto llano para que él eche el contrapunto, si no es que arrebatado de las bajezas de acá, es su conversacion allá en los cielos y se pasea por ellos, y los mide, como suele decirse, á pulgadas.

No aguarde V. E. que le escriba las cosas como suceden, porque las voy escribiendo como me vienen á las manos, y unos me cuentan las que están corriendo sangre de frescas, y otros las rancias de muchos dias atrás. Hoy me han certificado que el dia que se hubo de retirar al convento del Valle, llamó como buen pastor á su ganado, y estando todos juntos devotos y devotas, se puso enmedio de ellos, y comenzó con muy gran fervor, á hacerles muy larga exhortacion, diciéndoles primero que, como al Apóstol San Pablo le fué lícito

dar cuenta á los fieles, que estaban á su cargo, de las persecuciones que habia padecido, y de los muchos favores que merecia por honra de Ntro. Sr. para poderlas llevar, así él habia querido contar á los que bien lo querian, i oian su doctrina, los grandes trabajos y aflicciones con que el Señor lo habia ejercitado, y los inmensos regalos con que lo habia alentado y lo iba alentando cada hora. Aquí hizo un gran discurso de los sucesos de su vida, y refirió extraordinarias aventuras, de que la divina providencia lo habia sacado siempre con ganancia, dándole los consuelos de espíritu á dos manos, si lo afligia con una.

Dijo tras esto como dejaba escritos dos tratados. Uno del amor de Dios, y otro de las mercedes y favores con que el Señor lo habia enriquecido. Concluyó al fin con anunciarles su tránsito á los veinte y despedirse de todos con mil ternuras y arrullos que enternecian las peñas.

Aquí fué el llanto y suspiros de todo el auditorio, y el arrojársele al cuello como los de Efeso al Apóstol. Enterneciose con esto de manera que arrebatado su espíritu, profetizó, para consuelo de las beatas que allí estaban deshaciéndose en lágrimas, la muerte de cuatro de ellas, señalándolas una por una con el dedo, y afirmando que lo acompañarian.

Dicen que en esta coyuntura fué el consolarlas con que vendria otro en pos de él, como escribí el otro dia, á quien no merecia desatar las correas del zapato.

En el segundo tratado, de los dos que nos deja, me aseguran que se da larga noticia de los milagros que ha obrado en el discurso de su vida, con que se ahorrará de historiadores que no todas veces aciertan con la verdad puntual de lo que escriben.

Ntro. Sr. guarde á V. E. muchos años etc. De Sevilla 14 de julio de 1616.

Carta sesta.

Con ocasion de haber sido huésped antes de ayer dia de San Buenaventura en el colegio de los padres franciscos de Sevilla, recogí muy gran cosecha de novedades nuevas de nuestro clérigo SANTO, que es estos dias el único argumento de las conversaciones, y mas cuando se va acercando el plazo de su muerte. Los originales fueron ciertos, porque comimos juntos aquel dia el padre guardian de San Francisco, el del Valle, Rector del colegio de la Compañía, con otros muchos padres de los mas graves de ambas Ordenes; y antes de mesa y sobre mesa se refirieron las cosas que se siguen.

De una señora que ha pocos dias que murió, dijo muy mesurado: «Penando está en el purgatorio, y estará allí hasta que yo muera y la saque.» A otra que le contaba sus duelos, la consoló diciéndole: «Mire: aunque yo me muera, llámeme cuando se viere afligida, que yo la visitaré.» Y, porque ella parece que mostró algun temor de ver un difunto por su casa, añadió luego: «No tenga miedo, que yo vendré de manera que antes se alegre de verme.»

Encareciéndole á otra los favores del cielo que sobre él llovian cada hora, le dijo que el Señor por privilegio especial le habia dado licencia para poder repartir gracias y virtudes á las que de corazon se las viniesen á pedir.

Entre otros discursos que tuvo un dia con el conde de Palma, vino á decirle entre otras cosas: «Si V. S. arranca de raiz algunas mocedades, será su salvacion tan cierta como la mia.»

Ya dije á V. E. en otra carta que tiene amenazada á Sevilla con un gran castigo que despues de su muerte ha de enviar Dios sobre ella. Pues, señor, del pan y del palo, como dicen, no ha de ser todo castigo; que á vueltas de él ha prometido que se han de ver prodigios espantosos de conversion de almas, nunca vistos.

Haciale la barba esotro dia un barbero, y dos ó tres que se hallaban presentes iban con gran reverencia cogiendo los pelos para guardarlos ó para repartirlos por reliquia; y el SANTO varon no se hartaba de reir de puro gusto de ver la devocion de aquellas almas. De pocos santos se sabe que hayan en vida disfrutado tan abundantemente la cosecha de sus merecimientos, antes de ser canonizados.

Desde el retiramiento en que se halla, ya que no deja comunicarse de todos como de antes, desfoga á ratos, llevado de su gran caridad, con escribir varios billetes á diversas señoras y devotas, y el provincial del Tardon los cierra, y les pone los sobrescritos de su mano.

Ha hecho ya su testamento, y debe ser memorable, pues que lo tiene en su poder su cronista el doctor Castillo con otros muchos papeles y tratados para sacarlo todo á luz. No ha faltado un malicioso que haya dicho que si no ha hecho el testamento en la uña, lo hizo al menos con uñas; porque tratando de hacerlo con un hombre rico, su devoto, en deudas sueltas le declaró que debia hasta 500 ducados, y el mercader tomó á su cargo la paga, y ha comenzado ya á pagarlos. No manda en su testamento ni una misa; porque supone, y aun hay quien diga, que no las ha menester.

Una persona principal me ha contado, á propósito de este testamento, que un dia de estos, hablando con el padre en su aposento, presente el provin-

cial del Tardon, le dijo el siervo de Dios estas palabras: «Viéndome cerca el dia de mi muerte, le dije á Dios: Señor, bendito seais vos que no tengo sobre la haz de la tierra de qué testar sino es solo de mi cuerpo: y respondióme el Señor: «Sí tienes de qué testar. Testa de mis dones, que yo cumpliré las mandas que tú hicieres de ellos.» Conforme á esto vea Vmd. qué don de Ntro. Sr. quiere que le mande en mi testamento.»

Esta persona dijo que le mandase el don de la sabiduría, i así han quedado de acuerdo: con que al punto que el testador haya espirado, se cumplirá un pié á la francesa aquesta manda, de que es fiador no menos que el mismo Dios que le infundirá cien mil habilidades, y lo hará otro Salomon. Segun está hecho el testamento, no hay mas que hacer sino morirse.

Pero á la fe, señor, que como se va acortando el plazo en que se ha de probar su profecía, afirman hombres muy cuerdos que no las tiene todas consigo, y que comienza á blandear en lo que antes hablaba con denuedo, y al plazo de los veinte: duda si llegará á los veinticinco, dia de Santiago, ó si se acortará á los diez y siete, que es mañana, dia de Domingo. Este plazo primero de mañana, tiene por infalible el médico historiador, y afirma que morirá sin accidente ninguno y sin entrar en la cama; y esto muestra decirlo con cierta resolucion en fe de lo que el justo le ha dicho.

Tambien comienza á dudar, habiéndolo mil veces afirmado, si ha sido revelacion de lo alto que le ha descubierto sobrenaturalmente el dia de su muerte, ó si ha sido impulso ó movimiento interior que, há muchos años, le dice que ha de morirse en este tiempo; y le ha salido cierto en otros casos dudosos como en lo de Venecia, y en la otra señora

que ha poco que falleció, á quien los médicos todos aseguraban la vida; y él, por lo que acá dentro sentia, dijo siempre que habia de morirse. Son estos tres los ejemplos que él mismo alega, en prueba de la esperanza que tiene de que le salen ciertos estos impulsos que siente interiormente.

Un religioso grave, viendo que andaba vacilando, le dió poco ha una fraterna muy pesada, encareciéndole, entre otras buenas razones, el escándalo y mofa que haria en los herejes estranjeros que en Sevilla están ahora á la mira, cuando oyeren que sale vana aquesta su profecía, publicada con atabales y trompetas por toda esta ciudad. Púsose con esto pensativo, y dijo con muestras de haberse enternecido: «Padre, en ese caso esconderéme en un monte, en donde nadie me vea.» No me parece mal remedio; pero mejor hubiera sido no haberse hecho las cosas alborotando todo el mundo.

Otra persona principal, para animarlo en su trabajo por lo que pueda suceder, se resolvió cuerdamente en sacar un clavo con otro, como dicen. Afirmóle que, habiendo encomendado este negocio á un gran siervo de Dios, le habia al fin respondido que Ntro. Sr. le habia revelado que, para mayor servicio suyo, no moriria el padre de esta vez, sino que durándole la vida algunos años, la emplearia como antes y mejor con muy mayor amor y estimacion de todo este lugar. Dice esta persona que, cuando le oyó decir esto, se le alegró visiblemente, y respiró como si le quitarán de acuestas un gran peso.

Al fin él quiere, señor, como preñada, tomar entero su mes, y parir el dia que quisiere; mas yo no vengo en aquesto. Desde el principio profetizó que á los veinte; y un dia solo que se muera antes ó despues, es manifiesta engañifa.

Nuestro Señor guarde á V. E. etc. De Sevilla 16 de julio de 1616.

Carta sétima.

Póngase V. E. á adivinar si se ha cumplido la profecia de nuestro clérigo SANTO de morirse á los 20 de este mes que se cumplieron ayer, y era el plazo infalible que señaló cuando se fué á retirar al convento del Valle, como muchos lo oyeron de su boca.

Pues, señor mio, pídole á V. E. las albricias de que vive y vivirá, placiendo á Dios, muchos años para volver en ellos á recibir muchas veces de su divina mano el mismo favor que ahora ha recibido de revelarle el dia de su muerte. Pasó puntualmente el caso de la manera que se sigue.

Él tuvo, á su parecer, sin género de duda esta semana pasada nueva revelacion de que el Señor le abreviaba el término de su muerte por tres ó cuatro dias; porque el viernes en la noche á los quince de Julio, le dijo al padre guardian que le diese licencia para ir á decir la última misa á casa de sus hijas (que es un retiramiento de doncellas pobres que él tiene recogidas) y que le hiciese merced en su entierro de honrarlo con sus frailes. Recibida la bendicion del guardian, y despedídose de él para morirse, salió del convento buen rato despues de anochecido, y de camino quiso antes consolar á una señora principal, su hija de confesion, de las que mas firmes estaban en la creencia de su muerte. Hallóla que estaba acostada; mas levantóse en los aires en oyendo decir que estaba allí el maestro; y despues de los últimos abrazos le pidió ahincadamente que por la despedida, le deja-

se santificada su cama con acostarse un rato en ella. Él, como es un cordero sin mancilla y una paloma sin hiel, no tuvo corazon para negarle su cuerpo. Acostóse en la cama como un ángel, y en habiéndola santificado, volvióse á levantar y prosiguió su camino, acompañándole siempre el provincial y tres religiosos del Tardon, el médico historiador y no sé qué tantos hijos suyos de los del corazon, que fueron los escogidos por él para testigos de su tránsito.

Púsose en el altar á las cuatro de la mañana del sábado, entreteniéndose en la misa tan despacio que vino á alzar despues de anochecido, y acabó el domingo á mas de las tres de la mañana. Reconcilióse dos ó tres veces en la misa, y juzgan todos que tambien rezó las horas canónicas del sábado. Hácia la media noche, viendo que se iba acercando la hora de su muerte, se despidió en el altar del provincial del Tardon, su confesor y padre de espíritu, con estas terminantes palabras: «A Dios, padre mio.» El médico devoto le tomaba el pulso de cuando en cuando por ver cuando acababa, y con razon; porque de un hombre tan estenuado, naturalmente se debia aguardar que acabaria en aquel acto, estando 24 horas en el altar sin comer, y con ansias continuas de esfuerzos y visajes que le deberian consumir los espíritus vitales. Y así en mis ojos el verdadero milagro no hubiera sido el morirse cumpliendo su profecía, sino el no haberse muerto, haciendo lo que hizo. Pero Dios quiso hacer antes este milagro que permitir que se le atribuyese el cumplimiento de la profecía vanisima de Mendez.

Y es señal evidente de que les habia asegurado de nuevo á los devotos del alma que se hallaban presentes, de que seria su tránsito en la misa,

y en la misma hora que Ntro. Sr. Jesucristo resucitó, como uno de ellos es cierto que lo dijo tres dias antes á un grande amigo suyo en puridad.

Pues cuando vieron que era pasada la hora y no se moria, todos, uno en pos de otro, se fueron cabizbajos á sus casas, dejándole en el altar, donde acabada la misa se halló solo en su cabo; y sin decir palabra ni despedirse de sus hijas, se fué á esconder á otro retiramiento de mujeres ruines, que llaman la Galera: de donde nunca saliera de corrido si el padre guardian, de compasion, sabiendo lo que pasaba, no hubiera ido á buscarlo aquella tarde, animándolo y consolándolo tanto, que al fin el buen hombre, le vino á preguntar: «Pues padre, ¿qué he de hacer?—Qué? (le respondió el guardian) salirse como antes por Sevilla pidiendo su limosna para estas buenas obras. La carne lo sentirá á los principios; pero al cabo de ocho dias se habrá olvidado todo.» Tomó este santo consejo, y anda por ahí, y á cuantos le preguntan por las calles, burlándose de él: «¿Cómo no se ha muerto, padre Mendez? ¿no decia que ayer habia de morir?» ; responde con la boca llena de risa fingida ó verdadera: «El demonio esta vez me ha dado un mal golpecito. Como esas locuras diré yo: soy un mentecato.» Y aunque él por humildad debe ponerse este nombre, no falta quien muchos dias há, conociéndolo de trato, dice de él que es «un tonto bien inclinado.» Y así no habrá persona cuerda que no juzgue de él que ha pretendido engañar con estas vanidades; pero ellas mismas pregonan que el pobre ha sido engañado; y desde el dia primero se las habian de atajar, si hubiera habido quien se doliese de él, y de lo mucho que pierde la virtud en estas ocasiones, escandalizándose los simples, y dando ocasion á los ruines que piensen y publiquen

que todo lo bueno que ven es de esta casta; pero en Sevilla no ha habido quien le haya ido á la mano, ni dicho una palabra, con haber tribunales á quien tocaba de derecho impedir ó examinar por lo menos las causas de tanta revolucion como en este lugar se ha padecido en este mes.

Sus devotas ahora andan corridas mas que él, aunque de tantos afirman que nunca puso el plazo señalado; y si lo puso ó dijo alguna vez que habia de morir á los 20, fué solo de pura humildad por desacreditarse; porque viendo que todo el mundo lo traia en palmas como á Santo, quiso atajar este aplauso, dando ocasion á que lo tengan con esto por un engañador.

Paréceme que á estas y aun á él se les podria decir lo que Morales, un loco agraciadisimo que andaba predicando por Sevilla, dijo en las honras de un caballero principal, á quien el predicador, entre otras muchas virtudes que le faltaban al muerto, lo alabó de muy gran limosnero con los pobres. Estábale oyendo aqueste loco, y en su opinion era el difunto diferentisimo de lo que el predicador habia dicho; y al punto que habia acabado el sermon, se subió encima de un banco y comenzó á decir á voces á cuanta gente honrada hay en Sevilla, que se hallaba en la iglesia: «Bellacos, de hoy mas vivid como querais; que no faltará otro mayor bellaco que vosotros que diga, cuando os murais, que fuisteis unos santos.» La aplicacion es fácil.

Pero, volviendo á nuestra historia, no hubo argumento para mí que me hiciera mas fuerza para estar desde el primer dia siempre firme en que esto era vanidad, como en mirar á ojos vistas, que siendo Dios el que ponia la costa y el trabajo de toda esta sementera, no le tocaba un grano de hon-

ra ni de provecho en la cosecha, sino que solo Mendez se lo llevaba todo, y era el que hacia su agosto á manos llenas, y henchia sus trojes de estimacion y regalos, con que á mia sobre tuya le traian todos envuelto en algodones. Unas señoras le enviaban la comida guisada de sus manos: otras las camisas, porque les diese la sucia; y todas besaban sus pañetes, y se tenian por dichosas en alcanzar una hilacha de su ropa. Tarde habia que se mudaba cuatro ó cinco camisas por irlas dando tocadas en sus carnes á diversas señoras que las pedian por reliquia, y no se daban lugar las unas á las otras para alcanzar la suya cada una. Y llegó á tal la devocion de una de ellas, que una camisa que ella habia traido puesta muchas veces, quiso que en todo caso se la vistiese el SANTO y la trajese vestida algunas horas. Y él fué tan caritativo que echó, como el Apóstol San Pablo, todas las cosas á todos para ganarlos á Cristo. Se echó á cuestas aquel camison, como una capa de asperges, y andubo con él gran parte de una tarde.

Dicen por cierto (mentira debe de ser) que pidiéndole ó enviándole á pedir mi señora la marquesa de Tarifa alguna cosa suya, habia respondido: «No tengo, cierto, que enviarle á V. E. sino esta camisa: pero sudada la tengo.»

Otra señora trajo muchos dias en la boca del estómago una servilleta sucia con que él se habia limpiado.

La mujer de don Guillen de Casaus dicen que es sorda, y en especial de un oido; y que por devocion, para sanar de su mal, ha traido todos estos dias encasquetado un sombrero del bendito; pero dice un escudero de su casa que desde que se lo puso está de ambos oidos mucho mas sorda que solia.

Podria decirle esta señora á su santo lo que don

Tello á Nuestra Señora de Consolacion, que habiendo ido á su casa el dia de su fiesta, y untádose los dos ojos con cantidad de aceite de su lámpara, con deseo de ver con uno de ellos que tenia SECO enteramente, probando abrirlos, y viendo que no veia con ninguno, comenzó á dar gritos: «Reina del Cielo! No quiero mas que el que me traje. Con el que veia me contento, Vírgen de Consolacion!»

En fin, lo mas de Sevilla y lo mejor ha andado estos dias de revuelta en pos del SANTO con tan estraño concurso, que hubo mañana que se contaron veintiocho coches delante de la puerta del convento, y se ha salido con todo. No lo hubiera con nuestro Padre Santo Paulo V, que apenas hubo sabido que en Roma hacia ruido un hermitaño que se arrobaba y era tenido por santo, cuando llamó al gobernador, y le ordenó que le mandase de su parte que al punto se retirara á la hermita donde decia que habia vivido muchos años haciendo penitencia, y que no saliese de allí sin su licencia espresa; porque, si eran verdaderos los regalos que le hacia el Señor, allí los gozaria mas despacio; y, si eran fingidos, allí se curaria de ellos, como con la mano, faltándole el aplauso de los que lo traian desvanecido.

Y el mismo Papa al mismo padre Mendez lo mosqueó de Roma, debe de haber seis años ó siete, ofendido de sus estravagancias. Y el cardenal de Guevara poco antes por cosas mucho menores que las que ahora pasan, lo aventó de Sevilla; y, si él hoy fuera vivo, no volveria á poner los pies acá. Santidad con pretales de cascabeles nunca duró ni fué segura, sino la que á la sorda busca Dios. Declaraba esto una persona discreta con una comparacion. Decia que hay en el fuego dos suertes de brasas: unas que con poquito calor

saltan luego, y convertidas en chispas, solo sirven de pegar fuego á la casa, ó de quemar las ropas y las cosas á los que están al rededor: otras que, estándose quedas se van poco á poco encendiendo; y mientras mas se encienden, se cubren mas de cenizas hasta que al fin se consumen dentro de ellas.

Tales son y han sido siempre los verdaderos santos, que han puesto su verdadero estudio en encubrirse á los ojos de los hombres. Los que no siguen estos pasos solo son chispas alharaquientas que solo sirven de escándalo á los simples que se les acercan y los creen; y el paradero que tienen, descubren bien lo que son. Y, si quiere V. E. conocerlos, oiga dos casos sucedidos de pocos dias acá, que son el verdadero retrato de este.

En Castro del Rio, lugar del estado de Priego, del obispado de Córdoba, una beata moza carmelita, fué en pocos dias de hábito, entrando con Dios Ntro. Sr. en tanta familiaridad que no habia entre ellos cosa partida, como dicen. Conversaba con él, como un amigo con otro; y, como buena hija, daba cuenta de todo su interior al fraile su confesor, hasta que de lance en lance, vino á certificarle en gran secreto de que habia tenido espresa revelacion de que á los 10 dias de marzo que pasó, en que la iglesia de Córdoba celebra la fiesta del Santo Angel de la Guarda, la llevaria el esposo para sí; y que siete dias antes puntualmente le daria un dolor de costado, de que al sesto, desauciada de los médicos, la olearian, y al punto del amanecer de la mañana siguiente, que seria el seteno de su mal, y el último de su vida, le saldrian á los pies, y manos y costado visibles las llagas de Cristo crucificado; y no les saldrian antes por escusar que se viesen al tiempo de darle el santo óleo. Y que serian tantos y tales los milagros que Dios obraria por medio de las

reliquias de su cuerpo, desde el momento que espirase, que no la enterrarian con el oficio ordinario de difuntos, y antes que el año se cumpliese, la beatificaria el Padre Santo. Finalmente, que le decia el Señor que hiciese tres retratos suyos: el uno para enviar á Su Santidad: el otro para S. M.; y el tercero para poner en el altar de la iglesia donde estuviese su cuerpo.

El confesor, oyendo estas maravillas, entró en deseo de acompañar á la SANTA; y pidióle encarecidamente que alcanzase de Dios que lo llevase consigo. Pidiólo, y tuvo revelacion de que su padre espiritual la seguiria, cinco dias despues de su muerte.

Él lleno de alegria con esta buena nueva, repartió liberalísimamente cuanto tenia en su celda. Comenzó á predicar aquellos dias con increible fervor, y hacia extraordinarias penitencias por disponerse mejor.

Todo esto estuvo secreto entre los dos, hasta que, llegado el dia señalado, en que el dolor de costado habia de darle á la beata, y dándole con efecto, le pareció al confesor que era bien, siendo el negocio ya seguro, dar parte á su provincial y á alguno de los mas autorizados religiosos de su órden, y aun de otras que estaban en la comarca, para que todos viniesen como vinieron á ser testigos de aquesta maravilla. Dió tambien cuenta á los marqueses de Priego, que por su devocion, pagaron luego al pintor para que hiciese los tres retratos; y la marquesa madre fué en persona á Castro del Rio, desde Montilla, llevando al nietecito, heredero de su casa, que es tambien mudo como el padre, con esperanza de que haria la SANTA algun milagro.

No debió el padre confesor de dormir mucho aquella noche; y antes que Dios amaneciera, fué en

busca de las llagas, que era la señal que habia dado la SANTA. Pero no quiso Dios que las hallase, de que quedó medio atónito.

Juntó luego á los padres, y dióles la negra nueva, de que no habia rastro, ni pensamiento de llagas: con que comenzaron á entrar en sospecha, de que podria todo no ser agua limpia.

Juntóse á esto que una persona grave, á quien la enferma habia entregado gran cantidad de papeles cerrados y sellados, escritos de su mano, con órden de que en ninguna manera los abriese hasta despues de su muerte, porque era esta la voluntad del Señor, entró en curiosidad de que por dicha estos papeles le darian luz de la verdad ó vanidad del negocio; y asi se encerró á solas, y, abriéndolos, halló por cabeza de proceso, que en tal dia y á tal hora le habia mandado el Señor que abriese aquellos papeles en manos de fulano, que era gran siervo suyo, por su mucha virtud muy agradable á su divina Magestad. No hubo leido estas palabras, cuando volvió como un rayo adonde estaban los demás, y habiéndoselas leido, les dijo lleno de celo: «Padres mios, todo es vanidad; porque para mayor confusion mia, el dia que dice ella, que Dios le dijo que yo le era agradable, fué cierto que estaba en su desgracia, y lo habia estado, y lo estuve algunos dias antes y despues.

Acabaron con esto de persuadirse á que era ilusion ó fingimiento cuanto decia la beata, y así que acordaron prudentemente que luego se le dijese, por el riesgo en que estaba de morirse, que, si habia engañado, fingiendo todo lo dicho, pidiese perdon á Dios, y se confesase de todo con arrepentimiento; y si habia sido engañada del demonio, tambien reconociese y confesase su culpa de haber sido frágil en creerlo.

La mujer se compungió grandemeute: hizo una buena confesion; i quiso Dios darle la vida para que no quedase duda de la verdad del engaño. Tambien vivió el confesor; y la marquesa y su nieto dieron la vuelta á sus casas, haciéndose cruces con asombro.

El otro caso es muy breve y mas donoso. Iba cada mañana aquí en Sevilla una señora devota á encomendarse á Dios, y á oir misa á un convento de monjas descalzas, sus vecinas. Encontrábase de ordinario en la iglesia con una beata muy espiritual, muy devota, y tenida por santa. Pidióle algunas veces que la encomendase á Dios, y le suplicase de su parte que le enseñase su santa voluntad, para acertarle á servir. No lo dijo á sorda; que la buena beata una mañana le dijo en gran puridad que ella habia alcanzado de Dios lo que tantas veces le habia encargado que le pidiese de su parte; porque al fin su Divina Magestad aquella misma mañana en la oracion le habia dicho que era su voluntad determinada que se entrase á servir en aquel conventico con las demás religiosas. Oyóla y respondióle muy luego la señora. «Pues, madre, si el Señor le dijo eso, ¿por qué tambien no le dijo que tengo marido y soy casada?» Quedóse corrida la beata, y la señora riendo de ella.

Lo mismo con mucha mas razon podemos hacer ahora de nuestro Mendez: reirnos como de un loco. Y es infalible; porque, si no es Dios, ni aun el diablo, quien le dice á la oreja tan grandes desatinos, y, si él no tiene malicia, ni habilidad para fingirlos, queda solo que se los representa su misma imaginacion, que se apodera de él con tanta violencia que le da á entender que es Dios quien le revela este secreto y esotro, con otros mil trampantojos, al modo que vemos cada dia en la casa de los Orates

á uno que dice que es Dios Padre, y á otro que es el Gran Turco.

¿Qué duda hay en que este buen hombre es no menos loco que estos? Si á las personas principales que hoy lo certifican, les dijo en todo su seso estas palabras formales: «Los dias pasados me retiré á una soledad, y despues de muchos ayunos y oraciones, probé á resucitar á un hombre; y al fin, por mas que hice no pude resucitarlo.» Bien se le puede agradecer que no haya dicho que lo habia resucitado; pues con el mismo frenesí con que aprehendió el intentarlo, pudiera aprehender que habia salido con ello. Quédese, pues, para loco, y guárdenos Dios nuestro juicio por su misericordia. Y saque V. E., oyendo estos ejemplos, muy firmes propósitos de no creer en revelaciones semejantes, como temo que debe sacar de no mostrarme otra vez gusto de que se las refiera, por el cansancio que le cuesta con siete cartas mias, escritas á este propósito en pocos dias: no siendo poco el provecho que V. E. habrá sacado de esta historia.

Nuestro Señor guarde á V. E. muchos años.—De Sevilla 21 de Julio de 1616.

El MS. que ha servido de original para sacar este traslado, tiene al fin la nota que sigue:

«Esta copia está sacada de la que por los años de 1624 hizo el canónigo de Sevilla don Juan de Loaysa, á quien Ortiz de Zúñiga en sus *Anales de Sevilla* (Año de 1648.) celebra de noticioso y hábil papelista.»

«El mismo copia tambien una octava carta que se dice del mismo La-Sal, y que no llegó á enviar al duque, donde se cuenta la muerte llana y natu-

ral del padre Mendez, á resultas de la enfermedad que le ocasionaron estas barahundas, el 30 de Octubre del mismo año de 1616.»

Muchos dias estuve puesto en confusion y en deseo de saber el fin que tuvo el padre Mendez. Pero á fuerza de varias investigaciones solo hallé las noticias siguientes, en la relacion del Auto de Fe celebrado en Sevilla en 30 de Noviembre de 1624, dirigido á Miguel Alvarez Salvador, familiar del Santo Oficio y regidor perpétuo de la villa de Alcalá de Guadaira por Alonso Ginete, familiar del Santo Oficio de la misma villa.—(En este año de 1625, impreso en la villa de Montilla por Manuel Paiva, en 4.º)

«La primera de las seis estátuas que acompañaban á los reos vivos era la del padre Francisco Mendez, de nacion portugués, difunto, sacerdote. Salió en hábito de clérigo, como andaba por Sevilla, ceñida una soga en lugar de cíngulo. Fué condenado que era de la secta de los *Alumbrados*: y tenia este modo de orar. *Dios, mi corazon, mi buena cara.* Tenia casa de recogimiento de mujeres, donde decia misa y las comulgaba todos los dias; y á las mas allegadas con muchas formas. Acabada la misa, desnudándose las vestiduras sacerdotales, en lugar de dar gracias á Dios, las mujeres cantaban, y él bailaba descompuestamente. Fingíase santo y tenia arrobos y éstasis. Diciendo misa, se ponia en cruz y daba bramidos y se reia. Dijo una misa de 26 horas. Tuvo muchas hipocresías y decia muchos desatinos, todo á fin de ganar opinion de Santo, y que lo habian de canonizar muy presto. Dióse su doctrina por mala y mandaron recoger sus reliquias.»

JJ.

«Aquella preciosísima joya que habia alquilado en el meson de Colmenares.»

En fines del siglo XVI i principios del XVII existia en Búrgos un tabernero llamado Colmenares *muy rico.... de lindo humor, y dichos agudos,* de los cuales se leen muchos en una obrita intitulada *Diálogos de apacible entretenimiento que contienen unas carnestolendas de Castilla, compuestos por Gaspar Lúcas Hidalgo, vecino de la villa de Madrid.* Barcelona 1606. Bruselas 1610. Madrid 1618.

Sin duda el meson de Colmenares que habia en Madrid seria del tabernero de Búrgos tan famoso por sus chistes, ó de alguno de sus parientes.

KK.

«Ni mas ni menos que si fuérades cédula de excomunion.»

Entre los muchos MSS. españoles que poseo, se encuentra una copia de la carta de excomunion fulminada en 1497 contra el ayuntamiento de Sevilla por resistirse á pagar el diezmo : la cual va copiada en este lugar para divertimiento de los curiosos, ya que es un documento tan raro por su antigüedad i por la causa que lo hizo escribir. Dice de esta manera :

«Don fray Diego de Deza por la gracia de Dios obispo de Salamanca, Confesor del Rey é de la Reina, nuestros señores é del su Consejo, Colector é Juez Apostólico principal de la Dézima é subsidio impuesto por nuestro muy Sancto Padre Alejandro Sexto, moderno en todos los reinos é señoríos de sus Altezas en los años pasados de noventa é cinco é noventa é seis, é deste presente año de noventa y siete. A los venerables Dean é Cabildo, Abades, Priores, Prepósitos, Deanes, Arcedianos, Chantres, Maestre-scue-

las, Thesoreros, Canónigos, Arcyprestes, Vicarios, Clérigos, Curas, Capellanes, Provinciales, Ministros, Guardianes é personas eclesiásticas é religiosas, exemptas é no exemptas de la santa iglesia de Sevilla, é de todas las otras iglesias, monesterios é capillas de la cibdat de Sevilla é su arzobispado é de otras partes cualesquier é cada uno de vos, salud en Dios é á los nuestros mandamientos que mas verdaderamente son Apostólicos firmemente obedecer é cumplir. Sepades que el *Asistente, Alcaldes, Alguacil, Veintequatros Caballeros Regidores é Jurados de la dicha cibdat de Sevilla é cada uno de ellos están descomulgados por otra nuestra carta contra ellos dada, por no haber querido dar, ni pagar á los receptores del dicho subsidio los mrs. que les cupieron á pagar á la dicha cibdat de Sevilla de las dos tercias partes del Diezmo del azeite de la villa de Alcalá de Guadayra* de los años pasados de noventa é cinco é los años de noventa y seis é noventa y siete por el repartimiento que fué fecho por los contadores de la dicha iglesia de Sevilla del dicho subsidio; é los susodichos con corazones endurecidos menosprecian la dicha sentencia de excomunion en ellos puesta é fulminada, é no curan ni procuran de salir, ni se absolver de ella. Por ende nos por la dicha abtoridad apostólica de que en esta parte usamos, los denunciamos por públicos descomulgados en estos escriptos é por ellos, é mandamos, requerimos é amonestamos en virtud de santa obidiencia é so pena de excomunion á vos los dichos Abades, Priores é personas susodichas é á cada uno de vos que los denunciedes é fagades denunciar por tales públicos descomulgados en vuestras iglesias, monesterios é capillas todos los domingos é dias festivos en presencia del pueblo, é no los ayades por absueltos ni cesedes de lo ansí facer é cumplir, fasta que veades nuestra carta de absolucion en la di-

cha razon.=E si por ventura lo que Dios no quiera seis dias pasados despues de la letura é publicacion desta dicha nuestra carta de denunciacion, los dichos descomulgados é denunciados menospreciaren la dicha sentencia de excomunion é censuras, en ellos puestas é fulminadas, é no curaren ni procuraren salir ni se absolver dellas, queriendo semexar á la dureza de Pharaon é á la syerpe sorda que cierra las orejas por no oir la voz del encantador; é porque creciente la contumacia é inobidiencia de los tales, crecer deve de derecho contra ellos la pena porque la ligereza de la pena no les dé osadía para pecar. Por ende requerimos nos agravando contra ellos las dichas nuestras censuras, mandamos, é amonestamos en virtud de sancta obidiencia é só la dicha pena de excomunion á vos los susodichos é cada uno de vos que lo denunciedes é fagades denunciar por públicos descomulgados, denunciados é agravados en vuestras iglesias, monesterios é capillas cada dia en las oras, repicando las campanas é matando las candelas en el agua, é faciendo las otras solemnidades que el Derecho manda, anathematizándolos é maldiziéndolos de las maldiziones acostumbradas con la cruz alzada é de religion vestida, cantando el Psalmo que dice *Deus laudem meam ne tacueris*, y la antiphona *media vita in morte famos*, é el responso que dice *Revelabunt cœli iniquitatem inde*; é llegaredes con vuestros parrochianos é pueblos á la puerta de vuestras iglesias, é lanzaredes tres piedras contra las casas de sus moradas en señal de maldicion eterna que echó Dios sobre Coré, Datan é Abyron, que los sorvió la tierra vivos; porque vivientes descendiesen en los infiernos, derramando del agua bendita para fuyentar los diablos que los tienen encadenados y enlazados, rogando al nuestro Señor Jesucristo que tenga por bien de los tornar e reduzir

á la Santa Fé Católica é gremio de la sancta madre Iglesia, y no les dexe acabar sus dias en tanta dureza é perversidad; é esto faredes despues de las missas é vísperas dichas é despues de los sermones é predicaciones acabados; é no los ayades por absueltos ni los dejedes de ansi facer é cumplir fasta que veades nuestra carta de absolucion en la dicha razon. E si por ventura lo que Dios no quiera otros seis dias despues de la letura é notificacion desta dicha nuestra carta de anathema, los dichos descomulgados y denunciados é agravados con corazones endurecidos é miembros del Diablo que están fechos é tomados por sus culpas é pecados menospreciaren las dichas sentencias de excomunion é censura en ellos puestas é fulminadas, é no curaren ni procuraren salir dellas, porque la participacion de los tales es peligrosa á los fieles é obedientes, é que á sus superiores dieren obediencia.—Nos reagravando mas contra ellos dichas sentencias de excomunion y censuras, Nos por la dicha abtoridad apostólica mandamos, requerimos é amonestamos en virtud de santa obidiencia é só pena de excomunion á vos los susodichos é á cada uno de vos que reiterando contra ellos las dichas sentencias de excomunion é censuras amonestedes de nuestra parte la primera é segunda é tercera vegada. Ca todos los otros vezinos é moradores de la dicha cibdat de Sevilla que Nos ansi los amonestamos primero, secundo, tercio peremptorie que del dia que les esta nuestra carta fuere leyda é notificada é della parte supieren en qualquier manera fasta seis dias primeros siguientes que les damos é asignamos por tres canónicas moniciones, dándoles dos dias por cada monicion, y los últimos dos dias por plazo y término peremptorio se aparten y quiten del trato é conversacion de los dichos descomulgados, denunciados, agravados y reagravados, y no

los fallen ni salven, ni les den pan, ni vino, ni carne, ni pescado, ni agua, ni aceite, ni sal, ni lumbre, ni otra vianda ni mantenimiento alguno, ni les paguen sus debdas, ni les fagan sus favores por dinero, ni sin él, ni les fagan otra buena vecindad alguna ni se asienten con ellos ni con ninguno dellos en público ni secreto, mas que los echen é eviten, é aparten de entre sí como miembros pútridos. En otra manera el dicho término pasado en adelante si lo así non fizieren é cumplieren como dicho es, fechas é repetidas las dichas canónicas moniciones, que el Derecho manda, ponemos en ellos é en cada uno dellos sentencia de excomunion mayor, é los descomulgamos en estos scriptos é por ellos y no los ayades ni ayan por absueltos, ni cesedes ni cesen de lo así facer y cumplir fasta que veades ó vean nuestra carta de absolucion en la dicha razon. E si por ventura lo que Dios no quiera otros seis dias pasados despues de la letura é publicacion de la dicha nuestra carta de participantes los dichos descomulgados, denunciados, agravados é reagravados con corazones endurezidos como miembros del diablo que serán fechos é tornados por sus culpas y pecados menospreciaren las dichas sentencias de descomunion é censura en ellos puestas y fulminadas é no curaren ni procuraren de salir ni se absolver dellas; é porque los que el temor de Dios no quita é aparta del mal son castigados por mayores penas. Nos por la dicha abtoridad apostólica de que en esta parte usamos, reagravando mas contra ellos nuestros procesos interdezimos y ponemos eclesiástico entredicho en la dicha cibdat de Sevilla é sus arrabales é en otras cualesquier cibdades é villas é lugares donde los susodichos ó cualquier dellos estoviere é declinare en tal manera, que durante el dicho entredicho cesedes e fagades cesar de los oficios

divinos á alta voz en presencia del pueblo é ninguna eclesiástica sepultura sea dada á persona alguna que ende falleciere, é el matrimonio sea contraido sin solemnidad eclesiástica, é el Corpus Christi sea dado é administrado solamente á los enfermos, é mandamos, requerimos é amonestamos en virtud de santa obidiencia y só la dicha pena de excomunion á vos los dichos abades, priores é personas susodichas é cada uno de vos que en vuestras iglesias, monesterios y capillas fagades la dicha cesacion de los divinos oficios y guardedes é fagades guardar el dicho eclesiástico entredicho por Nos puesto é fulminado en la manera que dicho es; é faciendo las otras solemnidades que en tal caso se requieren é no lo ayades por absueltos ni cesedes de lo ansi facer é cumplir fasta que veades nuestra carta de absolucion é relaxacion del dicho entredicho. E mandamos so pena de excomunion á cualquier notario, clérigo ó sacristan que con esta nuestra carta fuere requerido, que notifique ó ponga al fixa donde le requirieren é dé de ello testimonio con dias, mes é año, é lugar en manera que faga fee, é ninguno lo detenga ni ocupe, só la dicha pena. En testimonio de lo cual mandamos dar é dimos esta nuestra carta firmáda de nuestro nombre y sellada con nuestro sello y firmada otrosí del notario infrascripto. Dada en la villa de Alcalá de Henares de la diócesi de Toledo á siete dias del mes de Deciembre, año del nacimiento de nuestro Señor Jesucristo de mil é cuatrocientos é noventa é siete años. Didacus Episcopus Salmaticense.=Por mandado del Obispo mi señor Diego de Varongas su secretario.=Está sellada.

LL.

Mateo Aleman fué natural de Sevilla i contador de resultas en la contaduría mayor de cuentas. Escribió la ingeniosa novela intitulada *El Pícaro Guzman de Alfarache:* la cual fué traducida en muchas de las lenguas europeas.

En 1608 pasó á Méjico, donde publicó su *Ortografía castellana* (1609). En la dedicatoria de esta obra á la ciudad de Méjico, dice: «En esta consideracion y de la negligencia de algunos qne se descuidaban en Castilla de mirar por su propia ortografía, de que se pudiera seguir (corriendo el tiempo) daño notable, me determiné á escribir este discurso. No se lo pude imprimir por no tenerlo acabado, cuando me dispuse á pasar á estas partes; y porque como el que viene de otras estrañas, tuve por justa cosa traer conmigo alguna con que (cuando acá llegase) manifestar las prendas de mi voluntad; y entre otras elegí sola esta que me pareció á propósito en tal ocasion; porque por ella se publicase al mundo que de tierra nueva, de ayer conquistada, sale nueva y verdadera manera de bien escre-

vir para todas las naciones... Recibe, pues, agora ¡oh ilustre ciudad generosa! este alegre y venturoso peregrino, á quien su buena fortuna trujo á manos de tu clemencia.»

Sin duda debió morir Mateo Aleman en Méjico, puesto que entonces era viejisimo y estaba lleno de achaques y de dolencias. En una nota que puso á las erratas de la ortografía, dice: «En el corregir deste libro, hize lo que pude: algunos acentos van trocados y letras por otras, aunque no alteran la significacion del vocablo. Súplalo el prudente y enmiéndelo el sabio, que no es posible corregir bien sus obras el autor dellas: de mas que la corta vista y larga enfermedad me disculpan.»

La carta inédita de Aleman, dirigida á Cervantes, la cual sale á luz en pos del *Buscapié*, está llena de frases i refranes antiguos que necesitan ser declarados.

Las cartas de Urías.—Decíase antiguamente para mostrar aquellas cosas que por culpa propia tenian resultas desdichadas contra uno mismo.

Vivir en Bamba.—Frase para notar á alguno de bobo.

Agrillas eran.—Refran con que se queria manifestar desprecio á aquellas cosas que no se podian conseguir por mas que eran deseadas. Tomóse sin duda de la tan sabida fábula de la zorra, cuando no pudiendo alcanzar las uvas, dijo que estaban verdes.

Vive en casa lóbrega de Lazarillo de Tórmes.—Esto se decia antiguamente para notar á uno de triste i melancólico.

Manjaferro.—Hombre desvergonzado i mui blasonador de valiente.

Un pan y ensalada.—Esto se decia para motejar á alguno que, segun era de mezquino, no se atrevia á cenar mas que ensalada i pan.

Trafalnejas (hoi trafalmejas).—Hombre entremetido i bullicioso.

Lebron.—Hombre temeroso i cobarde.

Grajo.—Hombre mui parlanchin.

Saturno.—Hombre tristisimo.

Cuesco matrero.—Hombre mui doblado i redomado.

Nonadie.—Hombre que no sirve para cosa alguna.

Pedro de Ordimalas (Urdemalas.)—Hombre mui cauteloso é invencionero para robar.

Borceguí sin soleta.—Hombre glotonsisimo.

Tragamalla.—Gran comedor i bebedor.

Carteta.—Juego de naipes inventado en el siglo XVI i llamado tambien el parar. Joaquin de Cepeda en su *Conserva espiritual* (Medina del Campo, 1583.), dice:

Algun ingenio malvado
de habilidad indiscreta
ha nuevamente inventado
el juego de la *carteta*,
que es de los dados traslado.

Maldiciones de Salaya.—Esto se decia cuando se intentaba encarecer algunas maldiciones.

La justicia de Peralvillo.—Refran con que se solia castigar á los que hacian al fin lo que ordinariamente debe hacerse al principio.

Zúñenme los oidos.—Frase que se decia antiguamente para demostrar cuando se andaba con sospecha de alguna cosa.

A la llana de Carrasa.—Lo mismo que á la pata llana.

El peregil de Juan de Mena.—Frase mui usada en el siglo XVI, para demostrar aquellas cosas de nin-

gun valor. Dónde tuvo origen, es hasta ahora para mí inaveriguable.

A Tuta, que es tierra de limosna.—Refran mui usado en Salamanca para dar á entender en los trabajos presentes el modo de terminarlos.

En salvo está el que repica.—Con estas palabras se significaba la libertad que algunos habian conseguido de los peligros en que otros están.

Volverse el juicio.—

CÁRLOS. Qué?... se le volvió el juicio?
TURRON. Antes se le fué, y no ha vuelto.

(DON SEBASTIAN VILLAVICIOSA.—*La sortija de Florencia.*)

Deslenguado.—

¿Por qué llaman deslenguado
al que tiene mucha lengua?
. . . .
O es retórica ironía,
como habrás visto llamar
Juan blanco al negro, ó mostrar
que un maldiciente debia
estar sin lengua.

(MONTALVAN.—*Ser prudente y ser sufrido.*)

Al facer ni can.—Deciase este refran en Salamanca significando que algunos para cosas de gusto corporal son diligentisimos, i para cosas de importancia los mas negligentes.

Traer á la melena.—Decíase de quien se sujetaba ó rendia al parecer ó voluntad de otro.

Con el agua á la gola.—Palabras mui usadas en el siglo XVI para significar el aprieto en que

uno se hallaba, como si estuviera vadeando un rio i le llegase el agua hasta el pescuezo.

Buscar la gandaya y hallarla.—

La gandaya es una flor
á modo de la del berro;
pero pienso que lo yerro:
yo te lo diré mejor.
Buscar la gandaya es ir
quien no tiene ocupacion,
ni oficio ni pretension,
ni modo con qué vivir
á buscar con qué comer,
y todo el lugar andado,
anochece este cuitado
como suele amanecer.
Y el que, cuando le desmaya
el hambre, se va á acostar
sin comer y sin cenar,
es quien halla la gandaya.

(Moreto.—*El mejor par de los doce.*)

Linterna flamenca.—Linterna sorda. Tirso de Molina en *Los cigarrales de Toledo,* dice: «Guié á mi casa con una linterna flamenca que le pedí: destas que no dan luz sino cuando su dueño quiere y le abre una puertecilla de bronce que encubre la de vidrio.»

Buen aire.—

Dos mozas que llamamos de *buen garbo,*
que ya caduco está lo de *buen aire.*

(Obras de D. Antonio de Mendoza, siglo XVII.)

Perigallos.—

Pero la buena alegría
del rostro y el estirallos,
cubre ciertos *perigallos*
que la edad antigua cria.
—¿Qué tenemos en romance
por *perigallos?*—Las quiebras
que hace el rostro.

(Lope de Vega.—*Las flores de D. Juan.*)

La mayor parte de los refranes españoles no pueden ser fielmente traducidos á los idiomas estraños, porque en ellos nada significarian. Uno de los traductores que en Italia tuvo la tragicomedia de *Celestina*, leyendo en ella que uno habia *tomado las calzas de Villadiego*, que en castellano significa huir, interpretó del modo siguiente: «*Piglio le calce di Villa Jacobo,*» entendiendo que uno de los interlocutores habia hurtado las calzas á un hombre que se llamaba Villa-Diego.

Fin de las notas al Buscapié de Cervantes.





